MILENIO
DIARIO®
MONTERREY
Periodismo con carácter
MIÉRCOLES 29 DE MAYO DE 2024
$15.00 - AÑO 50 - NÚMERO 162
www.milenio.com



Blanca Heredia
"Llegó la hora de decidir: ¿desde dónde y para qué?" - P. 24



Mauricio Farah
"Los jóvenes, quienes más están llamados a las urnas" - P. 21



Clara Brugada
"El 2 de junio, un voto por la alegría y el amor al pueblo" - P. 22

META 2024 La morenista tiene unos 100 abogados y un millón de promotores; la opositora se apoya en los equipos legales de PAN, PRI y PRD, más el bufete de Creel

Claudia y Xóchitl, con ejércitos jurídicos en defensa del sufragio

S. ARELLANO Y J. LÓPEZ PONCE, CDMX

Las dos candidatas presidenciales velan armas y alistan ejércitos de abogados y promotores para la defensa jurídica del voto a partir del domingo. PÁGS. 14 Y 15

Cierre hoy en el Zócalo
Sheinbaum, un discurso que se ajusta para cada auditorio
J. A. BELMONT Y T. GRECKO - PÁG. 16

"A despertar, ¡carajo!"
Gálvez, la "salvadora" de la legión de antiobradoristas
I. NAVARRO Y O. BALDERAS - PÁG. 17

El candidato TitTok
Álvarez Máynez encontró su fuerte en los estudiantes
LAURA SÁNCHEZ LEY - PÁG. 18

ESPECIAL



EL APORTE AL DISEÑO DE PAÍS
GUADALUPE TADDEI

Todo lo que usted quiere saber sobre la cita del domingo
EQUIPO MILENIO - PÁGS. I A VIII

Banco Santander no ve afectación en *nearshoring* por los comicios

FERNANDA MURILLO, CDMX

Ante los procesos electorales, tanto en México como en Estados Unidos, la firma financiera Santander no prevé ningún impacto negativo en los beneficios del fenómeno económico del *nearshoring* en el país.

"Honestamente no vemos un impacto por el tema de las elecciones, porque las condiciones políticas y económicas están dadas", comentó Rodolfo Hernández Sada, director ejecutivo de negocio internacional y agronegocios Santander México.

Expresó que el fenómeno de la relocalización de empresas continuará. PÁG. 29



Medio ambiente. Ahora tormenta desata el caos en la metrópoli

Ayer, casi a la medianoche, se desató una tormenta que tumbó árboles y dejó varias vialidades de la Zona Metropolitana inundadas, lo que provocó que varios automovilistas quedaran atrapados debajo de puentes.

Muertos por calor pueden llegar a 11

La Secretaría de Salud de NL espera confirmación sobre si siete personas más fallecieron a causa de altas temperaturas.
LEYDA ESTRADA PÁGS. 6 Y 8

Economía estatal garantiza avance de obras para Tesla

ÉDGAR PLATA, MONTERREY

El secretario de Economía de Nuevo León, Iván Rivas, señaló que el Estado trabaja coordinadamente con la empresa Tesla en lo relacionado con las obras de la *Gigafactory* en Santa Catarina.

"En el contrato de incentivos, la comunicación es muy cercana, seguimos trabajando. Lo único que no podría decir, y que no está definido, es cuándo van a empezar, pero de que Tesla viene, Tesla viene", señaló Rivas. PÁG. 8



P. 28
Transporte. Solicitan revisar normativa para los tráileres *chocolate*

Contraloría de NL inhabilita 6 meses a Jaime Rodríguez

KEVIN RECIO, MONTERREY

Debido a que omitió en su declaración que era accionista de una sociedad anónima, la Contraloría estatal inhabilitó por seis meses al ex gobernador Jaime Rodríguez Calderón. PÁG. 4

Así se definirá el futuro de México y Nuevo León

Fin del camino. Tras 90 días de campañas federales y dos meses en lo local llegó la hora ciudadana de elegir, por lo que la plataforma MILENIO-Multimedios le ofrece un panorama de lo que está en juego

PAMELA VILLANUEVA
MONTERREY

El domingo 2 de junio habrá elecciones en todo el país pero, ¿cuáles son los cargos que estarán en votación?

A nivel federal se trata de 629 cargos, siendo el más importante el de titular de la Presidencia de la República, más las 500 diputaciones y 128 integrantes del Senado; mientras tanto, en Nuevo León, en el Congreso serán 26 diputaciones por mayoría relativa, es decir, quienes sean elegidos por la mayoría de los votos ciudadanos, y 16 puestos por representación proporcional tomando como base el porcentaje de votos obtenidos por un partido político en una región geográfica.

Además, se elegirán a los 51 alcaldes, 77 síndicos, 319 regidores de mayoría relativa y 152 regidores de representación proporcional, dando un total de 641 cargos públicos.

¿Y cómo se elige a los miembros del Congreso local?

Seguramente durante las campañas políticas, principalmente por las diputaciones, ha escuchado la frase "Candidato por tal distrito" pero, ¿sabe lo que significa?

Nuevo León está dividido en 26 distritos electorales locales que son las demarcaciones territoriales resultantes de dividir el estado entre el número de diputaciones de mayoría relativa señalado en la Constitución Política del Estado.

Hay distritos electorales que abarcan varios municipios y también hay municipios que conforman varios distritos electorales.

La delimitación específica de los distritos electorales se encuentra en el Artículo 179 de la Ley Electoral del Estado de Nuevo León.

Conocer el distrito al que pertenece le ayudará para ubicar la casilla para votar, identificar los retos de su comunidad y conocer candidatos y propuestas.

¿Qué se elegirá este 2 de junio?

A lo largo del país se renovarán todos los cargos federales, mientras que en NL se elegirán alcaldías y Congreso:

A nivel federal:

- **1** Presidencia de la República.
- **500** Diputaciones.
- **128** Senadurías.

A nivel estatal:

- **51** alcaldías.
- **77** Sindicaturas mayoría relativa.
- **319** Regidurías mayoría relativa.
- **152** Regidurías representación proporcional.
- **26** Diputados de mayoría relativa.
- **16** Diputados de representación proporcional.

¿Y la Ley Seca?

Inicia: 00:00 del **1** de junio.
Termina: 23:59 del **2** de junio.

Este próximo 2 de junio se llevarán a cabo las elecciones más grandes en la historia de nuestro país y del estado. LEONEL ROCHA

Ley Seca se activará a las 00:00 del sábado

PEDRO DELGADO
MONTERREY

Ante la importancia que tiene para la vida política del país la elección del 2 de junio, y con la finalidad de disminuir el riesgo de altercados, este fin de semana se aplicará la denominada Ley Seca.

Pero, ¿qué es la Ley Seca? Esto se refiere a la prohibición de comercialización y consumo de alcohol, por lo que cuando se impone por alguna autoridad, no se permite que establecimientos ofrezcan este producto en cualquier presentación.

En México, esta medida es aplicada desde el año 1915, y desde entonces se ha destinado, sobre todo, a horas previas de procesos electorales.

Esta disposición se encuentra especificada en el Artículo 300 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, dejando a criterio su aplicación por estado o municipio.



En México, la medida se aplica desde 1915, particularmente en elecciones. ARCHIVO

En este 2024, la Ley Seca entrará en vigor desde el primer minuto del sábado 1 de junio, y durará todo el domingo 2 de junio, hasta la medianoche.

Se indica que el incumplimiento a estas medidas pueden involucrar multas económicas o incluso la clausura temporal de establecimientos.

Cabe destacar que por este año, la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) pidió que se permita a restaurantes la venta de alcohol siempre que vaya acompañada de alimentos, lo anterior, al argumentar un riesgo mínimo de incidentes relacionados con su consumo.





El abanderado de PRI, PAN y PRD llevó a cabo su cierre de campaña anoche. ESPECIAL

El TEPJF le devuelve la postulación a César

Al límite. La Sala Regional consideró ayer que el aspirante a la alcaldía de Apodaca sí cumple con la residencia de un año

O. MALDONADO Y M. VILLASANA
MONTERREY

Un día antes del cierre de las campañas electorales, los magistrados de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) regresaron la candidatura por la alcaldía de Apodaca a César Garza Arredondo, aspirante de la coalición Fuerza y Corazón por Nuevo León.

Con esto, los magistrados revocaron la sentencia del Tribunal Electoral del Estado al considerar que Garza Arredondo sí cumplió con el año previo de residencia, puesto que acreditó llegar a México antes del 2 de junio del 2023 cuando se encontraba en la ciudad de Londres, Inglaterra, realizando sus estudios de maestría.

Por ello, señalaron que se realizó una valoración imprecisa de las publicaciones de las redes sociales del propio candidato, mismas que fueron llevadas como prueba por parte de su contrincante Óscar Cantú, candidato de Movimiento Ciudadano a dicha alcaldía.

"Resultó indebida la valoración efectuada por el tribunal responsable, porque los medios de prueba en su gran mayoría se refieren a un periodo distinto del legalmente requerido, es decir, previo al del 2 de junio del 2023 y aquellas pruebas que se encuentran dentro de dicha temporalidad no son aptas para acreditar que César Garza Arredondo interrumpió su residencia ni siquiera analizadas de manera conjunta con el informe del Instituto Nacional de Migración", se leyó en el proyecto aprobado por unanimidad.

Con esto, el candidato del PAN, PRI y PRD aparecerá en la boleta electoral de la contienda del próximo 2 de junio.

Minutos después de que la Sala Regional Monterrey le regresara su candidatura, César Garza Arredondo celebró dicho fallo e invitó a la ciudadanía a su cierre de campaña, el cual se llevó a cabo ayer mismo por la noche.

A través de una publicación en sus redes sociales, el candidato del PAN, PRI y PRD insistió en que la resolución del Tribunal Electoral del Estado fue "absurda e ilegal".

En entrevista para *Telediario Nocturno*, Garza Arredondo explicó los argumentos a su favor.

"Yo venía de hacer una maestría en el extranjero, aterricé aquí en Apodaca el 30 de mayo de 2023, es decir, un año y tres días antes de la elección, perfectamente cumpliendo con el requisito, sin mencionar que los viajes por motivos de estudio no se contemplan como una causal de que se remueva la residencia, según el Artículo 12 de la Constitución de Nuevo León", declaró.

Aunque la denuncia fue presentada por su rival de MC, el priista se limitó a mencionar que ese procedimiento solo le quitó días de campaña.

REACCIÓN

"Yo venía de hacer una maestría en el extranjero, aterricé aquí en Apodaca el 30 de mayo de 2023, es decir, un año y tres días antes de la elección, cumpliendo con el requisito"

César Garza Arredondo
Candidato de Fuerza y Corazón por NL a la alcaldía de Apodaca

---

Andrés Mijes busca la reelección

Candidata del PT en Escobedo declina en favor de Morena para alcaldía

FRANCISCO ZÚÑIGA
ESCOBEDO



Mijes recibió a Amada Cortez en su equipo. ESPECIAL

La candidata del Partido del Trabajo (PT) a la alcaldía de Escobedo, Amada Yaneth Cortez Mireles, declinó en favor de Andrés Mijes Llovera, abanderado de Morena para el mismo cargo.

Hace una semana, también la candidata Mayela González Cerros, del partido Encuentro Solidario, se adhirió formalmente al proyecto morenista.

"En Escobedo caben todos, para trabajar y tener un mejor municipio", señaló Mijes Llovera, quien busca la reelección, al recibir a Cortez Mireles como parte del equipo, y al entregarle una gorra y vestimenta de Morena para participar en la campaña, que termina hoy.

Fue trasladado a un hospital para revisión

Adalberto Madero se cae desde un camión en plena avenida Lincoln

MIRANDA ARIAS
MONTERREY



El hecho fue difundido en redes sociales. ESPECIAL

Adalberto Madero, candidato a la alcaldía de Monterrey por el partido Esperanza Social (ESO), sufrió un accidente mientras realizaba un acto de campaña en la avenida Lincoln, al norponiente de la ciudad.

En un video que circula en redes sociales se pudo observar que el aspirante se acerca y se sube a un camión, el cual arranca, pero el candidato cae por el movimiento, pese a sus pedidos para detener el vehículo.

Tras sufrir la caída, Madero fue trasladado al hospital Oca, en donde explicó que se pegó en la cabeza y que ya estaba siendo atendido; una fuente reveló a este medio que el chofer del camión se encontraba detenido.

Desde Monterrey y el Senado

Impulsa Fuerza y Corazón por NL ampliar la protección a animales

SANDRA GONZÁLEZ
MONTERREY



Adrián de la Garza encabezó la presentación. R. PALACIOS

Los candidatos a la alcaldía de Monterrey y al Senado de la República por la coalición Fuerza y Corazón por Nuevo León firmaron una serie de compromisos por el bienestar animal, los cuales se basan en reconocer a las mascotas y animales silvestres como seres sintientes.

Adrián de la Garza, abanderado para la presidencia municipal, junto con Karina Barrón y Fernando Margáin, aspirantes a la Cámara Alta, señalaron que de ser electos trabajarán para reconocer constitucionalmente a los animales como seres sintientes, establecer como figura legal institutos estatales de bienestar animal, prohibir la venta o formar un padrón obligatorio para asociaciones.

META 2024

Cerrará hoy Xóchitl en NL, Edomex y en su natal Tepatepec

Gira. La candidata de Fuerza y Corazón por México recorrerá más de mil 700 kilómetros en su último día de propaganda

ALEJANDRA REYES
CIUDAD DE MÉXICO

La candidata a la Presidencia Xóchitl Gálvez Ruiz, tendrá este miércoles su último día de campaña con una gira de más de mil 700 kilómetros de recorrido en tres estados, para cerrar en su natal Tepatepec, municipio de Francisco I. Madero, en el estado de Hidalgo.

La aspirante de Fuerza y Corazón por México comenzará sus actividades a las 11:00 con un evento en el municipio de La Paz en el oriente del Estado de México, donde se reunirá con simpatizantes en el campo de beisbol Los Reyes.

Al terminar dicho evento habrá traslado al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), con el equipo de la candidata, *staff* personal y prensa, para abordar un vuelo al estado de Nuevo León, con un recorrido de 891 kilómetros aproximadamente desde el Estado de México.

CLAVES

Estado de México
El primer evento está programado a las 11:00 en el campo de beisbol Los Reyes, en el municipio de La Paz.

Nuevo León
La aspirante se encontrará con los regios en la Arena Monterrey en un mitin que comenzará a las 16:00.

Hidalgo
Gálvez Ruiz cerrará las actividades del día a las 22:00 en el municipio de Francisco I. Madero.

En la Sultana del Norte, Xóchitl alista un evento masivo en la Arena Monterrey desde las 16:00, para salir a dar su discurso en punto de las 18:00; en el encuentro donde estarán otros aspirantes de la coalición, también acudirán agrupaciones clásicas de la región como Los Mier, Los de Alanís y la Sonora Dinamita.

Al finalizar el evento en dicho recinto se realizará el traslado al Aeropuerto Mariano Escobedo hacia el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) en Zumpango, Estado de México, en otro recorrido de al menos 730 kilómetros.

Al llegar al AIFA, el equipo de la candidata realizará el traslado al evento en Tepatepec, municipio de Francisco I. Madero en Hidalgo, a 84 kilómetros de distancia entrando por el municipio de Pachuca.

En punto de las 22:00 comenzará el evento final de cierre de la campaña de Xóchitl Gálvez a la Presidencia de México, el primero en la historia política de Hidalgo para un candidato o candidata de cualquier partido.



La aspirante presidencial tendrá una jornada extensa de actividades para finalizar su periodo de campaña. RAÚL PALACIOS

Tras recorrer más de mil 700 kilómetros por aire y tierra, Xóchitl Gálvez saldrá a las 23:20 al encuentro con ciudadanos de Tepatepec en pleno centro del pueblo que la vio nacer un 22 de febrero de 1963.

Durante un evento ayer en el municipio de San Juan del Río, en Querétaro, la candidata mencionó que este último mitin de campaña será una "ceremonia espiritual", señalando que estará afuera de la casa en la que "empezó todo" y donde se reunirá con familiares, amigos y compañeros de la escuela.

Estado inhabilita seis meses a Jaime

KEVIN RECIO
MONTERREY

Debido a que omitió en su declaración que era accionista de una sociedad anónima, la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado inhabilitó por seis meses al ex gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón.

La dependencia estableció que el ex mandatario fue inhabilitado por no declarar ser accionista en la Comercializadora de Productos del Campos SA de CV, incumpliendo con el artículo 49 fracción I de la Ley de Responsabilidades Administrativas, en fecha 26 de febrero de 2024.

En contra de la resolución, se informó, se interpuso un juicio de nulidad que le fue desechado por no haber agotado el recurso de revocación el pasado 22 de marzo.

La Contraloría del Estado también analiza el expediente de la Unidad Anticorrupción por falta administrativa (grave) por omitir declarar bienes propios de su esposa e hijos.



Se informó que el ex gobernador omitió en su declaración que era accionista de una sociedad anónima. CUARTOSCURO

Indagan otro caso del ex mandatario por omitir declarar bienes familiares

Dicho recurso está en trámite en la Unidad Sustanciadora y una vez que concluya ahí, se irá a la Sala Especializada del Tribunal de Justicia Administrativa.

De hecho, hace unas semanas luego de que fuera acusado por el delito de abuso de autoridad en el caso requisa de la Ecovía, un juez federal amparó al ex gobernador, sentencia que ordena dejar sin efecto el auto de vinculación a proceso.

Desde febrero pasado, la Comisión Jurisdiccional del Congreso local iniciaría un juicio político contra Rodríguez Calderón y su entonces secretario General de Gobierno, Manuel González, por haber utilizado en horario laboral a 572 servidores públicos para recaudar firmas en el proceso electoral del 2018.

Sin embargo, los diputados locales se limitaron a pedir información a ambos para que envíen lo que a derecho convenga y el nombre del defensor que los representará en el juicio político que puede ser resuelto en semanas o meses.

Cabe recordar que en marzo del 2022, el ex mandatario fue detenido cuando salía de un rancho en General Terán por elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones acusado de presunto desvío de recursos.

El ex gobernador fue llevado al penal de Apodaca, lugar en donde estuvo hasta el 1 de mayo del mismo año, y después fue trasladado al Hospital Universitario por problemas de salud.

Indaga Salud siete muertes que se cree provocó el calor

Defunciones. La dependencia estatal dijo que está a la espera de los resultados de las autopsias de las víctimas que posiblemente perdieron la vida a causa de las altas temperaturas registradas en la entidad

ISRAEL SANTACRUZ
MONTERREY

Los cuatro fallecidos confirmados por la ola de calor en la entidad podrían no ser los únicos, pues la secretaria de Salud en Nuevo León, Alma Rosa Marroquín, informó que esperan la confirmación del Servicio Médico Forense sobre la causa de fallecimiento de siete personas que se presume murieron a causa de las altas temperaturas.

En rueda de prensa, la funcionaria estatal expuso que hasta el momento se mantiene la cifra en cuatro defunciones por la tercera ola de calor. Sin embargo, detalló que hay siete personas que murieron en los recientes días y de las cuales se sospecha perecieron a causa del intenso calor.

"Tenemos los cuatro fallecimientos que les comentaba el día de ayer. Hay siete que todavía tenemos en proceso de dictaminación que muy seguramente podrían también ser golpe de calor, pero que estamos en espera de estos certificados que ustedes también los han visto que han llegado de la vía pública", explicó la funcionaria estatal.

De confirmarse que los siete decesos derivaron de las altas temperaturas, la cifra de muertes se elevaría hasta 11.

Sin embargo, la autoridad estatal tendrá que esperar varios días a que se informe la causa de muerte tras las autopsia realizadas en el anfiteatro del Hospital Universitario por el Semefo.

"Bueno, el reporte final que nos comparte el Semefo lo vamos a tener en algunos días, así es que el número de muertes no se limita a cuatro. Seguramente van a ser más y poco a poco en cuanto recibamos el dato preciso se los estaremos compartiendo", agregó la secretaria de Salud.

Cabe destacar que los cuatro fallecidos confirmados murieron durante la semana epidemiológica 19, es decir hace tres semanas.

Las cuatro víctimas mortales eran varones que no se encontraban en el rango de edad de personas vulnerables. Tres de las víctimas se encontraban en el rango de edad de entre 25 y 34 años, en tanto que la cuarta víctima en el rango de edad de entre los 35 y 44 años de edad.

Marroquín agregó que los servicios atendidos por las dependencias por las altas temperaturas se incrementaron al registrar un acumulado de 219 pacientes, de los cuales 158 presentaban golpes de calor, 56 cuadros de deshidratación y cinco más presentaban quemaduras.

Hasta el momento solo se han confirmado cuatro decesos en Nuevo León



"Hay siete que todavía tenemos en proceso de dictaminación que muy seguramente podrían también ser por golpe de calor"
Alma Rosa Marroquín
Secretaria de Salud

En el estado se han atendido a 219 personas por problemas relacionados al calor. JORGE LÓPEZ

Alumnos sufren a la intemperie por clima

SANDRA GONZÁLEZ CORTÉS
APODACA

Estudiantes de la primaria Raúl Madero González, ubicada en la colonia Las Margaritas, en Apodaca, sufren las altas temperaturas a la intemperie, debido a que por fallas de voltaje no pueden encender los climas.

Madres y padres de familia reportaron que desde el viernes al menos ocho salones se vieron afectados por problemas en el cableado, pero a pesar de que esto ya fue resuelto por la escuela, la CFE no ha restablecido el servicio.

El viernes los menores tomaron clases en el patio, mientras el lunes la mayoría de los padres se llevó a sus hijos a casa al ver que seguía el problema y que el termómetro marcaba más de 40 grados.

Ayer los niños de primero y cuarto se vieron obligados a permanecer en el plantel debido a que la Secretaría de Salud acudió para realizar la ficha evolutiva de los menores.

Ayudan lluvias en el control de incendios en Nuevo León

LUIS MÉNDEZ
MONTERREY

Más de 320 brigadistas de diversas corporaciones, incluyendo la Sedena, la Guardia Nacional, Protección Civil del Estado y de municipios como Santiago y Monterrey, así como Conafor y Conam, están trabajando arduamente en la liquidación de incendios forestales en Nuevo León.

Érik Cavazos Cavazos, director de Protección Civil de Nuevo León, detalló que respecto al siniestro en Santiago, los esfuerzos se concentran en la fase de liquidación, tras haber controlado parcialmente el incendio.

Aunque se presentaron lluvias cerca de la zona afectada, los brigadistas continúan con las labores intensivas.

Aeronaves de la Guardia Nacional y helicópteros de Protección Civil están siendo utilizados para apoyar estas tareas, informó Cavazos Cavazos.

Simultáneamente, detalló el funcionario, se combate un incendio en el paraje Los Cascajos 2 en Monterrey, donde participan más de 45 brigadistas.

Hasta ahora se ha logrado controlar el 80 por ciento del incendio y se ha liquidado el 70 por ciento, afectando cerca de 70 hectáreas de matorral bajo.

En el municipio de Santa Catarina, un incendio que ha afectado 80 hectáreas de matorral bajo está cerca de ser controlado con la ayuda de más de 46 brigadistas y un helicóptero.

Finalmente, ayer se informó sobre una tormenta en Villaldama que permitió el control y la liquidación de otro incendio forestal, reduciendo la carga de trabajo de los brigadistas que inicialmente estaban manejando cuatro incendios simultáneos.



Las corporaciones se mantienen laborando para sofocar los actuales siniestros que se presentan en el estado. ESPECIAL


Las estaciones de las L1 y L2 del Metro quedaron a oscuras.
FOTOS: LEYDA ESTRADA
El paso a desnivel del Parque Canoas fue cerrado por elementos de Protección Civil.
En avenida Constitución, varios autos quedaron atrapados bajo el puente en Padre Mier.

Torrencial aguacero desquicia la ciudad

Estragos. Inundación de puentes en Monterrey atrapa a automovilistas y suspenden L1 y L2 del Metro por falta de luz

LEYDA ESTRADA
MONTERREY

Decenas de vehículos varados bajo puentes encharcados en varios puntos de Monterrey y su Área Metropolitana y la suspensión del sistema Metrorrey por la falta de energía fueron algunas de las consecuencias que dejaron el chubasco que se registró ayer por la noche.

Las fuertes lluvias se hicieron presentes por la tarde en los municipios de Anáhuac, Villaldama, Bustamante, Lampazos, Sabinas Hidalgo, Cerralvo y General Treviño, informó Protección Civil del Estado.

En ese sector del estado, la lluvia estuvo acompañada de tormenta eléctrica y en algunos lugares hasta granizo.

Después de las 20:00 en la Zona Metropolitana de Monterrey se comenzaron a sentir ráfagas de viento, la tormenta eléctrica y posteriormente sobrevino la torrencial lluvia que, en cuestión de minutos, inundó las principales avenidas de la ciudad.

En Constitución y Padre Mier, bajo el puente Morelos, varios vehículos se quedaron atrapados en el agua y sus conductores lograron salir por su propio pie.

Al sur de Monterrey, Protección Civil municipal cerró la avenida Morones Prieto, bajo el puente de Revolución, y también el paso del Parque Canoas que está bajo la avenida Garza Sada; mientras que la avenida Fidel Velázquez, a la altura de la calle Copan, también fue cerrada a la circulación.

Otra de las zonas que fue cerrada de manera preventiva fue la avenida Paseo de los Leones, a la altura de la avenida Puerta de Hierro, donde se llevan a cabo diversos trabajos de construcción.

En Monterrey, además se registró la suspensión de la Línea 1 y 2 del Metro, debido a que se quedaron sin servicio de energía eléctrica y cientos de pasajeros permanecieron varados en varias estaciones que quedaron completamente a oscuras y en espera de que se reanudara el servicio.

En Santa Catarina se registraron inundaciones en varias colonias, donde la corriente arrastró varios vehículos y se reporto la caída de granizo.

En San Nicolás, el arroyo del Topo Chico llegó a su máxima capacidad y varias colonias quedaron también inundadas, pero no se reportaron mayores incidencias.

En la carretera a Laredo hubo decenas de carros varados atorados entre los encharcamientos de los vados en el municipio de Sabinas Hidalgo.

De acuerdo con el informe de Protección Civil del Estado, se espera que las lluvias se prolonguen por la mañana en la región citrícola y las zonas montañosas del sur del estado.

Se quedan 900 mil sin energía en Dallas

R. CERDA Y J. JUÁREZ
MONTERREY

El granizo, la lluvia y los tornados han dejado sin energía eléctrica a por lo menos 900 mil usuarios en la zona de Dallas-Forth Worth, en Texas.

Además, el fenómeno natural quedó evidenciado en un video Aeropuerto Internacional de Dallas-Fort Worth, donde un avión comercial fue arrastrado de su puerta de embarque por la tormenta.

Fue a través de redes sociales, donde se pudo observar como el Boeing 737-800 es arrastrado por los fuertes vientos.

Este hecho, que estuvo acompañado de una intensa actividad eléctrica, provocó la suspensión de la mayoría de operaciones en el aeropuerto, afectando a más de 700 vuelos.

Las fuertes lluvias y tornados que se han registrado en los últimos días al sur y sureste de Estado Unidos han dejado estragos en localidades como Arkansas, Texas y Oklahoma.

Estado garantiza avance de obras para *Gigafactory*

Tesla. Iván Rivas, secretario de Economía, señala que se avanza en materia de infraestructura

ÉDGAR PLATA
MONTERREY

El secretario de Economía de Nuevo León, Iván Rivas, señaló que el Gobierno del Estado trabaja coordinadamente con la empresa Tesla en lo relacionado con las obras de infraestructura para la *Gigafactory* en Santa Catarina.

"Nosotros no hemos tenido ningún cambio de señal, trabajamos también con ellos de la mano. Por ejemplo, ahorita en el contrato de incentivos, la comunicación es muy cercana, seguimos trabajando. Lo único que no podría decir, y que no está definido, es cuándo van a empezar, pero de que Tesla viene, Tesla viene", señaló.

Rivas detalló que estos incentivos tienen que ver con la ampliación de dos a tres carriles la carretera Monterrey-Saltillo, además de puentes para la entrada y salida a la fábrica, y lo referente a la infraestructura hídrica por el agua tratada que necesitará la planta armadora.

"Seguimos trabajando mucho con ellos en lo que nos comprometimos. En los incentivos, que ya se aceptaron. Esto tenía que ver con infraestructura, estamos trabajando en ampliar la carretera Monterrey-Saltillo en la libre, para que sea de tres carriles, para que pueda ser una salida fácil. Estamos trabajando en unos puentes para poder entrar y salir del predio en el que ellos están, y estamos trabajando con la parte de la infraestructura de agua tratada", dijo el funcionario estatal.

El secretario de Economía mencionó que el anuncio de la construcción de la Gigafactory empujó el *hub* de electromovilidad en el estado, pues se han instalado 30 proveedores que surten a la fábrica.

Lo anterior fue informado durante el anuncio del International Mobility of the Future Summit (IMOF), el evento más grande de movilidad de Latinoamérica, que se llevará a cabo en Monterrey el 26 y 27 de junio, en Cintermex.

"El International Mobility of the Future Summit es el 26 y 27 de junio y como platicamos vamos a hacer dos cosas: uno, presumir al mundo qué es lo que hay de electromovilidad en Nuevo León; y segunda parte: traer a todos los expertos internacionales para ver hacia dónde tenemos que ir, así como lo que se está haciendo a nivel internacional, que es eso precisamente, estudiar, entender hacia dónde tiene que ir Nuevo León en este tema de electromovilidad", afirmó el titular de la Secretaría de Economía.


Actualmente se hacen adecuaciones viales para dar acceso al lugar donde se instalará la planta automotriz. ESPECIAL

Arca Continental lanza programa de reciclaje de PET en Nuevo León

Sostenibilidad. La compañía mexicana junto con Coca-Cola México y PetStar arrancan “Con Todo Por Favor”, una iniciativa de recolección de botellas para apoyar a organizaciones sin fines de lucro

ROCÍO BARREDA CÁRDENAS
NUEVO LEÓN

El PET es uno de los materiales que puede ser reciclado múltiples veces, es por eso que con el fin de promover una cultura de reciclaje cada vez más favorable para el planeta, Arca Continental, Coca-Cola México y PetStar dieron inicio a “Con Todo Por Favor”, un programa de reciclaje que no solo apoya un futuro sostenible, sino también causas sociales que trabajan por el bienestar de la comunidad.

“Con Todo Por Favor” consiste en la instalación de 100 contenedores de recolección de botellas PET en distintos puntos del Área Metropolitana de Monterrey para incentivar a las personas a disponer correctamente de este tipo de residuos. Este programa busca garantizar la economía circular de todos los componentes, pues las botellas se convierten nuevamente en botellas, mientras que las tapas y etiquetas se transforman en las cajas negras en las que Arca Continental transporta sus envases.



Reutilizar para un futuro más limpio y el bienestar de las causas sociales. CORTESÍA

Jaime Cámara, director general de PetStar explicó que “es un programa de generación de cultura ambiental, queremos invitar a la sociedad a sumarse, estamos buscando coadyuvar al reto del manejo de los residuos sólidos, bajo el precepto de responsabilidad compartida”.

Los residuos serán enviados a la planta de reciclaje de PET grado alimenticio más grande del mundo, ubicada en Toluca, Estado de México, en la que se acopian más de 100 mil toneladas de PET al año. El valor económico equivalente al peso del material se entregará como donativo a organizaciones sin fines de lucro como Amanec, Cáritas de Monterrey, Fundación UANL, Club de Niños y Niñas de Nuevo León, así como, Fundación Dibujando un Mañana.



Un mundo sin residuos y mejores oportunidades. CORTESÍA

“En Arca Continental, operamos un modelo de negocio sostenible, que impacte positivamente al medio ambiente, así como a las comunidades donde operamos. Con Todo Por Favor forma parte del compromiso de fomentar una cultura de reciclaje y generar valor compartido en la comunidad a la que pertenecemos” señaló, José Borda, director ejecutivo de Arca Continental México.

Actualmente, se recuperan 6 de cada 10 botellas, es decir, tres mil 600 millones de botellas al año, el equivalente a llenar 5.2 veces el estadio de tigres. La meta es acopiar 10 de cada 10 botellas.

Aplasta, cierra y deposita

El proceso comienza con cuatro pasos, vaciar la botella y asegurarse que no queden líquidos ni otros residuos dentro, aplastarla, ponerle de nuevo la tapa y depositarla en el contenedor para ser recolectada por PetStar.

Una vez que todas las botellas son recolectadas, se mandan a una de las ocho plantas de acopio, donde se seleccionan por material y color para enviar las botellas adecuadas a la planta de reciclaje en Toluca, Estado de México. Dichas botellas se muelen y se ponen en un tina donde, por la diferencia de densidad, la etiqueta y las tapas flotan, mientras que el cuerpo de la botella se hunde para ser fácilmente separados por una corriente.

El camino del cuerpo de la botella sigue con su fundición a una temperatura de 270° Celsius, para volverse una resina, que se somete a un proceso para reintegrar todas las propiedades a la molécula del PET y finalmente ser convertida nuevamente en una botella. La resina PetStar Reborn es la única resina reciclada plástica grado alimenticio en el mundo con la certificación Cradle to Cradle (C2C), una certificación alineada a la economía circular.

EN CIFRAS

63
Por ciento de las botellas que se ponen en el mercado son recuperadas para reciclar.

100
Mil toneladas de PET se acopian, al año, en la planta de reciclaje de Toluca en el Estado de México.

100
Contenedores de recolección se instalarán en distintos puntos del Área Metropolitana de Monterrey.

En cambio, con la tapa y la etiqueta se crea una resina reciclada de color negro que se utiliza para hacer la caja de envases retornables, la cuál, cuando llega el fin de su vida útil, se vuelve a moler para mezclarse nuevamente con la resina hecha de tapa y etiqueta.

Por una economía circular

El programa sigue una línea de diversas acciones sostenibles, por ejemplo, Arca y Coca-Cola México se centran en la innovación constante de sus envases, como cambiar el color de sus botellas de Sprite de verde a transparente para facilitar el proceso de reciclaje, además de sumar esfuerzos de empresas y organizaciones civiles como aliados en el tema. PetStar se enfoca en una economía circular, climática e inclusiva como su proceso de expansión inteligente en el que se recupera el ciento por ciento de envases de Arca Continental.

“Nuestro compromiso es que nuestros accionistas cumplan con el programa de un mundo sin residuos de Coca-Cola a nivel global, que busca que el equivalente al ciento por ciento de los envases que se mandan al mercado se recuperen y reciclen”, menciona Jaime Cámara.

ARCACONTINENTAL@MILENIO

Se dispara violencia en NL en lo que va de mayo

CÉSAR CUBERO
MONTERREY

Por cuarta ocasión en el mes de mayo, y decimosegunda en el año 2024, el estado de Nuevo León lideró los homicidios dolosos por día en México al cerrar con 10 muertes violentas el lunes 27 de mayo.

Por lo que ahora, además, acumula la entidad 14 veces en el mes en curso dentro del *top* 3 nacional de los crímenes diarios.

Tras estos diez asesinatos, suman en Nuevo León 624 muertes violentas durante el año 2024.

Año en que se tuvo el mes de enero, el mes de febrero, el mes de marzo, el mes de abril y ahora también el mes de mayo, con más homicidios en los 12 años recientes.

Cabe destacar que el mes de mayo suma en 27 días un total de 157 homicidios dolosos, por lo que con cuatro días aún por contabilizar y con la actual tendencia, este mes se convertiría en el más violento dentro de la actual administración estatal.

En lo que va del año, el mes que mantenía el liderato en este rubro lo tiene el mes de agosto del año 2022 con 163 muertes violentas.



ACCIDENTE. Un hombre murió prensado, luego de estrellar su automóvil a alta velocidad contra un señalamiento vial, en Apodaca.



DAÑOS. El barandal de una escuela en la colonia Cerro de la Silla, en Monterrey, fue derribado por los vientos la semana pasada.



En la colonia Rancho Viejo, en el municipio de Guadalupe, un hombre fue asesinado a bordo de su camioneta. ESPECIAL

Matan a 5 personas en cuatro ataques

A. MARTÍNEZ Y M. VILLASANA
MONTERREY, ESCOBEDO Y GUADALUPE

En cuatro hechos distintos cinco personas fueron ejecutadas, entre ellas un menor de 16 años.

Uno de los hechos se registró en la colonia Genaro Vázquez, al norte de Monterrey, donde dos hombres fueron ejecutados a balazos cuando se encontraban afuera de una tienda.

El otro hecho violento se registró en la carretera a Dulces Nombres, en el municipio de Guadalupe, donde fue atacado a balazos un menor de 16 años, cuando regresaba a su casa después de visitar a su novia.

El hallazgo se dio en la carretera a Dulces Nombres a la altura de la calle Girasol, en la colonia Valle de las Flores a unos metros de la estación de la Ecovía Valle Soleado hasta donde acudieron los paramédicos y confirmaron el deceso del joven.

La otra ejecución se registro en la colonia Eulalio Villarreal Ayala, donde un hombre fue asesinado de al menos 5 balazos.

En el municipio e Guadalupe una persona fue asesinada dentro de su camioneta en la avenida Israel Cavazos cruce con calle Rancho El charco, en la colonia Rancho Viejo.

En el lugar, se informó, murió Rafael Esquivel, de 51 años.

RÁPIDAS Y CURIOSAS

LOS HALLARON YA PUTREFACTOS EN SU DOMICILIO

Investigan muerte de un matrimonio

La Fiscalía del Estado investiga la muerte de una pareja de la tecera edad que fue encontrada en estado de descomposición en un domicilio de la colonia Urbivilla, en el municipio de Juárez.
El hallazgo fue realizado por familiares, quienes alarmados porque desde el sábado no les contestaban las llamadas, acudieron a la casa y percibieron olores fétidos, por lo que pidieron auxilio y hallaron a la pareja en el piso, y al parecer con golpes en la cabeza.

ESTABA TRABAJANDO EN EL PIPIRIPAU

Muere un mesero en el Mercado Juárez

Un área del Mercado Juárez fue suspendida, luego de que un mesero de un restaurante de cabrito murió de manera repentina.
El hecho fue reportado ayer al mediodía frente al negocio Pipiripau, y el hombre fue identificado como Pedro Rodríguez Guevara, de 47 años, quien trabajaba como mesero-parrillero del lugar.
Según versiones de testigos, el hombre empezó a sofocarse y cuando lo llevaban al baño se desvaneció y perdió la vida.

ANDABAN BUSCANDO COMIDA AFUERA DE UNA CASA

Tres osos sorprenden a vecinos del sur

Un avistamiento de tres osos ocurrió el pasado lunes en una colonia del sur de Monterrey.
Fue en residencial La Toscana, donde habitantes de un domicilio de dicha localidad captaron a los tres platígrados que se encontraban en un espacio alto observando el movimiento, y cuando una mujer entró a la casa los osos, se acercaron a buscar comida en la basura.



Intruso causa alarma al entrar a jardín de niños

Un hombre fue detenido por policías de la Regia, luego de ingresar sin autorización al jardín de niños Miguel Hidalgo, en la colonia Hidalgo, lo que causó alarma y miedo entre maestros y alumnos. El detenido intentó evitar el arresto y atacó a uno de los uniformados.

Se enoja porque no había luz y da golpiza a su papá

Un hombre de 40 años fue detenido por elementos de la Policía de Monterrey, luego de que golpeó a su papá al disgustarse, porque no había luz en su cuarto. Los hechos ocurrieron en la calle Ejército del Noreste, en la colonia Antonio I. Villarreal.



Amenza a su pareja con una pistola

Después de agredir a su esposa, un hombre fue detenido por elementos de Fuerza Civil en la colonia Gloria Mendiola, al norte de Monterrey, luego de encontrarle entre sus pertenencias un arma de fuego.
El detenido identificado como Joel, de 31 años, fue puesto a disposición del Ministerio Público por el delito de violencia familiar, ya que amenazó con el arma a su pareja y a la vez se le inició otra carpeta de investigación por lo que corresponde a la portación de la pistola.



DICHO DE OTRO MODO

ENRIQUE BURGOS-VÉLIZ

@enriqueburgosv



Las condiciones exacerbadas por el cambio climático, continúan presentando un riesgo elevado de incendios forestales... las autoridades deben mantenerse vigilantes

Nuevo León *a las brasas*

Nuevo León llega a la mitad del 2024 enfrentando una crisis ambiental notable debido a una serie de incendios forestales que han afectado tanto áreas urbanas como rurales. Solamente esta semana los incendios principalmente causados por la manipulación irresponsable del fuego y el uso de pirotecnia, han consumido 926 hectáreas de vegetación, informó Protección Civil estatal y deja de manifiesto la urgente necesidad de medidas preventivas y de mitigación.

Estos incendios no solo han destruido miles de hectáreas de vegetación, sino que también han deteriorado la calidad del aire, afectando la salud de los habitantes. Las partículas PM10 en el aire alcanzaron niveles alarmantes, llevando al Gobierno estatal a activar la primera Alerta Ambiental del año. Las condiciones climáticas adversas, con altas temperaturas y fuertes vientos, han facilitado la propagación del fuego, haciendo que la situación sea aún más crítica.

En respuesta a esta crisis, diversas organizaciones y el Gobierno de Nuevo León han intensificado sus esfuerzos de reforestación. La Comisión Nacional Forestal (Conafor), junto con brigadistas municipales y estatales, ha estado trabajando para sofocar los incendios y restaurar las áreas afectadas. La reforestación implica no solo la plantación de nuevos árboles, sino también el cuidado y mantenimiento de estos para asegurar su crecimiento y supervivencia.

Uno de los proyectos más significativos es el impulsado por el Fondo de Agua Metropolitano de Monterrey (FAMM), centrado en la reforestación del Parque Nacional Cumbres de Monterrey. Este parque es crucial para la captación y filtración de agua para el Área Metropolitana de Monterrey. El proyecto no solo busca restaurar el área quemada, sino también mejorar la capacidad de captación de agua de la región, beneficiando a miles de habitantes.

Otra iniciativa importante es la campaña ReforestAcción 2024, que tiene como objetivo plantar 735 mil árboles y establecer sistemas agroforestales en 20 nuevas hectáreas. Este proyecto también incluye la creación de un banco de semillas y la impartición de charlas de concientización para promover una cultura de respeto y cuidado del medio ambiente.

> La participación comunitaria es esencial para el éxito de los programas de reforestación

La participación comunitaria es esencial para el éxito de los programas de reforestación. Diversas organizaciones no gubernamentales, como Reforestación Extrema, han movilizado a voluntarios para plantar árboles y cuidar de las áreas reforestadas. Estas iniciativas no solo ayudan a mitigar el daño causado por los incendios, sino que también fomentan la cohesión social y el compromiso ambiental entre los ciudadanos.

Además, las autoridades han implementado medidas preventivas para reducir el riesgo de incendios futuros. Entre estas medidas se incluyen campañas de concientización sobre el uso responsable del fuego, la regulación de actividades industriales y la promoción de prácticas agrícolas sostenibles. Protección Civil ha reforzado la vigilancia en las áreas naturales más vulnerables y ha desplegado equipos de emergencia equipados para actuar de manera oportuna en caso de nuevos siniestros.

A pesar de los esfuerzos significativos, los desafíos siguen siendo enormes. Las condiciones climáticas, exacerbadas por el cambio climático, continúan presentando un riesgo elevado de incendios forestales. La sequía y los vientos fuertes crean un ambiente propicio para que estos desastres se repitan. Las autoridades deben mantenerse vigilantes y continuar fortaleciendo las estrategias de prevención y respuesta. Las iniciativas de reforestación y las medidas preventivas son esenciales, pero el éxito depende de un compromiso continuo y coordinado entre la sociedad y autoridades. Este desafío subraya la necesidad de una acción ambiental más contundente y sostenida para proteger los valiosos recursos naturales del estado.

XAVIER MOYSSÉN L.

https://soloartesvisuales.blogspot.mx
moyssenl@gmail.com



Registros

Ahora la importante es votar, no por quién lo hagas.

Con el mito de la caverna, Platón nos condenó a un par de condiciones que es necesario repasar una y otra vez a fin de, entender, más o menos, la cultura en la que nos desempeñamos. La primera, y quizás más importante, es que nos niega la posibilidad de conocer directamente la realidad. Nuestro conocimiento se limita a tener imágenes —sombras— con mayor o menor definición de aquello que se encuentra más allá de la cueva y que no es otra cosa que la realidad.

Segunda, aun suponiendo que lográramos tener una idea clara de un objeto, su reproducción lo reduce a una imagen, no al objeto en sí mismo, y si se reprodujera el objeto real, no su idea, solo seríamos capaces de reproducir una cara de él, no al objeto completo que es el real. Esto nos ha empujado a buscar la mejor imagen posible, la mejor imagen de la sombra proyectada por el objeto real. Camino que conoce dos puertos, el del doble y el de la copia.

El doble no es la imagen del objeto, sino más bien el símbolo con el que lo substituimos. En tanto que la copia pretende reproducir una imagen lo más cercana posible al objeto y las condiciones y punto de vista a través del cual es visto.

Entre los siglos XIII y XV aparecerán dos formas conscientes para aumentar la capacidad de registro, una será la pintura ligada a la representación del espacio, ya no pictórico, sino euclidiano, de la bidimensionalidad a las tres dimensiones. Y la imprenta de tipos múltiples de Gutenberg. De este momento, en línea recta y sin obstáculos, llegamos al siglo XIX, a la propia superación de ambas formas de registro, por un lado, hablamos de la consolidación de la cámara fotográfica, y por el otro de la aparición de lo que conocimos como máquina mecánica de escribir (1868).

En ambos casos se trata de un acercamiento máximo a la realidad, la imagen fotográfica es un índice, el resultado de haber estado en contacto con aquello que representa su imagen.



Escanea el código QR para leer la columna completa de Xavier Moyssén en milenio.com

TRASCENDIÓ MONTERREY

Que hoy a las 11:15, en un hotel ubicado en el Parque Fundidora, la Comisión Estatal de Derechos Humanos dará a conocer a las empresas de Nuevo León los requisitos para obtener el distintivo Empresa Comprometida con los Derechos Humanos, que se otorga por más de 20 comisiones estatales en esta materia. En el evento participarán la presidenta de la CEDH, **Susana Méndez Arellano**; **Claudia Valeria Uribe Robles**, directora de la Fundación Panamericana para el Desarrollo en México; **Javier González Mocken** y **Luz del Carmen Godínez González**, titulares de las comisiones de Derechos Humanos de Chihuahua y Jalisco, respectivamente; **Fabiola Aguilar Martínez**, titular de la Red de Clústeres, y **Fernando Toriz**, director de proyecto de FADF.

Que para revisar la evolución de salud de las personas que resultaron heridas en el accidente en un evento de campaña de MC en el municipio de San Pedro, el Gobierno del Estado implementó el programa Médico en Casa, el cual consiste en que personal de las secretarías de Salud y de Igualdad e Inclusión llevarán medicamento a las personas que ya fueron dadas de alta. Hasta el momento siguen hospitalizadas 25 personas.

Que varios candidatos intensificaron sus recorridos de fin de campaña. **Mariana Rodríguez Cantú**, candidata de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Monterrey, acudió a la colonia Independencia; **Patricio *Pato* Zambrano**, de Vida NL, fue a la zona norte de la ciudad, en donde tomó un extinguidor para apagar el fuego de un poste de luz que comenzaba a incendiarse. Mientras que por el lado de Guadalupe, **Luis Ángel Benavides**, de ese mismo partido, realizó un maratón de bacheo de avenidas.

Que el Consejo Apodaca de Caintra, que preside **Rubén Darío Rodríguez Jacobo**, será el encargado de bajar la cortina de los Diálogos Industriales entablados con los candidatos a los diferentes cargos de elección popular. Hoy tocará el turno a los candidatos a la alcaldía de Apodaca, **Gloria Treviño** y **Óscar Cantú**, de Morena y MC, respectivamente. Ayer no estaba invitado **César Garza Arredondo**, porque todavía no se definía su situación, en la que finalmente se le regresó la candidatura.

TRASCENDIÓ

Que **Ana Lilia Rivera** rechazó que el Senado esté en desacato, como acusa la Suprema Corte, por no haber cumplido hasta hoy con el nombramiento de los consejeros del INAI, por lo que llamó al órgano judicial a respetar la autonomía del Poder Legislativo y subrayó que tanto las comisiones como el pleno del Senado se han ceñido íntegramente al procedimiento interno, pero en el pleno no se ha alcanzado el consenso.

Que para que nadie se llame a sorpresa, hoy los panistas tomarán el Ángel de la Independencia para el cierre de campaña de su candidato a la Jefatura de Gobierno, **Santiago Taboada,** mientras que los simpatizantes de **Claudia Sheinbaum** y **Clara Brugada** ocuparán el Zócalo, ahora que los de la CNTE les hicieron el favor de moverse. En tanto, **Jorge Álvarez Máynez** tendrá su acto final en un auditorio de la colonia Condesa y **Xóchitl Gálvez** estará cerca de medianoche en su pueblo natal, Tepatepec.

Que siguen las presiones internas a la gestión de la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei,** ahora desde tres organizaciones civiles que reciben fondos para la observación, que firmaron el Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral y que elaboraron un informe que señala "problemas operativos y conflictos" en el instituto, documento que pretende presentar hoy el secretario técnico **Luis Fernando Fernández.** Ante el posible "golpe a la estabilidad", dicen en el órgano autónomo, la respuesta ha sido que la fortaleza se demostrará el 2 de junio con la culminación ordenada y transparente de su labor.

Que en la Fiscalía de Justicia de Ciudad de México, cuyo encargado de despacho es **Ulises Lara,** están muy próximos a abrir la cartera, para lo cual convocaron a licitaciones, una para comprar 700 computadoras de escritorio —se conocerá al proveedor ganador en menos de una semana, el 5 de junio— y otra para la construcción del edificio para la Fiscalía de Acusación y Enjuiciamiento Sur, en Xochimilco, obra que se adjudicará el 12 de junio y que deberá estar lista el 31 de diciembre de este año.

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG
@puigcarlos



MC después del 2 de junio

No ha sido un proceso sencillo para Movimiento Ciudadano el que culmina el 2 de junio. El viejo estilo y los misterios de su creador y líder, Dante Delgado, en negociaciones fracasadas que nunca le contó a nadie con Marcelo Ebrard provocaron que tarde y de mala manera se intentara subir Samuel García a la boleta sin contemplar que ni es tan popular en su estado ni tenía el apoyo para irse y seguir siendo gobernador. Todo se atoró y de repente: Jorge Álvarez Máynez.

Todo aquello hizo que el estado que de verdad gobierna MC y su líder, el gobernador Enrique Alfaro, de Jalisco, se hiciera un lado de lo nacional y se concentrara en retener su entidad. Otros miembros del partido naranja, aunque menos visibles que el gobernador, también se apartaron un poco de aquel desbarajuste.

Máynez y su equipo apostaron por una campaña dirigida a los jóvenes —los que menos votan, históricamente— recorriendo universidades y utilizando las redes sociales, pero no todas, sino en las que están atrapados todo el día niños y muy jóvenes.

Luego la canción y ya está. Como la canción, la campaña fue muy personalizada. Hay una lógica: más allá de Mariana Rodríguez, quienes aspiran a otros puestos por parte de los naranjas tenían muy poco reconocimiento. Y a quien había que subirle los niveles de reconocimiento es a él.

> ¿Qué resultará de la estrategia enfocada en niños y jóvenes?

¿En qué acabará todo esto para el partido de Dante? Por una parte, la personalización tal vez no haya sido la mejor estrategia para el futuro del partido como tal. Por ejemplo, en todas las encuestas para la Jefatura de Gobierno en CdMx, el candidato de MC no parece haberse movido desde hace meses, Máynez sí. En Jalisco las encuestas dicen que a Máynez le irá mejor que en otros estados, pero ahí es él quien se beneficia de la marca.

¿Qué resultará de la estrategia enfocada en niños y jóvenes? He visto a muchas chavitas y chavitos menores de 16 años cantando la canción. Lástima, no votan. Y no, los papás nunca han votado por quien les dice la hija de nueve años (por suerte).

La pregunta es si los buenos niveles de reconocimiento del candidato se van a trasladar a la marca, al partido, o son de la marca Máynez. Digamos que al candidato le va muy, muy bien con 10 o 12 puntos. Y el partido para el Legislativo se queda con cinco, o menos.

Perder una presidencial no sirve de nada. Quedar muy chiquito en el Legislativo, tampoco. Sí, ganarán Jalisco, pero no vaya a ser que pierdan Monterrey.

Veremos. Pero no vayan a terminar en aquello de las dos tortas.

RAPÉ/LA QUEJA DEL PATROCINADOR



DETECTIVE

DIEGO ENRIQUE OSORNO
deo@detective.org.mx



El trámite

Días y días de acusaciones, inferencias, rumores, conferencias, *hashtags*, deducciones, encuestas, tuits, bastones, grabaciones, retenes, amparos, memes, amenazas, tiktoks, demandas, pactos de sangre, trenes, *spots*, abrazos, mareas, mareos, declinaciones, desplegados, verborrea, debates, canciones, atentados, chismes y chistes malos.

¿Habrá acaso alguien que no esté harto de la incontinencia demagógica de nuestra democracia electoral?

Hemos llegado al cierre de las que parecen las campañas más largas de la historia reciente, sin que se sienta que, tras un largo y farragoso andar, haya sido enriquecida en algo la discusión pública sobre temas cruciales, como la violencia que padecen tantos lugares del país o la crisis climática que ya es una sufrida realidad cotidiana que ningún gobierno quiere ver ni reconocer, mucho menos tiene idea de cómo atender.

Una cosa es controlar la comunicación de todo lo que sucede gracias al pujante y reiterativo esfuerzo mañanero presidencial; otra es que el país de verdad esté bajo control. Basta asomarse tantito a lo que pasa en Chiapas, Guanajuato o Zacatecas, por mencionar algunas geografías, para pulsar la impunidad que pasean a sus anchas grupos armados con rifles americanos y uniformes institucionales (o del cártel que según convenga).

> La política, si acaso, debería colindar con el teatro, no con el circo

No es fortuito tampoco que las extorsiones criminales a los negocios hayan aumentado a lo largo del territorio justo durante estos últimos meses: las activas campañas electorales de todos los partidos políticos necesitan del flujo eficaz de recursos en efectivo para seguir manteniendo viva nuestra esperanza democrática.

Y, en medio de todo, la prolongada e ignorada sequía de varios años atrás en el campo ha llegado a ciudades en las que, además de la crisis del agua, se acumulan problemas graves de contaminación, electricidad, transporte e infraestructura caduca que se volvieron una nueva normalidad mientras estuvimos distraídos con el pobre espectáculo de una cartelera electoral llena de saltimbanquis, payasos, titiriteros, trapecistas, magos, mimos, contorsionistas y tragasables.

La política, si acaso, debería colindar con el teatro, no con el circo.

Faltan pocos días para que acabe todo esto. Ya otro México comienza. ¿Hay salida?

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN



hector.aguilarcamin@milenio.com

Legitimidad y elección de Estado

Sobre las elecciones del próximo domingo pende una vieja sombra, nuestra vieja conocida: la sombra de la ilegitimidad.

Penderá en particular sobre las victorias del oficialismo, pues las trampas y las ilegalidades para sesgar estas elecciones han venido del gobierno.

No recuerdo unas elecciones de los últimos 30 años donde la intervención del gobierno y del presidente hayan sido tan constantes, donde se hayan violado más las reglas de la imparcialidad y se hayan usado más recursos públicos, monetarios y de los otros para inclinar la balanza, subordinar al árbitro y al Tribunal Electoral.

Ha sido una injerencia sin recato alguno, incluso con la comparsa de un partido paraestatal, destinado a confundir y dividir el voto de la oposición y a cuidarle las espaldas a la candidata oficial.

Es visible la cancha dispareja diseñada por el presidente López Obrador.

Lo he dicho muchas veces en estos meses y lo repito ahora porque me parece que es el rasgo fundamental de estas elecciones: la destrucción del equilibrio democrático en la contienda.

Para muchos, el "daño está hecho". Escribe Jesús Silva-Herzog Márquez: *El doble legado político del lopezobradorismo es la formación de una autocracia popular y el despotismo del crimen. Decía Fernando Escalante, al final de su ensayo* ***Ayer y hoy,*** *que había pocas claves para anticipar cómo se gestionarían las tensiones del futuro. Se percibía el debilitamiento de la autoridad, una creciente dependencia de Estados Unidos y el predominio de un Ejército enriquecido, corrupto y fragmentado. La sensación era que había que 'volver a empezar'. Coincido en lo esencial con su percepción* ("¿Cambio de régimen?", *Nexos*, Mayo 24).

> Es visible la cancha dispareja diseñada por el Presidente

Pero donde hay urnas abiertas todo es posible y, tratándose del gobierno de López Obrador, no hay garantía de eficacia en ningún ámbito, así que en este también puede fallar, a pesar de todo lo invertido.

El hecho es que la cancha dispareja deslegitima la elección. Pero lo hace en forma dispareja.

Los triunfos de la oposición no tendrán para nadie el sabor de una imposición. Serán triunfos de la democracia en cancha dispareja.

Pero los triunfos del oficialismo vendrán con una sombra de ilegitimidad, como hijos de la elección de Estado que son.

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/SE DICEN DIFERENTES, PERO...



EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA



lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

El ancho basurero de la historia

Son de los que creen que a la historia se entra por decreto personal.
Florestán

Todos los presidentes de los que como reportero me ha tocado escribir las crónicas de sus tomas de poder, desde el 1 de diciembre de 1970 con Luis Echeverría, pasando por José López Portillo, Enrique de la Madrid, Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón, Enrique Peña Nieto y López Obrador, 2018, y el próximo 1 de octubre el arribo de la primera presidenta de México, siempre han visto que su mandato no tiene fin, lo que les ha dado espacio para equivocarse pero no para corregir.

En el correr de estos casi 60 años de profesión a todos les he preguntado, menos a López Obrador, que solo habla con sus incondicionales, si saben que tras Palacio Nacional está la calle de la Soledad, y ninguno lo supo y menos que en ese cargo los días corren despacio y los años vertiginosos, lo que no comprenden hasta cuando hay un candidato, en este caso candidata, que les resta presencia, fuerza, liderazgo y protagonismo.

Es cuando al atardecer de sus presidencias y poder, los árboles alargan sus sombras.

Así los he visto a todos ellos, incluso a López Obrador, de quien los suyos afirman que es incombustible y será eterno porque sin él no hay movimiento y sin movimiento no habrá cuarta transformación y sin ésta no alcanzará el espacio histórico donde se ha querido colocar al lado de Hidalgo con la Independencia, Juárez con la Reforma, Madero con la democracia.

A partir del domingo por la noche, cuando haya una presidenta, se le achicará espacio, discurso y protagonismo.

A menos que quiera necear, no sería el primero, y la realidad lo mande a su espacio real como cero a la izquierda, claro, *La Chingada, su finca en Palenque*, destino histórico *que* reiteradamente ha hecho suyo, y sin alcanzar a entender cómo desperdició el tiempo, que quiso detener y hacer suyo, lo que lo pondrá entre el acceso y el basurero de la historia.

RETALES

1. ACOSO. En las mil 337 mañaneras, el presidente López Obrador se ha referido a este reportero en más de 300 ocasiones. Ayer se quejaba de que hay reportajes que dañan a su familia. ¿Y usted cree que su permanente persecución no ha afectado a la mía? Porque a mí usted me hace lo que el viento a Juárez. No sea mala entraña;

2. CUAUTLA. Uno de los estados más violentos del país es Morelos, donde el crimen organizado manda. El domingo elige gobernadora. Ayer asesinaron a Ricardo Arizmendi, suplente de candidato a la alcaldía de ese municipio que, como el estado, hoy domina el narcotráfico; y

3. DEUDAS. ¿Y la vacuna Patria, y los respiradores, y la falta de vacunas, y los 800 mil muertos por covid, y los 188 mil asesinados y 50 mil desaparecidos, y Dinamarca, y Dos Bocas, y la corrupción, y la gasolina a 10 pesos, y el *huachicol*, y el crimen organizado? Solo para dejarle algunos pendientes.

Nos vemos mañana, pero en privado

conSciencia

PATRICIA ARMENDÁRIZ



@PatyArmendariz

Lo mejor que nos deja AMLO

Crecimiento económico. Eliminando los años de crisis de cada periodo presidencial desde 1980 hasta lo que conocemos (2023), utilizando datos del Inegi, el promedio de crecimiento anual real del PIB del periodo de AMLO (3.4 por ciento) es el mejor del periodo 1980-2023, solamente superado por Ernesto Zedillo (5.2) y Carlos Salinas (3.9).

Disminución de la pobreza. Según Coneval, durante el periodo 2018-2022 la población en situación de pobreza en su definición amplia disminuyó de 42 a 36 por ciento y la población por debajo de la línea extrema por ingresos disminuyó dos puntos porcentuales.

Seguridad Social. De la misma fuente, la población con acceso a seguridad social aumentó de 47 a 50 por ciento. La carencia por calidad de espacios de la vivienda disminuyó de 11 a 9 por ciento, e igual caída sufrió la población con carencias de servicios básicos de vivienda. La población con carencias por acceso a la nutrición disminuyó cuatro puntos porcentuales.

Mercado interno. La disminución de la pobreza ha ampliado el mercado interno, manifestándose en un mayor consumo de bienes y servicios. Mientras de 2013 a 2018 el consumo privado como porcentaje del PIB bajó de 68 a 67 por ciento, de 2018 a 2023 subió a 70 por ciento.

> La disminución de la pobreza ha ampliado el mercado interno

La distribución del ingreso. Ha mejorado: mientras de 2016 a 2018 el ingreso promedio trimestral de los más pobres creció 41 pesos, de 2018 a 2022 aumentó en 2 mil 228 pesos. Para los del segundo decil, las cifras equivalentes son de 370 pesos y 2 mil 700, respectivamente. El Gini mejoró de .43 a .40.

Empleo. AMLO nos deja la tasa de ocupación más alta desde que el Inegi registra esta cifra, de 46 por ciento de la población total, mientras que en 2005 esta fue de 40 por ciento. De esta cifra, la participación de mujeres pasó de 28 a 35 por ciento, mientras que la masculina aumentó de 52 a 57 por ciento.

Medio ambiente. Además de pagar el jornal de 44 mil campesinos para cuidar sus árboles, estos lograron en el programa Sembrando Vida que 36 millones llegaran a edad adulta absorbiendo 158 millones de toneladas de CO_2, equivalentes a 20 por ciento que México produjo en 2020.

El reto más importante de la siguiente administración es consolidar el sistema de salud universal implementado por AMLO a través de IMSS-Bienestar.

META 2024





Monitoreo. El tricolor estrenará centro de mando este domingo

El PRI instaló el Centro de Mando Elección 2024 para monitorear el desarrollo de la jornada del próximo domingo 2 de junio. Ubicado en las instalaciones del Comité Ejecutivo Nacional, en Ciudad de México, el Centro de Mando cuenta con tecnología avanzada para establecer un enlace permanente con los representantes del tricolor en las 32 entidades federativas.
En dicho lugar, el partido llevará a cabo un monitoreo de la elección, desde la instalación de casillas hasta su cierre. Asimismo, recibirá los reportes de incidencias en cualquier punto del país, los cuales serán atendidos inmediatamente por el equipo legal del PRI. ESPECIAL

Claudia y Xóchitl, con ejércitos jurídicos en defensa del sufragio

Trinchera. La morenista tiene unos 100 abogados y más de un millón de promotores; la opositora se apoya en los equipos legales de PAN, PRI y PRD, más el bufete de Creel

SILVIA ARELLANO Y JANNET LÓPEZ PONCE / CIUDAD DE MÉXICO

Las candidatas presidenciales, Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, alistan ejércitos de abogados y promotores para la defensa jurídica del voto a partir del domingo.

Gálvez, de Fuerza y Corazón por México, cuenta con el equipo legal de PAN, PRI y PRD, y con el apoyo del bufete jurídico de Santiago Creel, su coordinador de campaña, así como del senador y abogado de profesión Germán Martínez.

De acuerdo con testimonios recabados por MILENIO, los temas legales referentes a la candidata están a cargo de los representantes jurídicos de los tres partidos.

En la página oficial del PAN aparece Raymundo Bolaños como coordinador nacional jurídico del partido, quien en su momento presentó un recurso ante la Suprema Corte de Justicia para frenar el llamado plan B electoral.

Bolaños también presentó denuncias ante la Fiscalía General de la República por los delitos de sabotaje y ejercicio indebido del servicio público contra el gobierno federal por la labor "deficiente y omisa" en el manejo de la pandemia.

En el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Fiscalía Especializada en la Atención de Delitos Electorales presentó denuncias para investigar los señalamientos de que el presidente Andrés Manuel López Obrador recibió 308 mil euros ilícitos para su campaña en 2018 por parte de un partido español.

Además, fue el encargado junto con la red de abogados del PAN de formar y capacitar un ejército electoral dentro del partido para los comicios de 2021.

Sin embargo, ese año fue evidenciado en redes sociales de buscar una diputación plurinominal bajo la cuota de registro indígena sin especificar su pueblo originario.

Asimismo, Creel apoya al área jurídica a través de su despacho, aunque en el sitio web del partido no se precisa el nombre de éste.

El 27 de enero pasado, el PAN incorporó al senador Germán Martínez como representante suplente ante el INE. Al respecto, el líder blanquiazul, Marko Cortés, señaló que el equipo jurídico y defensa del partido se fortaleció en un momento decisivo para México.

Martínez renunció al PAN para irse en 2018 a Morena, partido por el que llegó como senador y fungió como director del IMSS. Sin embargo, meses después regresó a su escaño y renunció a la 4T para luego volver al blanquiazul.

> Para los comicios de este año, la 4T optó por una estrategia más focalizada

Por parte del PRI, Israel Chaparro, militante desde 1997, aparece como secretario Jurídico y de Transparencia. Él firmó los medios de impugnación del partido en junio de 2023, cuando el partido acusó presuntas irregularidades en la elección del gobierno en el Estado de México.

En el directorio del PRD no aparece alguna área legal o jurídica, solo un órgano de Justicia Intrapartidaria que busca "garantizar, en última instancia, los derechos de personas afiliadas y resolver aquellas controversias que surjan entre los órganos del partido".

El *cerebro* de Sheinbaum

Salvador Nava, ex magistrado del Tribunal Electoral, será el cerebro que defenderá los sufragios que reciba Sheinbaum el 2 de junio. Además, Morena creó una estructura con un centenar de abogados en todo el país y un ejército de más de un millón de defensores del voto.

Pese a que en 2021, en la elección federal intermedia, MILENIO reveló que Morena desplegó a mil 600 abogados en todo el país, este año optó por una estrategia más focalizada.

Ahora designó un abogado por cada seis distritos electorales federales para coordinar las posibles impugnaciones y un grupo de respaldo en las ocho entidades que renovarán gubernaturas: Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Yucatán y Veracruz, así como en la capital.

Sin embargo, la fortaleza será como en 2018: la estructura de "defensa y promoción del voto" que coordinan Estela Damián y Alejandro Peña.

Este ejército, que implica unas cinco mil personas por cada uno de los 300 distritos federales, vigilará posibles ilícitos el 2 de junio, tomará evidencias y las enviará al partido para que el abogado designado se aliste para ir a tribunales.

Además, contará con representantes del partido en cada casilla —que suman más de 700 mil—, en



el INE, en las 32 juntas locales y las 300 distritales, y en los 32 Organismos Públicos Locales Electorales.

En conjunto serán más de 2 millones de personas.

Blindaje

Para la joya de la corona, Sheinbaum eligió a un experto. Después de que en su último tramo como jefa de Gobierno recibió decenas de medidas cautelares del INE y sentencias definitivas del Tribunal, se acercó al ex magistrado electoral Salvador Nava y su despacho de abogados.

Desde 2020 Nava se convirtió en uno de los abogados más cotizados en la política, cuando asumió la defensa de Pío López Obrador, logrando cerrar su caso por aparecer en un video recibiendo dinero en sobres amarillos.

El primer caso que Nava ganó para Sheinbaum fue que en marzo de 2023, antes de la selección de candidatura presidencial de Morena, la Corte tumbara de manera inédita una sentencia definitiva e inatacable del Tribunal que buscaba analizar el modo honesto de vivir de servidores públicos reincidentes en ilícitos electorales.

La operación jurídica de Nava impactó en la estrategia de Sheinbaum, desde su forma de comunicarse, su propaganda y la defensa ante quejas en su contra.

Cambió la estrategia de litigio y de prevención. Dejó de lado decenas de órdenes de autoridades electorales en su contra y libró todas las denuncias por actos anticipados de campaña y precampaña.

Nava tiene a su cargo la estrategia jurídica, que requerirá de los abogados y la operación territorial que Morena considera clave.

"Participación de la gente derrotará la violencia electoral"

Misión de la OEA. El grupo observador se reúne con el Consejo General del INE y con magistrados del Tribunal

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Heraldo Muñoz, jefe de la Misión Observadora Electoral de la Organización de Estados Americanos (OEA), reconoció que la violencia en el proceso electoral inquieta y preocupa, pero confió en que la ciudadanía acuda a las urnas y el alto nivel de participación "derrote" el temor que intenta imponer la inseguridad.

El primer grupo de la misión —que para el domingo será un equipo de 100 personas distribuidas en todo el país, así como en Dallas, Los Ángeles y Washington, EU; Madrid, España, y Montreal, Canadá— se reunió con el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) y la Sala Superior del Tribunal Electoral.

En el encuentro, Muñoz reconoció: "estamos preocupados con la situación de inseguridad y las tensiones que observamos como resultado", pero confió en que habrá justicia para las víctimas en estas elecciones.

Aseguró que la participación ciudadana superará el temor que se intenta imponer días previos a la jornada electoral, pues destacó que el Consejo General del INE le mostró un despliegue de casi 100 por ciento para la instalación de casillas.

"Nos inquieta (la violencia); sin embargo, el pueblo mexicano tiene un compromiso con la democracia, así que confiamos en que la participación ciudadana va a derrotarla y al temor que existe en algunos sectores.

"Creemos que nada impide que se desplieguen las casillas por todo el país. Vimos en tiempo real, ahora, y la instalación ya está en 98 por ciento, es decir, el pueblo mexicano está preparándose para esta elección, independientemente de la cuestión de seguridad", apuntó.

Aclaró que no habrá un despliegue reforzado en alguna entidad, pues la atención será igual en todo el país.

"No vamos a focalizar la atención en ningún estado (...) no hay ninguna atención especial. Hemos escuchado de la presidenta (del INE) Guadalupe Taddei que el mensaje es 'no importa por quién votes, pero vota', eso es lo importante", señaló.

Detalló que hoy la misión se reunirá con las secretarías de Relaciones Exteriores, de Gobernación y de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

También buscará una reunión con los candidatos presidenciales Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez, así como los aspirantes en la capital, autoridades estatales, sociedad civil, académicos y el cuerpo diplomático que colaborará en la primera votación presencial en 25 consulados.

Más tarde la misión se reunió con la presidenta del Tribunal, Mónica Soto, y los magistrados Felipe Fuentes y Felipe de la Mata, quienes expusieron la evolución del sistema electoral, lo que llevó a que la Sala Superior sea la última instancia para resolver conflictos en la materia.



Muñoz en el encuentro con Soto, Fuentes y De la Mata. ESPECIAL

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN



cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

Ni la violencia electoral ve AMLO

Pese a que la violencia marca como nunca antes las elecciones del domingo, desde Palacio todo se ve "requetebién" y se quiere disminuir el problema.

La secretaria federal de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, dijo ayer que son *22 y no 34* los candidatos asesinados:

"A la fecha han ocurrido *ocho* homicidios de personas registradas oficialmente ante el INE o ante los institutos electorales locales. *Este es el número oficial de candidatas y candidatos.* También hubo *cuatro* lamentables homicidios de precandidatas, es decir, personas que estaban registradas oficialmente ante sus partidos, pero no alcanzaron una inscripción oficial. *También ha habido, lamentablemente, 10 homicidios* de aspirantes no registrados oficialmente antes sus partidos ni ante el INE, pero que fueron mencionados para un cargo o ellos dijeron aspirar a algún cargo de elección popular...".

Y nada sobre los familiares y colaboradores de candidatos que también han sido asesinados.

Para el presidente López Obrador, la diferencia se explica por "el *sensacionalismo, el alarmismo, el amarillismo*" de los medios "tradicionales" y organizaciones "vinculadas al bloque conservador" y las agencias "financiadas" por el gobierno de Estados Unidos.

Aventuró:

"Parece mentira, pero están administrando el dolor humano por *cuestiones politiqueras*; ni siquiera por cuestiones políticas, porque *lo que están defendiendo son privilegios que tenían y que perdieron*. Lo que están defendiendo es que continúe la corrupción que había *y eso los lleva a mentir...*".

> Desde Palacio Nacional todo se ve "requetebién" y se quiere disminuir el problema

En la misma *mañanera*, el secretario de Marina, Rafael Ojeda Durán, informó que totalizan *260 mil 788* los militares y guardias nacionales desplegados para asegurar la paz, *más 27 mil 245* adicionales para cuidar las elecciones:

Tres mil 474 cuidan a los aspirantes: *24* para cada candidato presidencial, *10* para cada pretendiente a una de 11 gubernaturas, *seis* para cada uno de *185* aspirantes a senador y diputado federal, *seis* al servicio de cada uno de *354* postulados para diputaciones locales y ayuntamientos y *seis* para cada uno de *siete* "funcionarios relacionados con el proceso electoral".

De asegurar la papelería electoral se ocupan *seis mil 37* soldados y guardias nacionales.

"Además de la Estrategia Nacional de Seguridad con *233 mil 543* elementos", dijo el almirante Ojeda, por las elecciones la cifra se reforzó con otros *27 mil 245* para alcanzar un total de *260 mil 788* elementos "de las fuerzas armadas, pero, sobre todo, de la Guardia Nacional".

Horas antes y mientras en Palacio se daban estos informes, atacaron a tiros al candidato de MC a la alcaldía de Tehuacán y dispararon contra la camioneta del aspirante del Verde a la de Chalco.

Pero el Presidente imagina otra realidad:

"Van a ser las elecciones —es mi pronóstico— *más limpias, más libres* en la historia de México. *Apostaron nuestros adversarios, los conservadores, a que iba a haber violencia*, apostaron a eso, y *afortunadamente no ha sido así*".

¿Para qué entonces tanto despliegue militar...?

META 2024

Claudia cierra hoy sin la CNTE y con baile de Los Ángeles Azules

Fin de campaña. Los profesores disidentes acuerdan con Segob reubicar su plantón del Zócalo y Delgado confirma la presencia del grupo musical al término del mitin

REDACCIÓN Y J. A. BELMONT
CIUDAD DE MÉXICO Y LEÓN

Claudia Sheinbaum cerrará hoy su campaña a la Presidencia de la República en un Zócalo sin plantón de maestros disidentes y con un bailongo amenizado por el grupo Los Ángeles Azules.

Ayer, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) acordó con la Secretaría de Gobernación reubicar el plantón que mantiene desde el pasado 15 de mayo en la Plaza de la Constitución hacia los portales de la sede del gobierno capitalino o incluso al edificio donde hay negocios de joyería.

Pedro Hernández, secretario general de la Sección 9 de la CNTE, aclaró: "No estamos replegándonos, estamos reubicando nuestras casas, nuestros implementos y están llegando más compañeros de otros estados" que no aceptan el alza salarial de 15 por ciento propuesta por el gobierno.

Mientras, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, confirmó: "Se va a armar el bailongo con Los Ángeles Azules mañana (hoy) en el Zócalo después de festejar que ya se viene el triunfo".

A través de un mensaje en Facebook, destacó que su candidata tuvo en total 165 mitines, en los cuales se reunió con más de 3 millones de simpatizantes.



La aspirante de la 4T cerró su actividad proselitista en Guadalajara. JOSÉA. BELMONT

Por la hazaña

En Guanajuato, entidad gobernada durante décadas por el PAN, Claudia Sheinbaum llamó a lograr la "hazaña" de ganar la gubernatura de ese estado, por lo que pidió dejar el miedo atrás y votar este domingo por la abanderada de la 4T en la entidad, Alma Alcaraz.

"Vamos a garantizar cuando lleguemos al gobierno de la República que vamos a seguir gobernando, como el Presidente (López Obrador) con el principio de 'por el bien de todos, primero los pobres'. Pero tenemos que hacer la hazaña en Guanajuato... seguir haciendo que el gobierno rinda cuentas al pueblo de México, que el presupuesto público sea destinado para el bienestar y la felicidad del pueblo", enfatizó durante un mitin realizado en León.

La ex jefa de Gobierno ofreció transformar el miedo en esperanza. "Lo que nosotros queremos es traer bienestar y felicidad al pueblo, paz, tranquilidad. Y eso solo se logra cuando el pueblo de Guanajuato da un paso y deja atrás el miedo, deja atrás el creer esas mentiras, deja atrás el vender por una tarjeta su futuro.

"Vamos a transformar la inseguridad en paz... y la pobreza en bienestar".

Y ADEMÁS

El país está feliz con la transformación

Claudia Sheinbaum aseguró desde Jalisco que el pueblo de México está contento con el gobierno de la 4T. Durante un mitin en Guadalajara, se dijo segura de ganar la elección del próximo domingo, a fin de darle continuidad al proyecto y convertirse en la primera mujer presidenta. "Soy una mujer honrada y privilegiada" de recorrer estos días el país, dijo.

"Doctora Sheinbaum" para los críticos, "Claudia" para las masas

Crónica

TÉMORIS GRECKO
CIUDAD DE MÉXICO

La recta final de las campañas ha visto a dos Claudia Sheinbaum hablando ante públicos muy diferentes pero agrupables en sendos sectores: los entusiastas que empezaron a disfrutar la victoria y los resignados que ya están pasando el trago amargo. Frente a un tercer ámbito, el de la ciencia y la cultura, la ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México lució mesurada.

En bastiones de partido, como la morenista Iztapalapa, la panista Benito Juárez o la priista Saltillo, Sheinbaum solo ajustó su discurso para incluir asuntos y figuras locales, sin variar el amable tono didáctico e interactivo que ha desarrollado en estas semanas, pues el público siempre es de convencidos organizados. Para ellos, es Claudia.

En ámbitos de esperable confrontación, Sheinbaum se trasladó a la postura de experta que domina los temas mejor que sus críticos, controlando además ritmo y rumbo de la conversación, auxiliada porque quienes la cuestionan lo hicieron con tersura, revelando la conciencia del que cree que le habla a la ya casi inevitable próxima presidenta del país. Con los periodistas del programa televisivo *Tercer Grado* o con la usualmente avasalladora cúpula del sector empresarial regiomontano, que esta vez se mostró amigable e incluso tímidamente satisfecha, es la doctora Sheinbaum.

> En el ámbito de la ciencia y la cultura, la candidata presidencial de Morena luce más bien mesurada

El jueves 23 en Monterrey, casi un millar de personas en tres salones unidos del Centro Internacional de Negocios (Cintermex), con una primera línea de asistentes formada por las cabezas de las organizaciones empresariales estatales y todos los ex presidentes de la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León (Caintra), que organizaba el acto, Sheinbaum tomó su tiempo para explicar a profundidad, con una presentación audiovisual, tanto los logros de su gobierno en la Ciudad de México y los del federal de López Obrador, como su visión de los problemas del país y sus propuestas para enfrentarlos.

"Tenemos muchas coincidencias", dijo la candidata en tono incluyente y presidencial. "Compartimos muchas ideas", reconoció su anfitrión, Máximo Vedoya, director general de la acerera Ternium y presidente actual de Caintra. Y además ella les dijo lo que querían oír. "Fue muy honesta con nosotros", confesó más tarde a los periodistas, mostrándose contento.

Los aplausos, cuando Sheinbaum entró al recinto fueron limitados y más bien breves. Cuando terminó, no fueron fervorosos, pero tampoco avaros, y se extendieron por todo el lugar.

Ese mismo día, el auditorio del Parque de las Maravillas de Saltillo estaba a reventar. "Los priistas presumían que solo ellos podían llenarlo", compartió un morenista coahuilense.

Los organizadores vallaron un pasillo más largo que lo usual, que Sheinbaum y las candidatas y candidatos locales tardaron 15 minutos en recorrer, entre saludos, peticiones y selfis.

En esta fase final de campaña, una de sus prioridades es reforzar las candidaturas locales para extender el control territorial de su coalición y sobre todo para acercarse al objetivo señalado por el presidente López Obrador, el llamado Plan C.



La candidata opositora en su visita a Querétaro. CUARTOSCURO

"¡Basta de abrazos a los delincuentes!": Gálvez

Promesa. Se acabará la fiesta de los criminales, porque seré la presidenta más valiente; "¡vamos a despertar, carajo!", exhorta

ISRAEL NAVARRO
QUERÉTARO Y COLIMA

"Basta de abrazos a los delincuentes, seré la presidenta más valiente de México y acabaré con la fiesta de los criminales", dijo Xóchitl Gálvez, candidata de la alianza Fuerza y Corazón por México.

Ante más de 5 mil personas reunidas en el Palenque del Centro Expositor de San Juan del Río, la hidalguense destacó que en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador han sido asesinadas más de 180 mil personas y se encuentran desaparecidas más de 50 mil, en su mayoría jóvenes.

"Es el momento de levantar la voz. Basta de violencia, basta de abrazos a los delincuentes, conmigo se va a aplicar la ley. Voy a defender a su familia, voy a cuidar de sus hijos, voy a cuidar de su vida. A los delincuentes se les va a acabar la fiesta, van a tener a la presidenta más valiente", ofreció.

La aspirante centró su discurso en defender "la libertad, la verdad y, sobre todo, la vida... Esa es la razón por la que estoy aquí, jóvenes, porque ustedes son lo más importante, junto con los niños".

Puntualizó que México merece un mejor futuro, en el que haya más seguridad para las mujeres y grupos vulnerables, como las personas con discapacidad y los indígenas, al tiempo en que reiteró que con ella seguirán los programas sociales.

Por ello, pidió a los mexicanos despertar y levantar la voz en las urnas y dar un ya basta a la violencia en el país. "¡Hasta cuándo vamos a despertar, carajo! Es el momento de levantar la voz, ¡basta de violencia!", aseveró.

Desmantelar bandas

En Colima, la senadora con licencia se comprometió a "desmantelar", junto con autoridades de EU, a las bandas delincuenciales y políticas que operan en la frontera norte.

Al participar en un diálogo virtual con la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias A.C, indicó que para estas operaciones utilizará toda la tecnología a fin de evitar el cruce de armas y drogas.

"No saben todo lo que pasan en las aduanas... hay dos bandas que tenemos que desmantelar: las de los criminales, que están ligados con la delincuencia organizada, y la de los políticos, que están organizados desde el gobierno", dijo.

Abundó: "Vamos a hacer una estrategia de cooperación con Estados Unidos para tener una policía de investigación específica de lavado de dinero".

Gálvez también se comprometió a crear 32 equipos de reacción inmediata, una para cada entidad, "a fin de que los criminales sepan que hay autoridad".

"No voy a abandonar a los estados, yo no le voy a echar la culpa al gobernador, yo no voy a decir que no. Porque de la seguridad de los mexicanos me voy a encargar yo", subrayó.

La abanderada opositora reiteró su intención de duplicar el número de elementos de la Guardia Nacional, pero con mando civil.

Y ADEMÁS

El último acto, en su tierra natal

Xóchitl Gálvez cumplirá su sueño y cerrará su actividades de campaña en su natal Tepatepec, en un acto donde estará acompañada solo por sus familiares, amigos y colaboradores. En entrevista previa al encuentro con militantes en San Juan del Río, rechazó la posición en la que la ubican diversas encuestas.

"¡Sálvanos, Xóchitl! ¡Nuestra última esperanza eres tú!"

Crónica

ÓSCAR BALDERAS
CIUDAD DE MÉXICO

Xóchitl Gálvez tiene un gesto que repite únicamente cuando está en un templete: toma su mano derecha y la coloca sobre su pecho, cierra los ojos y asiente mientras sonríe.

Es un ademán que no hace en la calle y que sus hijos Juan Pablo y Diana conocen bien desde que eran niños, cuando su madre los veía a distancia en algún acto escolar o deportivo. Es la manera en que la ingeniera de 61 años dice, sin vocalizar, "aquí estoy". Su modo de calmar a los ansiosos.

"¡Sálvanos, Xóchitl!". "¡No nos abandones!", grita una activista transgénero en un encuentro con la diversidad sexual y la ex jefa de Miguel Hidalgo insiste en el gesto. "¡Eres nuestra última esperanza!", se desgañita una mujer en el Zócalo y la hidalguense vuelve a hacer ese movimiento desde el escenario que da frente al movimiento Marea Rosa.

"Yo creo que es un ademán muy maternal", dice Mariana, una joven de 20 años que trabaja en la campaña como voluntaria y que votará por primera vez este año. "Quiere decir que ella va a cuidar al país como se cuida a los hijos. Tiene esa vibra, ¿no?".

Sus simpatizantes son feroces para abrirse paso entre la gente para tocarla, pero sin agitarla; son apasionados, pero la besan sin chocar cabezas; la buscan para tomarse selfis, pero lo hacen con una sana distancia obligada por vallas y un riguroso aparato de seguridad.

"¡Abrázame, ya me toca!", le grita un chico que apenas roza el hombro de la candidata presidencial. "¡Cuídate mucho!", secunda alguien que mide sus movimientos para no enredarse con unos pesados aretes que hacen juego con un huipil rosa.

Daniel, otro voluntario, dice que la gente ha aprendido a demostrarle un amor efusivo, pero sin jaloneos ni pisotones. Es deliberado. "No queremos que algo le pase. No podemos arriesgarnos a un mal golpe, una caída. Ella es la única que va a salvar al país cuando sea la primera presidenta", acota.

Releo mis notas en la libreta que me acompañó durante cinco días observando el comportamiento de la candidata presidencial y las comparo con los videos de la campaña de Fuerza y Corazón por México en redes sociales.

Ahí está la diferencia: a Xóchitl la tratan como el recipiente de una delicada esperanza de miles para acabar con el obradorismo y lo que ellos llaman "la destrucción de México". Una versión femenina de Teseo a la que hay que cuidar a toda costa para que esté en condiciones de vencer a un Minotauro guinda que, aseguran sus simpatizantes, tiene la fuerza del gobierno federal.

Sin embargo, Xóchitl no es frágil. Al contrario. Quienes han trabajado con ella desde su paso por la administración capitalina y luego en el Senado la describen como una peleadora nata. Y en la política, que es un oficio de contacto, es tan importante tener una buena defensa como un buen contraataque.

> Coloca su mano derecha en el pecho, cierra los ojos y sonríe. Es su forma de decir "aquí estoy"

En privado, su equipo resalta su disposición a ser más temida que querida. Desde las 5 de la mañana es un torbellino de demandas y peticiones. Si su plantilla cumple, sonríe y apapacha, si no se instala en un mutismo furioso que a todos incomoda. Es incansable, persuasiva, controladora y, según sus colaboradores, le sobra confianza y le falta modestia para conceder que no es experta en todos los temas.

A medida que la campaña se termina, sus manías emergen. Le encanta tener el control sobre su agenda, palomear a quienes estarán junto a ella en el templete, reescribir sus discursos y, cuando es posible, saber con antelación las preguntas del público.

Pero en público, Xóchitl Gálvez no es esa jefa exigente que aplica la ley del hielo cuando algo sale mal ni esa política que aprendió a tener la guardia arriba desde que en 2000 fue sacada de la iniciativa privada por Vicente Fox y llevada a la administración pública.

META 2024

Álvarez Máynez pide voto útil y ofrece: “nadie se arrepentirá”

Gira por Chihuahua. El aspirante presidencial suma 48 universidades visitadas; “de MC no saldrán pillos”, señala

ARMANDO MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, pidió “el voto útil” en su favor y compartió que no se arrepiente de haber apoyado al hoy presidente, Andrés Manuel López Obrador, hace 20 años.

“Yo me siento muy orgulloso de haber apoyado en 2006 a Patricia Mercado, y ahí es donde yo digo, pues cuál es el voto útil... es aquel del que no te arrepientas en seis, 12 años, independientemente del resultado.

“No me arrepiento de haber apoyado hace 20 años a López Obrador, incluso creo hoy que estuvo muy bien aumentar el salario mínimo, creo en los programas sociales, muchas de las cosas que él dice me siguen haciendo sentido”, dijo en la Universidad Autónoma de Chihuahua.

El abanderado emecista llamó a los votantes a confiar en sí mismos, más allá de colores partidistas. “De Movimiento Ciudadano ya no van a salir pillos. Los partidos no son clubes de ángeles... los peores grupos que venían del PRI o que venían de otros sectores se han adueñado de Morena y muchas cosas se le han olvidado a López Obrador. En algunos momentos lo que él criticó de Fox lo ha hecho, de intervenir en el proceso electoral”.

Álvarez Máynez también visitó a Universidad La Salle, donde aseguró que de llegar al poder tendrá un gabinete y un sector público lleno de “profesionales, no nada más quien apoyó la campaña”.

Propuso priorizar la profesionalización en todos los cargos públicos, en vez de otorgar “premios”, durante su encuentro universitario número 47 de los 50 que tenía previstos previo a cerrar campaña este miércoles.

Cierre de campaña

El candidato cerrará su campaña con visitas a universidades, un mítin y un festival musical en Hidalgo, Tlaxcala, Puebla y Ciudad de México. En su último día de actividades retomará parte de la agenda que canceló el pasado 23 de mayo, tras el colapso del escenario en un evento de San Pedro Garza García, Nuevo León, que dejó nueve personas muertas y más de 190 heridos.

> En el último día de proselitismo estará en Hidalgo, Tlaxcala, Puebla y CdMx

Primero, visitará la Universidad Vizcaya de las Américas Tulancingo en Hidalgo, para luego dirigirse al Instituto Tecnológico de Tlaxcala, con lo cual completará sus 50 encuentros con la comunidad universitaria.

Por la tarde estará en San Martín Texmelucan, Puebla, en compañía del candidato a la gubernatura, Fernando Morales. Finalizará su proselitismo con el festival musical “Capital Fest”, desde el Auditorio BlackBerry.

El candidato que conectó con los jóvenes

Crónica

LAURA SÁNCHEZ LEY
CIUDAD DE MÉXICO

El pequeño auditorio de la Universidad Latinoamericana está a reventar pese a los 28 grados centígrados que se dejan sentir en la Ciudad de México. Los estudiantes quieren ver al candidato del TikTok.

Desde hace meses creen que lo conocen gracias a un filtro que se hizo con su rostro, uno de ojos chinitos, barba cerrada y gorra naranja extra grande; las y los muchachos pueden sustituir su cara con ese filtro que ha estado *trendeando* en esta red social.

Cientos de jóvenes lo esperan en un estrecho pasillo que conecta la entrada con la plaza principal de la universidad en la colonia Del Valle. El sonido de fondo son risotadas, se mueven de un lado a otro, dan brinquitos cuando se emocionan, alguien habla de una tal Susana que le quitó el novio a otra. “Esa maldita”, reclama la chica.

Un grupo de jovencitas tararean “Máynez, Máynez presidente”, el *jingle* político más exitoso de la temporada electoral, y que el candidato y su equipo lograron colocar desde abril como lo más escuchado en la plataforma musical Spotify. Incluso consiguieron que algunos antros lo incluyeran en su programación de perreo habitual.

Absolutamente todos los asistentes tienen un teléfono en la mano. Parecen en su mayoría iPhones, con carátulas de colores fosforescentes y calcomanías pegadas en la parte de atrás. Ha pasado solo un día desde el último debate presidencial y, aunque algunos lo vieron en televisión, una gran mayoría guarda cercanía con el candidato gracias a TikTok.



El abanderado emecista visitó ayer la Universidad Autónoma de Chihuahua. ESPECIAL

A otro grupito que está esperándolo en la entrada, les agarra una risa contagiosa al preguntarles cuál es su filtro favorito de Máynez: puede ser el de una animación falsa, que algún listillo se le ocurrió hacer del candidato, bailando el *hit* de la cantante sinaloense Kenia Os, otra figura que nació en YouTube.

“Una mano arriba levantando el pinky dale puti vuelta como Hello Kitty”, se oye en la canción, donde un Máynez trajeado baila con inteligencia artificial: levanta la cadera y da una patadita, levanta la mano y la sacude en el aire, da una vuelta y pone sus dos manos sobre su cabeza como si fueran orejitas de un gato. El video tiene 500 mil likes.

“Es que se ve bien lindo, lo amo”, dice una joven menudita de cabello rizado que sostiene en alto su teléfono porque les avisaron que el candidato está a punto de llegar. Su entereza para quedarse parada como una estatua recuerda la perseverancia de los camarógrafos profesionales. Ella también quiere la mejor toma para sus redes.

Al día de hoy, Álvarez Máynez tiene 2.5 millones de seguidores en TikTok y sus coreografías musicales con pasitos sencillos tienen hasta 5 millones de reproducciones. Pero en persona es muy diferente. Ha llegado semiformal con un saco ligero y camisa blanca de vestir.

Es un hombre de hablar tranquilo, no levanta la voz y no sonríe tanto como en el primer debate presidencial o en sus videos de redes sociales. Esa mañana dio los buenos días con calma y se veía inalterable ante la abrumadora cantidad de preguntas de la prensa.

Pero, desde que baja del carro, la gente que está en la calle lo reconoce; su equipo de escoltas abre paso entre la prensa y quienes quieren tomarse una foto. Máynez accede sin exageraciones de político en campaña, es algo así como el amigo tranquilo del grupo.

El candidato entra y todo se vuelve un grito. Una marejada de jóvenes lo rodean como si fuera estrella de K-pop. Es difícil caminar y para quien no tiene pericia es difícil sacar el teléfono. Dos chicas quedan atrapadas entre la multitud y acaban rodando en el piso, pero se ríen a carcajadas. Son contagiosas.

Cuando por fin se coloca en las escaleras de la explanada principal, la imagen se vuelve distópica: decenas de jovencitos frente a él levantan un solo brazo, con el que sostienen sus teléfonos. No lo miran directo, sino que lo hacen a través de las pantallas de sus móviles.

ITINERARIOS

EPIGMENIO IBARRA
@epigmenioibarra



Yo con Claudia

Hasta el último minuto, de la última hora, del último día de su mandato yo he de estar con Andrés Manuel López Obrador.

Un privilegio, un gran honor -el más grande en mis 72 años de vida- ha sido para mi seguir los pasos del hombre que inició el proceso de Transformación pacífica, democrática, radical y en libertad de la vida pública en México.

No hay en el mundo un movimiento social así; tan masivo, tan potente, tan original.

Un movimiento capaz de derrotar, sin siquiera romper un vidrio, a uno de los regímenes más longevos, autoritarios, complejos y corruptos de la historia moderna.

No hay en el mundo una revolución que garantice, a sus adversarios, que son legión y están furiosos, todos sus derechos y libertades y que, en una situación de desventaja ante los poderes fácticos, se juegue la vida en las urnas.

De una proeza extraordinaria fuimos capaces las y los mexicanos en el 2018. Protagonizamos entonces una verdadera insurrección cívica que, este domingo 2 de junio, deberemos repetir.

No serán éstas solo unas elecciones más como muchos "líderes de opinión" pretenden presentarlas.

Esta vez, y como dice la canción de Inti-Illimani, "no se trata de cambiar un presidente" y "será el pueblo el que construya un México diferente".

Aunque, resultado de una copiosa e inobjetable votación a favor de López Obrador tuvo, el viejo régimen corrupto, que abandonar el poder ejecutivo, logró estos años, atrincherarse en el Poder Judicial y en otras instituciones del Estado.

Los poderes fácticos por su parte se empeñaron en una ofensiva, sin precedentes en la historia por su virulencia, constancia y masividad, en contra del gobierno de la 4ª Transformación.

En seco los paró, en la mañanera, el Presidente.

Nunca les tocó ni una coma a sus escritos, ni levantó el teléfono para amenazarles, comprarles o seducirles.

Nunca eludió la necesaria y saludable confrontación ideológica sin la cual la democracia carece de sentido.

Nunca dejó de decirle sus verdades a quienes, hasta el 2018, estaban acostumbrados a mentir impunemente.

Sólo ante el pueblo se hincó este hombre que hizo posible -en las barbas de quienes le consideraban un enemigo al que era preciso aniquilar a toda costa- una revolución silenciosa; la de las conciencias.

> No serán éstas solo unas elecciones más como muchos "líderes de opinión" las presentan

Tan profunda fue esta revolución; tan radical que, por primera vez, después de 200 años de vida independiente, tendremos en este país, donde el machismo es nuestra segunda piel, una Presidenta de la República.

Tocará a Claudia Sheinbaum Pardo continuar la tarea iniciada por López Obrador. Han luchado y gobernado juntos por más de 20 años; comparten ideales, principios y convicciones.

Me atrevería a afirmar, incluso, que están hechos de la misma pasta. Entre el pueblo se pierden, ante él se arrodillan, a él habrán de volver; el primero ahora en Octubre que termina y Claudia dentro de seis años.

Nadie más consciente de la caducidad del poder que aquel o aquella que ha luchado por conquistarlo en las urnas y respetando, como ambos lo han hecho, las reglas de la democracia.

Andrés Manuel no llegó solo; Claudia tampoco llegará sola. Millones de mexicanas y mexicanos que queremos un país más democrático, igualitario, justo y en paz llegamos con ellos a Palacio; en el, en ella nos reconocemos.

De ahí su legitimidad. De ahí su fuerza.

Si la vida me alcanza yo con Claudia, como con Andrés Manuel, he de estar -y será un honor- hasta el último minuto, de la última hora, del último día de su mandato.

Por lo pronto la primera tarea es un acto personal de rebeldía que habré de consumar en la soledad de la urna -y al que te invito a que te sumes- al cruzar la boleta electoral en el espacio con el nombre: Claudia Sheinbaum Pardo.

En la Cámara Baja critican la candidatura de Baltazar

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Las comisiones de Derechos Humanos y de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados instaron a las autoridades electorales de Nuevo León a impedir que el candidato emecista Baltazar Gilberto Martínez Ríos ocupe una diputación local como persona con discapacidad, tan solo por utilizar lentes.

Las presidentas de las referidas comisiones, Marisol García y Gabriela Sodi, respectivamente, exigieron evitar esa simulación y garantizar que la representación reservada en el congreso neoleonés a personas con discapacidad sea ocupada efectivamente por un legislador en esa condición.

Sodi remarcó que Martínez Ríos padece, en el peor de los casos, debilidad visual, y no es posible considerar el astigmatismo o la miopía como discapacidad.

"No puede ser que el partido que se dice nuevo esté utilizando estas triquiñuelas para robarse una curul, para usurpar un espacio (...); la Cámara de Diputados va a hacer un exhorto claro para que la institución electoral revise esta farsa y revise truco que está usando este candidato para robarse una curul que no le corresponde. Esa curul tiene que ser ocupada por persona con discapacidad", puntualizó la diputada del PRD.

A su vez, la morenista Marisol García anticipó que desde el Palacio de San Lázaro se hará el pronunciamiento formal para denunciar a quienes intentan usurpar y plagiar los espacios destinados a las personas con discapacidad en el ámbito legislativo.

Convocó a quienes sean víctimas de actos similares a denunciar ante la Cámara de Diputados para actuar en consecuencia.

Al exponer el caso de Martínez Ríos en reunión de la Comisión de Derechos Humanos, la legisladora panista Mariana Mancillas calificó incluso como una burla del candidato que, a pesar de su supuesta discapacidad, se exhiba en videos en redes sociales conduciendo un tractor y montando a caballo.



Baltazar Gilberto Martínez Ríos (derecha). ESPECIAL

META 2024


Hombres armados frente las instalaciones del Instituto de Elecciones en Simojovel . ESPECIAL


Vehículo de Eduardo Díaz, candidato a edil en Chalco. ESPECIAL


Efectivos custodian escena del crimen en Cuautla. ESPECIAL

Ocho ataques contra candidaturas de ediles

Violencia. La jornada incluyó un enfrentamiento armado entre simpatizantes de Morena y Verde en un municipio chiapaneco

EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

La violencia electoral en siete estados dejó ocho ataques con un saldo de tres muertos, entre ellos un candidato suplente a alcalde en Morelos y un militante del Verde en Chiapas, en medio de los preparativos de los comicios para los que serán desplegados otros 27 mil 245 integrantes de las fuerzas armadas.

A menos de cinco días de la jornada electoral, Morena y el Partido Verde se disputan a balazos la alcaldía de Simojovel, Chiapas.

Ayer por la mañana, hombres armados a bordo de camionetas llegaron a las oficinas del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana y dispararon a los presentes dejando un muerto y cuatro heridos.

El fallecido es un militante del Verde, según el aspirante de ese partido a alcalde de Simojovel, Guillermo Uriel Coutiño, quien responsabilizó del ataque al presidente municipal, Gilberto Martínez Andrade, de Morena.

Sin embargo, Agenor Domínguez, morenista que contiende por el mismo cargo, acusó que los militantes del Verde comenzaron la agresión.

En esa entidad, el domicilio del perredista Lenin Pérez Hernández, quien contiende por la presidencia municipal de Coapilla, fue baleado ayer por la madrugada por al menos seis hombres; no se reportan víctimas.

En tanto, Ricardo Arizmendi Reynoso, candidato suplente de la alianza conformada por PRI-PAN-PRD a la presidencia municipal de Cuautla, Morelos, fue asesinado a balazos en su negocio de la Central de Abasto; en el ataque falleció un trabajador.

En Jalisco, Gilberto Palomar González, candidato de Morena a la alcaldía de Encarnación de Díaz, así como un familiar y su secretario particular, fueron trasladados de emergencia a Aguascalientes tras un ataque a su casa de campaña.

Testigos detallaron que al menos dos pisteros irrumpieron en el inmueble y abrieron fuego contra Palomar González, que recibió tres balazos.

Hechos de violencia electoral también ocurrieron en Tamaulipas, donde Gerardo Gallegos Turrubiates, coordinador de campaña del candidato del PAN a la alcaldía de Padilla, Manuel Silvestre Ruiz, fue ultimado a cuchilladas en su domicilio.

Edomex tampoco escapó a la violencia, pues el martes por la madrugada balearon la camioneta del aspirante del Verde a alcalde de Chalco, Eduardo Díaz.

En Puebla, dos sujetos dispararon desde una motocicleta al vehículo del emecista Juan Sandoval, aspirante a la presidencia municipal de Tehuacán, y su coordinadora regional, que resultaron ilesos.

En otro punto del estado balearon la camioneta de dos colaboradores del candidato de PAN-PRI y PRD a alcalde de Ocoyucan.

La lista de agresiones incluyó a Nuevo León, donde Manuel Guerra Cavazos, aspirante a alcalde de García, denunció que hombres armados intentaron agredirlo en un mitin.

Por separado, la Secretaría de Seguridad informó que en el proceso electoral han sido asesinados ocho candidatos, cuatro precandidatos y 10 aspirantes.

En la mañanera también se informó que 27 mil 245 efectivos federales reforzarán la jornada de 2 de junio, con los que las fuerzas desplegadas en el país ascienden a 260 mil 788.

Con información de: P. Domínguez, D. Monroy, J. González, L. Ureña, A. Jiménez, M. López, L. Galicia, A. Amayo, J. Zavala, U. Toledo y Z. García.

Seguridad asignada

La Marina informó que ha designado a 3 mil 474 elementos en 28 entidades para la protección de candidatos

● Elementos de Semar y GN

Cargo	Elementos
Presidenta (e)	72
Gubernaturas	110
Legisladores federales	1,110
Alcaldes	2,140
Funcionarios	42

Cifras hasta el 27 de mayo

• FUENTE: Gobierno de México
• GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer


Camioneta baleada en Ocoyucan, Puebla. ESPECIAL

Y ADEMÁS

Alianza ve a Morena en robo de boletas

Las dirigencias de PAN y PRI acusaron a Morena de estar detrás del robo de más 2 mil boletas electorales en Puebla. Marko Cortés denunció el hurto y afirmó que a "los mapaches morenistas" no les alcanzarán sus trampas para ganar en el estado.
Por separado, el líder priista Alejandro Moreno se sumó a esta condena y calificó estos hechos de "acto vil de desesperación".

ARTICULISTA INVITADO



MAURICIO FARAH*

@mfarahg

Jóvenes: toca votar

Este 2 de junio debemos votar.

Hoy me dirijo especialmente a las jóvenes y los jóvenes. Ustedes son los más llamados a votar, porque el presente y el futuro del país ya son suyos, y por lo tanto también lo son el deber y la oportunidad de decidir en qué país quieren vivir.

Voten por su presente, por su aquí y ahora; por sus oportunidades de educación y trabajo, por su salud y seguridad; voten por la opción que crean puede brindarles una mayor calidad de vida y un México en paz. Voten por el proyecto que más se identifique con su proyecto de vida.

Siempre se pueden encontrar razones para no votar. Es posible, y desde luego legítimo, que pienses que ninguna de las opciones te convence, pero no por eso debes renunciar a tu derecho ni a tu responsabilidad entregándole tu decisión a otros, lo que seguramente no permites en ningún campo de tu vida, ámbitos en los que solo tú decides. Hazlo también en el espacio de la política, que incide para bien y para mal en tu vida diaria y tu destino.

Si no encuentras quien te agrade, vota por quien menos te desagrade, pero vota. Porque los políticos deben aprender de esta elección que los jóvenes están atentos y vigilantes para ratificar su confianza o retirarla, para premiar o para castigar. La participación consciente moldea una mejor democracia.

Si crees que los políticos y los partidos te ignoran, más lo harán si no los llamas a cuentas, si no alzas tu voz y tu voto para decirles lo que quieres y lo que no quieres, lo que te parece bien y ratificas, y lo que te parece mal y repruebas.

El ejercicio del voto fortalece a la democracia, y el voto abundante la fortalece aún más. Participa para que los resultados electorales tengan mayor legitimidad y reflejen fielmente la pluralidad nacional.

La gran mayoría de los componentes de la vida pública se vinculan con las elecciones: lo que te molesta o te agrada, lo que te hace sentir respaldado o solo, lo que te ofrece oportunidades o te las niega, tiene su origen en las urnas y en el grado de participación ciudadana. Es decir, del sentido de tu voto depende la calidad del suministro de energía y agua, la seguridad, los servicios de salud y educación, y las oportunidades de empleo o emprendimiento, así como las expectativas de desarrollo y calidad de vida para ti y tu familia, entre otros muchos renglones de la vida en común.

> Si crees que los políticos y los partidos te ignoran, más lo harán si no los llamas a cuentas

Imagina por un momento vivir en un país sin posibilidad de votar, o con voto, pero sin democracia. Así vivíamos en México hace apenas 30 años. Vota. Decide.

Toca votar. Toca ser demócratas, toca mantener vigente la democracia, que tantas décadas y esfuerzo nos ha costado construir y que requiere de mayor avance para fortalecer derechos y libertades.

Todas las democracias, aun las más consolidadas, son vulnerables. Tienden a debilitarse, e incluso a desaparecer, cuando les faltan demócratas.

Por eso, este 2 de junio, sé demócrata y vota.

*ESPECIALISTA EN DERECHOS HUMANOS.



El líder del PRD estuvo en el municipio de Eduardo Neri. ESPECIAL

La mitad de Guerrero, bajo amenaza del *narco*

SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano, alertó que en la Costa Chica, la Tierra Caliente, la región que abarca municipios de la sierra y una parte de Chilpancingo, el equivalente al 50 por ciento del territorio guerrerense, está bajo amenaza del crimen organizado.

Detalló que en Guerrero hay un alto índice de secciones electorales y de casillas en riesgo, por lo que han solicitado la presencia de la Guardia Nacional, "para evitar que las bandas criminales y la delincuencia organizada incida en el proceso electoral y terminen decidiendo".

Durante el acto de campaña del candidato a la presidencia municipal de Eduardo Neri, José Luis Sánchez Goytia, el dirigente nacional del PRD exigió al gobierno federal y a las autoridades electorales garantizar las condiciones de paz y tranquilidad en la entidad y pidió a las fuerzas armadas seguridad.

ARTICULISTA INVITADA

CLARA BRUGADA*



Impulsamos un proyecto de ciudad construido colectivamente, que recoge la rica y larga experiencia de lucha, análisis y reflexión de los movimientos sociales, de innumerables académicos y pensadores

2 de junio: un voto por la alegría y el amor al pueblo



ALFREDO SAN JUAN

Después de casi tres meses de campaña, de recorrer incansablemente cada alcaldía y cada colonia para conocerte, para saber cuáles son las necesidades e inquietudes que tú y tu familia tienen, hoy quiero aprovechar este espacio para agradecer a todas las mujeres y hombres que confían en mi candidatura, a quienes asistieron a los foros, reuniones, asambleas, mítines que realizamos durante esta campaña electoral y donde pude escuchar la voz y los sentimientos de miles de trabajadoras y trabajadores, artistas, estudiantes, científicos, amas de casa, empresarios, ambientalistas, defensores de los derechos humanos, comerciantes, dirigentes sociales, protectores de los animales, indígenas, maestras y maestros, deportistas y ciudadanas y ciudadanos de nuestra gran Ciudad de México.

Junto a todas ellas y ellos, y con el acompañamiento del comité político de la campaña y mi consejo asesor, logramos delinear los principales ejes de mi Programa de Gobierno para seguir construyendo una ciudad de libertades y derechos, incluyente, diversa, pluricultural, amigable, sana y cosmopolita.

No tengo dudas. El 2 de junio, con el voto masivo de la ciudadanía, se refrendará el triunfo del proyecto que me honro en encabezar y que permitirá abrir una nueva etapa de progreso, bienestar, libertad y derechos para la Ciudad de México. Durante esta campaña, encabecé 209 actos públicos, entre asambleas, presentación de propuestas y encuentros con diversos sectores que integran a la diversa, rica y maravillosa Ciudad de México. En tres meses recorrimos 209 colonias en las 16 alcaldías.

Llegamos directamente a escuchar a más de 490 mil chilangos y chilangas de todos los sectores, alcaldías y realidades, por eso puedo decir que tenemos un proyecto de ciudad construido colectivamente y que recoge la rica y larga experiencia de lucha, análisis y reflexión de los movimientos sociales de la ciudad, de innumerables académicos y pensadoras y que se inspira en los importantes logros de los gobiernos progresistas de izquierda en la ciudad y muy destacadamente del gobierno de Claudia Sheinbaum.

Es un proyecto que viene de lejos y está llamado a llegar aún más allá. Tenemos una hoja de ruta: la Constitución de la Ciudad de México, documento en el que tuve la oportunidad de participar en su formulación como diputada constituyente y que ha sido reconocida como una de las Constituciones más avanzadas del continente.

Mi propuesta de ciudad de cuidados, derechos y libertades ha logrado aglutinar a muy diversos sectores de la ciudad en favor de continuar y profundizar la transformación, bajo el entendimiento de que debe ser un propósito común alcanzar una ciudad libre de pobreza, libre de violencia y libre de discriminación, con alta movilidad social, clases medias pujantes, derechos laborales para las y los trabajadores y un sector empresarial que se desarrolle en una ciudad favorable a la inversión. Una ciudad crecientemente igualitaria.

> Somos una urbe que tiene en la diversidad una de sus riquezas y en la cohesión social una de sus fortalezas

Nuestra divisa de "Por el bien de todos, primero los pobres" significa acciones de gobierno que generan políticas y bienes públicos de los que nos beneficiamos todas las personas y todos los territorios y, al mismo tiempo, medidas destinadas a erradicar la pobreza y disminuir las desigualdades. Son dos vertientes indispensables y complementarias.

Una de las lecciones que deja el periodo neoliberal es que la desigualdad mina la economía, lastima el tejido social, destruye el medio ambiente y amenaza la democracia.

La ciudad es diversa, pero al mismo tiempo es una sola. Por ello he insistido en eliminar los muros invisibles con los que quieren separarnos. Somos una sola ciudad que tiene en la diversidad una de sus riquezas y en la cohesión social una de sus fortalezas. Vamos a robustecer ambas y por eso no debemos permitir que la oposición nos arrebate lo que juntos hemos logrado. Ellos no tienen principios, son veletas que se mueven al capricho de sus intereses económicos, no se dan cuenta de que el pueblo ya despertó desde hace mucho y que la transformación llegó a la CdMx para consolidarse.

Estoy consciente de los grandes desafíos que enfrenta nuestra ciudad y por ello he insistido en la necesidad de políticas de Estado y de un enfoque metropolitano, principalmente en agua, seguridad y movilidad. Lo anterior significa la capacidad de construir acuerdos, pensar en grande y con visión de largo plazo. Aspiramos a una capital dialogante y fraterna. Una ciudad en la que la solidaridad, la dignidad y el respeto sean norma cotidiana de convivencia.

Hoy quiero recordarles que es tiempo de las mujeres, y como lo ha expresado Claudia Sheinbaum, con ella llegaremos todas. Este 2 de junio elegiremos entre dos opciones: la corrupción, la restricción de los derechos, la desigualdad y la privatización de los servicios básicos, representada por las candidaturas del PRIAN y el *cártel inmobiliario*, o la profundización de la transformación, el bienestar y la ampliación de los derechos sociales, económicos y culturales para todas y todos, representada por las y los candidatos de Morena y la cuarta transformación.

¡Salgamos a votar masivamente por el proyecto de la coalición Sigamos Haciendo Historia; por la ciudad libre, igualitaria y fraterna que garantice todos los derechos para todas las personas!

* CANDIDATA DE MORENA, PT Y PVEM A LA JEFATURA DE GOBIERNO DE CDMX

META 2024

Taboada promete Metro "sin choques ni colapsos"

Tláhuac. El candidato opositor confía en su triunfo y llama a sus simpatizantes a cuidar las urnas para evitar anomalías

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

Desde la alcaldía Tláhuac, el candidato a la Jefatura de Gobierno por la coalición Va por la CdMx, Santiago Taboada, prometió que, una vez que sea jefe de Gobierno, el Metro será eficiente, sin choques ni colapsos.

"Vamos realmente a hacer un proyecto en donde sirvan las escaleras y los elevadores, en donde los vagones no choquen; a Taboada no se le va a caer el Metro".

Más temprano, en la alcaldía Gustavo A. Madero, señaló que el último paso en este proceso electoral es cuidar las urnas el próximo domingo.

"Esta elección ya la ganamos y precisamente nos queda un solo paso: cuidar las urnas, cuidar los votos y, sobre todo, que nadie falte a votar el próximo domingo".

Desde un salón de fiestas ubicado en la colonia San Pedro Zacatenco, el ex alcalde de Benito Juárez consideró que su campaña logró generar emoción, entusiasmo y ánimo.

"Esta campaña logró, junto con la *marea rosa,* llenar el Zócalo hace dos semanas y ese es el mejor termómetro de que vamos a ganar Ciudad de México".

El candidato a la Jefatura de Gobierno terminará su campaña en el Ángel de la Independencia.

Presentan *acta* de Clara

El equipo de campaña del candidato de la alianza opositora exhibió una supuesta acta de nacimiento de su contrincante Clara Brugada, la cual señala que nació en la ciudad de Guatemala, Guatemala.

Federico Döring, coordinador de campaña, detalló que el documento señala el 12 de agosto de 1963 como fecha de nacimiento, exactamente la misma que reconoce la morenista.



El ex alcalde en su gira por la ciudad. ESPECIAL



La presunta acta. ESPECIAL



Clara junto a Citlalli Hernández y Sebastián Ramírez. A. LÓPEZ

Alerta Brugada de "compra de votos"

"Estaremos atentos". UIF niega supuestas transacciones de la candidata morenista a paraísos fiscales

AZUCENA RANGEL Y JANNET LÓPEZ PONCE / CDMX

La candidata de Morena, PT y Verde a la Jefatura de Gobierno de Ciudad de México, Clara Brugada, advirtió que el domingo se tiene previsto un gran operación de compra de votos por parte de la oposición en Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Tlalpan, Coyoacán, Cuauhtémoc y Álvaro Obregón.

"Vamos a estar muy atentos y no vamos a permitir que se dé la compra; que se respeten las reglas del juego, hagamos de este proceso electoral un ejemplo a seguir en el país".

La ex alcaldesa dijo que por medio del número 5540667362 de Morena los ciudadanos podrán hablar para denunciar el acto delictivo.

En tanto, la Unidad de Inteligencia Financiera rechazó ayer que la candidata esté implicada en transacciones a paraísos fiscales o que haya realizado movimientos vinculados con empresas investigadas a nivel internacional por lavado de dinero.

Temprano, Brugada firmó ante notario público un oficio en donde niega categóricamente tener cuentas millonarias en el extranjero: "es una calumnia".

En el documento también informó que llevará acciones legales en contra de quienes la acusaron, esto por daño moral; sin embargo, no precisó contra quiénes serían las denuncias.

"Ya presenté denuncia ante el instituto electoral y la fiscalía; ya estoy pensando cuánto dinero voy a solicitar para reponer el daño, que seguramente alcanzará para construir una Utopía", remarcó.

"Somos inquebrantables pese a presiones", afirma el emecista Chertorivski

ARMANDO MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El candidato de Movimiento Ciudadano a la Jefatura de Gobierno, Salomón Chertorivski, aseguró que independientemente del resultado del próximo 2 de junio, el partido naranja quiere cambiar el rostro de la política.

Desde la alcaldía Benito Juárez, donde acompañó a candidatos locales, el emecista señaló que han sido "inquebrantables" ante presiones de "corruptores", luego de que tres de sus aspirantes a alcaldías declinaran.

"Nosotros no vamos solamente por la elección del 2 de junio, vamos por cambiar el rostro de la política y la realidad de la siguiente generación, por eso nuestra lucha e insistencia; somos inquebrantables y, aunque haya presiones de corruptores que quieren hacer que nuestras candidaturas terminen, a ellos les decimos no".

Chertorivski sostuvo que ha recorrido la ciudad durante los casi 90 días de campaña con propuestas y respuestas para los habitantes capitalinos.

Agradeció a los candidatos locales por salir a defender los principios y valores de MC durante la contienda y afirmó que "esto apenas comienza".

"Somos más y queremos más; vamos por una ciudad diferente que estamos construyendo todos los días. A ustedes que salieron con orgullo a defender nuestros principios y valores, gracias, porque esto apenas comienza, vamos por una nueva realidad", añadió.



El aspirante en el transporte público capitalino. CUARTOSCURO

OTRA MIRADA

BLANCA HEREDIA



Para encarar con éxito los grandes desafíos (inseguridad, crisis climática y el posible triunfo de Trump) requerimos al frente del Ejecutivo a una persona que combine firmeza, competencia técnica y capacidad para consensuar, así como imaginación



El próximo gobierno debe estar preparado para el eventual regreso del republicano. EFE

Hora de decidir. ¿Desde dónde y para qué?

El próximo domingo decidiremos en conjunto sobre la conducción del país en un momento marcado por tres desafíos enormes y una oportunidad extraordinaria para darle un empujón fuerte a nuestra salida de la pobreza. Los tres retos son: la crisis de inseguridad y violencia, la crisis climática y el posible regreso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos. La oportunidad tiene que ver con la relocalización de la inversión a nivel internacional y las posibilidades enormes que esta nos abre para atraer grandes flujos de inversión, crear empleo productivo y bien remunerado y detonar, con ellos, crecimiento económico dinámico e incluyente.

¿Cuál persona de las tres que compiten por ocupar la Presidencia cuenta con los mejores atributos para lidiar con esos tres retos mayúsculos y para aprovechar al máximo las oportunidades que nos abre el *nearshoring*? Y ¿cuál es la distribución de poder que mejor nos equipara para lidiar con estas coordenadas específicas? Esas son las preguntas.

Como bien decía Henry Kissinger, el buen liderazgo es siempre contextual. No hay líder por carismático o virtuoso que sea que resulte idóneo para cualquier tiempo o espacio. De Gaulle le resultó muy bien a la Francia de la segunda posguerra, pero imaginémoslo aquí hoy, ¿qué tan bien lo haría? O dicho más sencillamente, no es lo mismo timonear un barco en mar tranquilo que en aguas turbulentas.

Lo mismo podríamos decir de las instituciones políticas y de la distribución de poder entre diferentes grupos o partidos. Las sociedades son organismos singularísimos, vivos y cambiantes, cuyo gobierno efectivo requiere personas, arreglos institucionales y grados de concentración/dispersión del poder político distintos en diferentes momentos en el tiempo.

Gracias al conflicto entre Estados Unidos y China, hoy tenemos una oportunidad muy poco frecuente para atraer flujos inusualmente grandes de inversión y traducirlos en desarrollo y bienestar para millones de mexicanas y mexicanos. Contamos ya con algunos elementos clave para lograrlo tales como el tratado con Estados Unidos y Canadá y la estabilidad macroeconómica. Pero, para que no nos pase como con el TLC y lograr que esta vez el posible torrente de inversión beneficie a todo el país y a toda la población, nos faltan muchas cosas. Entre otras, seguir combinando la mejoría de las condiciones salariales y laborales con las certezas básicas que demanda la inversión privada, así como encontrar la manera de incrementar la oferta de energía, seguridad e infraestructura y la forma de incluir en el salto hacia adelante al sur al país.

> ¿Cuál de los tres candidatos cuenta con los mejores atributos para lidiar con este acertijo tan complejo?

Como si todo ello no bastara, el próximo gobierno también tendrá que hacerse cargo de tres desafíos mayúsculos. La crisis de inseguridad y violencia que, a pesar de fórmulas diversas en tres sexenios sucesivos, no hemos logrado remontar. La crisis climática en plena agudización y, por tanto, con efectos difíciles de predecir, muchos de ellos potencialmente devastadores, en especial para la población con mayores carencias. Y, para acabarla, un posible triunfo de Trump en las presidenciales de Estados Unidos, retador para cualquier persona que ocupe la Presidencia mexicana, especialmente si es mujer.

Para encarar con éxito este acertijo complejo requerimos al frente del Ejecutivo federal a una persona que combine temple y firmeza; competencia técnica y capacidad para consensuar y delegar, así como imaginación y flexibilidad. Temple para no desmoronarse frente a presiones gigantescas y sucesos fuera de su control que habrá de enfrentar. Competencia para gobernar con recursos limitados y una gran diversidad de intereses y necesidades que atender. Imaginación para abrir horizontes y, también, flexibilidad, pues sin ella gobernar México es prácticamente imposible.

En lo que hace a la distribución del poder, en el momento presente, a México no le conviene ni el poder totalmente concentrado ni un gobierno dividido y paralizado. Para aprovechar el *nearshoring* y convertirlo en palanca efectiva de crecimiento fuerte e incluyente necesitamos un gobierno ágil, así como capaz de seguir impulsando el mejoramiento de las condiciones salariales de las grandes mayorías y ofreciéndole certezas básicas a los inversionistas privados, en simultáneo. Pienso que la mejor combinación para lograr todo ello a nivel federal sería una Presidencia con apoyo mayoritario claro y un Congreso en el que el partido del gobierno no pueda arrasar y en el que la oposición cuente con presencia importante, pero no tan grande como para bloquear la acción del gobierno federal en favor de las mayorías.

El 2 de junio cada quien decidirá en la soledad de su casilla con base en sus valores, sus intereses, sus filias y sus fobias. De la suma de todas esas decisiones dependerá si logramos o no armar un gobierno capaz de lidiar eficaz y responsablemente con la muy particular combinación de desafíos y oportunidades que tenemos delante.

Ojalá lo logremos. Hay muchas vidas y mucho del futuro en juego.

Lidera México iniciativa de mapeo del genoma humano

Salud. El objetivo de OriGen es "contribuir a desarrollar mejores medidas de prevención y hacer un diagnóstico más certero": Pablo Kuri, director del proyecto

BLANCA VALADEZ
CIUDAD DE MÉXICO

México lidera uno de los proyectos más importantes de mapeo del genoma humano en el mundo.

Se trata de OriGen, iniciativa estratégica del Tecnológico de Monterrey basada en secuenciar el genoma de 100 mil mexicanos adultos de 17 ciudades del norte, centro y sur del país.

"¿Cuál es el objetivo? Contribuir a desarrollar mejores medidas de prevención, realizar un diagnóstico más certero y hacer lo que se llama medicina de precisión en cuanto al tratamiento, es decir, que, de acuerdo con tus características genéticas, recibas aquel medicamento que sea mucho más efectivo para solucionar un problema que pudieras tener", explicó Pablo Kuri Morales, director del proyecto.

Se trata de obtener, bajo un riguroso compromiso ético y consentimiento informado, todo el conocimiento que se pueda sobre la genética de los participantes.

También conseguir todo el conocimiento sobre las particularidades que existe entre el genoma de los mexicanos y sus diferencias con las poblaciones caucásicas, asiáticas o africanas.



Se trata de obtener todo el conocimiento que se pueda sobre la genética de los participantes. ESPECIAL

Para ello, explicó Kuri, se efectuará un análisis genético a partir de la toma de sangre que contiene plasma, suero y ADN que se enviarán al Hospital Zambrano Hellion.

Se aplicará un cuestionario muy amplio que contribuirá a conocer el estado de salud, hábitos y estilo de vida de los participantes.

En el marco del encuentro "Por una salud integral", que llevará a cabo MILENIO Foros hoy, Kuri detalló que la información recolectada estará disponible para efectuar investigación en México.

En una segunda etapa se abrirá la base de datos a científicos extranjeros interesados en resolver problemas relacionados con la salud.

Para hacer las primeras secuenciaciones, el Tecnológico de Monterrey firmó un convenio con Regeneron Genetics Center, de Estados Unidos, que se encargará de un componente del genoma denominado exoma (codifica proteínas, variantes de nucleótidos, núcleos celulares).

En la actualidad son pocas las naciones que efectúan este tipo de estudios genéticos con grupos poblacionales amplios; estos ocurren en países como Reino Unido, Francia, Australia y Estados Unidos.

"Con este proyecto podemos contribuir en la toma de decisiones de quien tenga a cargo la política pública de un país tan complejo como México.

"OriGen no es que vaya a dar la solución, va a contribuir de manera importante a tener más elementos para dar mejores soluciones y respuestas a los problemas de salud que hoy enfrenta nuestro país, incluso más allá de nuestras fronteras", aseveró.

LA CITA



Mesa de análisis "Por una salud integral"

Dónde: Monterrey, NL; MILENIO Tv y la plataforma: milenio.com/forosmilenio
Cuándo: Hoy
Hora: 17:00

Oposición impugna en Corte ley de pensiones

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Los coordinadores de los grupos parlamentarios de PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados presentaron ayer una acción de inconstitucionalidad en contra de la reforma al sistema de pensiones que se aprobó el pasado 1 de mayo.

En conferencia de prensa, el panista Jorge Romero, el priista Rubén Moreira y la perredista Elizabeth Pérez anunciaron el recurso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para evitar que el gobierno federal se apodere de los ahorros de los mexicanos.

México se suma a la acusación contra Israel para frenar el genocidio en Gaza

Corte de La Haya. La SRE presentó solicitud para adherirse al caso "con el fin de proporcionar su opinión"; Ejército del Estado judío señala que incendio en campo de desplazados fue causado por arsenal de Hamás

ÁNGEL HERNÁNDEZ, EFE Y AFP
CIUDAD DE MÉXICO, GAZA Y JERUSALÉN

México solicitó a la Corte Internacional de Justicia (CIJ) autorizar su intervención en el procedimiento iniciado por Sudáfrica contra Israel, a quien se acusa de violar la Convención sobre el Genocidio con su guerra en Gaza, un caso por el que este tribunal emitió medidas cautelares contra el Estado hebreo en tres ocasiones.

Según anunció ayer la CIJ, México presentó oficialmente su solicitud el pasado día 24 y explicó, entre sus razonamientos, que "busca intervenir con el fin de proporcionar su opinión sobre la posible interpretación del contenido de las disposiciones de la Convención relevantes para este caso", iniciado el 29 de diciembre en un intento de evitar un genocidio en Gaza.

Según el artículo 63 del estatuto de la CIJ, cualquier país que forme parte de alguna convención puede participar en los procedimientos que se lleven a cabo dentro de ella, como ocurre con México en la Convención para la Prevención y Castigo del Crimen de Genocidio.

El 29 de diciembre, Sudáfrica presentó ante el Registro de la Corte una solicitud para iniciar procedimientos contra Israel citando presuntas violaciones a sus obligaciones para prevenir y sancionar el genocidio por acciones militares que ha llevado a cabo contra el pueblo palestino en la Franja de Gaza.

El 5 de abril, la Corte decidió establecer el 28 de octubre próximo y el 28 de julio de 2025 como las fechas límite para que Sudáfrica presente evidencias e Israel su respuesta, respectivamente.

"El punto central del crimen de genocidio descansa en el 'intento de destruir' al grupo blanco por parte del perpetrador", detalló México en el texto de su solicitud.

Así como México, Nicaragua, Colombia y Libia también han solicitado ser partes del caso.

Al frente de la solicitud y del caso quedó Alejandro Celorio, consejero jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y Carmen Moreno Toscano, embajadora de México ante el Reino de los Países Bajos.

Choques frente a la embajada

Un grupo de manifestantes a favor de Palestina protestó ayer por la tarde afuera de la embajada de Israel en México, ubicada en la alcaldía Miguel Hidalgo, donde lanzaron piedras y bombas molotov a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), dejando un saldo preliminar de siete agentes lesionados.

El grupo de manifestantes, la mayoría con el rostro cubierto, llegó alrededor de las 17:00 horas a la sede diplomática, localizada en la colonia Lomas de Chapultepec, portando banderas de Palestina y gritando consignas como "no defiendan a genocidas" y "están matando niños".



Manifestantes se enfrentaron a la policía de la CdMx cerca de la embajada israelí. AFP



Partidarios propalestinos lanzan consignas afuera del Parlamento británico. AFP

Embajador de Francia ante la ONU.
El Consejo debe "actuar y no solo hablar"

El embajador francés ante la ONU, Nicolas de Rivière, dijo que es hora de que el Consejo de Seguridad "actúe y no solo hable" para detener la guerra en Gaza. "Esto es un asunto de vida o muerte, un asunto de emergencia", expresó minutos antes de celebrarse una reunión en la ONU, que fue solicitada por Argelia, único miembro árabe del Consejo. "Debe hacer posible que los palestinos gobiernen Gaza, que sea parte integral de su Estado, pues de otro modo seguiremos (saltando) de crisis en crisis", dijo De Rivière.

Culpan a extremistas

El portavoz del ejército israelí, Daniel Hagari, indicó ayer que las primeras conclusiones de la investigación que llevan a cabo sobre el ataque al campo de desplazados de Tal al Sultan apuntan a que el incendio lo causó la explosión de municiones en una instalación de Hamás cercana a la que habían bombardeado.

"Nuestro Ejército lanzó 17 kilos de explosivos, la cantidad mínima que pueden hacer nuestros aviones de combate. Nuestra munición por sí sola no pudo causar ese incendio devastador", detalló.

El ataque contra dos líderes de Hamás se realizó el domingo por la noche en el campo de desplazados y mató a 45 personas.

El ministerio de Sanidad de Gaza, controlado por Hamás, informó ayer de la muerte de al menos 21 personas y de 64 heridas, diez de ellas en estado grave, en varios ataques de artillería del ejército israelí perpetrados sobre campamentos de desplazados en barrios del oeste de Rafah.

> Tanques ya han penetrado las calles ubicadas en el centro de Rafah

Se trata de Tal al Sultan o Al Mawasi, zonas supuestamente seguras donde Israel no ha ordenado todavía la evacuación de población civil.

La artillería atacó con intensidad en esta zona sin previo aviso del ejército israelí, cuyos tanques ya han penetrado las calles ubicadas en el centro de Rafah, a las puertas del barrio occidental de Tal al Sultan, en su avance por el interior de la ciudad, según pudo constatar la agencia de noticias española EFE.

Sin embargo, las fuerzas armadas de Israel desmintieron en un breve comunicado que haya atacado la zona de Al Mawasi, abarrotada de desplazados, y que ellos mismos designaron como "zona humanitaria".

Tras una reunión a puerta cerrada del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas sobre los últimos acontecimientos en Rafah, el embajador de Argelia ante el organismo internacional, Amar Bendjama, dijo que su país propondrá un proyecto de resolución para "detener la matanza en Rafah".

Comienzan hoy las deliberaciones en el juicio a Trump

EFE
NUEVA YORK

La defensa y la fiscalía en el caso contra Donald Trump por el pago irregular a la ex actriz porno Stormy Daniels concluyeron sus alegatos finales, tras una jornada de 11 horas, y hoy el caso quedará en manos del jurado.

Según el procedimiento, el juez Juan Merchan leerá a los 12 miembros del jurado unas instrucciones detalladas de lo que pueden y no pueden hacer mientras duren las deliberaciones, y tras ello los enviará a hacerlo a puerta cerrada.

La última en tomar la palabra fue la fiscalía, que subrayó que a Trump lo acorralan pruebas "irrefutables" de que falsificó documentos para silenciar a Stormy y proteger su carrera presidencial en 2016.

El fiscal Joshua Steinglass pintó al republicano como el centro de este juicio penal, el primero a un ex mandatario en la historia de EU.

Steinglass hizo un repaso cronológico por las declaraciones de los 22 testigos y 300 pruebas que se vieron en el juicio penal.

Las "pruebas irrefutables", según Steinglass, son unas notas de Allen Weisselberg, entonces director financiero de la Organización Trump, sobre cómo se le pagaría a Cohen por el dinero que gastó para comprar el silencio de Daniels.

Poco antes, la defensa en su turno final, describió a Michael Cohen, ex abogado de Trump, como un mentiroso compulsivo cuyo único objetivo es destrozar al ex presidente al afirmar que recibió pago de él para entregárselo a la ex actriz porno.

Trump, por su parte, acudió a su red social, Truth Social, para mostrar —y en mayúsculas— una desgana general al proclamar en un descanso su fastidio: "¡Aburrido!", escribió.

El jurado recibirá hoy las indicaciones de Merchan y deberá acordar por unanimidad el veredicto, algo que podría tomar varios días y, en caso de no llegar a un consenso, el juez se verá obligado a declarar un juicio nulo.

Durante el juicio, el juez Merchan acusó 10 veces a Trump de desacato al tribunal y le impuso una multa de 10 mil dólares por incumplir una orden de silencio que le prohibía atacar públicamente a los testigos y al jurado, entre otros.

Imputan cargos por muerte de mexicanos

AP
FLORIDAN

Un hombre acusado de homicidio imprudencial por conducir bajo el influjo de sustancias después de que su camioneta chocó contra un autobús y provocó la muerte de ocho jornaleros mexicanos en el centro de Florida, enfrenta ahora cargos por las lesiones de otros trabajadores agrícolas que iban en el mismo camión, señalaron autoridades.

El jueves pasado se presentaron 11 cargos de lesiones graves por conducir bajo el influjo de sustancias contra Bryan Howard, que ya enfrenta ocho acusaciones de homicidio imprudencial por conducir bajo el influjo de sustancias en relación con el accidente, ocurrido hace dos semanas.

En los registros del tribunal se muestra que Howard, de 41 años, se declaró inocente y renunció a su derecho a comparecer para la presentación de cargos el mes próximo.

La Patrulla de Caminos de Florida informó que Howard conducía su camioneta Ford Ranger 2001 cuando cruzó la línea central en la autopista estatal 40, una carretera recta de dos carriles. La pickup golpeó un costado del autobús, provocando que se saliera de la carretera alrededor de las 6:40 de la mañana del 14 de mayo.

El camión se estrelló contra una cerca y un árbol, y se volcó. Además de los ocho muertos, por lo menos otras 40 personas resultaron heridas.

Los jornaleros iban camino a cosechar sandías en Cannon Farms en Dunnellon, a unos 130 kilómetros al noreste de Orlando en la zona centro-norte del condado de Marion, en Florida. El accidente ocurrió en una zona rural de colinas.

LAS DIVISAS AL DÍA

Dólar



DIVISA .... DÓLAR
COMPRA........ 16.20
VENTA 17.20

Euro



DIVISA .... EURO
COMPRA........ 18.22
VENTA 18.23

Transporte de carga



Hay vehículos con más de 35 años de servicio que, sin ninguna limitación, continúan circulando. AFP

Productores demandan frenar tráileres *chocolate*

Importación. Para el final de esta administración se habrán importado 2.5 millones de unidades que contribuyen a la "chatarra automotriz"; en 2023 creció 166%, afirman

ARTURO GÓMEZ SALGADO
CIUDAD DE MÉXICO

La Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (Anpact) demandó la revisión de la normativa ambiental asimétrica con Estados Unidos para frenar las importaciones de vehículos pesados usados.

Aseguró que estas unidades han acelerado la chatarrización de la flota en carreteras, aumentado la contaminación por ineficiente combustión y los índices de inseguridad debido a fallas mecánicas, además de representar una competencia desleal contra el sector que produce unidades de alto desempeño y calidad.

Alejandro Osorio, director de Asuntos Públicos y Comunicación de la asociación, dijo a MILENIO que tan solo en 2023 fueron introducidas al país 20 mil 139 unidades usadas que fueron desechadas en Estados Unidos por su antigüedad y no cumplir con las normas ambientales.

Lo anterior significó un aumento de 166 por ciento contra las 8 mil 210 unidades que ingresaron a la Unión Americana al cierre del primer trimestre de este año, y de 377.6 por ciento con respecto a 2022.

"El problema es tan mayúsculo que por cada cien vehículos nuevos que se introducen al mercado con las más altas tecnologías y dispositivos de seguridad, alrededor de 40 por ciento es chatarra que ingresa al país bajo un acuerdo ambiental laxo y regresivo para la urgente modernización de la flota", advirtió.

El país cuenta con un parque vehicular de alrededor de un millón 600 mil unidades entre camiones de carga, autobuses y tractocamiones y, de este número, cuando menos 40 por ciento tiene una antigüedad cerca a los 20 años que lo hace obsoleto.

Incluso, se informó que hay unidades con más de 35 años de servicio que, sin ninguna limitación, continúan circulando.

A esto, se puntualizó, se tiene que agregar el crecimiento exponencial en la importación de vehículos pesados usados que muy peligrosamente están chatarrizando las carreteras del país, lo que atenta en contra de la seguridad de la población.

El directivo asentó que la acelerada importación de vehículos pesados usados procedentes de Estados Unidos puede tener su origen, además de la facilidad en el trámite y pago de derechos, a una paridad cambiaria que aprecia nuestra moneda.

Además de que el sector del autotransporte vive una etapa de dinamismo económico y comercial que debe ser aprovechada para impulsar la producción de unidades nuevas y no favorecer la proliferación de desecho.

"Es por ello que, para impedir que continúe inundándose al país con vehículos chatarra de alta peligrosidad, estamos solicitando a la Secretaría de Economía y Semarnat que actualicen de manera urgente la normativa ambiental para que su importación cumpla con los estándares de seguridad y ambientales, lo que también implique que una unidad con más de 15 años de servicio quede imposibilitada de ingresar al país".

Ensamblaje en crecimiento

Durante el 2023, detalló, se ensamblaron 222 mil 813 vehículos pesados, un 11 por ciento más que el año previo, en tanto que las exportaciones alcanzaron un nivel de 177 mil 541 unidades, un 6.4 por ciento más, al comprarse de forma interanual.

"Tan solo al cierre del primer semestre de este año la producción y ventas sumaron 52 mil 892 unidades, lo que demuestra la dinámica del mercado y de que continuarán fortaleciéndose las exportaciones, de las cuales 80 por ciento se destina al mercado de Estados Unidos, 2.9 por ciento a Canadá, 0.7 por ciento a Colombia y 0.7 por ciento a otros países", indicó.

Acabar con la legalización

Guillermo Rosales, presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automóviles (AMDA), señaló que luego de que en marzo el gobierno federal amplió por octava ocasión el decreto para legalizar la importación de vehículos usados, para finales de la actual administración se habrán introducido al país alrededor de 2.5 millones de esas unidades que contribuyen a la chatarra automotriz.

"Tenemos fe de que el próximo gobierno concluya desde el primer día con esta práctica nociva que tanto ha afectado a la industria y que favorece al crimen organizado", subrayó.

Y ADEMÁS

PIB creció 8% en último trimestre

En el cuarto trimestre de 2023, el producto interno bruto (PIB) por el método del ingreso fue de 33.3 billones de pesos corrientes, representado un aumento de 8 por ciento sobre el mismo periodo un año antes, de acuerdo con el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi). Lo anterior estuvo compuesto principalmente por el excedente bruto de operación, con 13.1 bdp.

Cetes POR BANXICO



CETES 28 DÍAS 11.03%
CETES 91 DÍAS 11.15%
CETES 182 DÍAS 11.20%

Petróleo POR PEMEX Y REUTERS



PEMEX 75.25
WTI 80.23
BRENT 84.55

Campaña de descuentos

La Procuraduría Federal del Consumidor recibió siete reclamaciones y dio nueve asesorías durante el Hot Sale de este año



Comicios no pegarán a *nearshoring*: Santander

Mercados. La condiciones políticas y económicas "están dadas" y no se prevé impacto negativo, asegura la firma financiera

FERNANDA MURILLO
CIUDAD DE MÉXICO

Ante los procesos electorales en México y en Estados Unidos, la firma financiera Santander no prevé ningún impacto negativo en los beneficios del fenómeno económico de la relocalización, o *nearshoring*, en el país.

"Honestamente, no vemos un impacto por el tema de las elecciones, porque las condiciones políticas y económicas están dadas", comentó Rodolfo Hernández Sada, director ejecutivo de negocio internacional y agronegocios de Santander México.

"Lo que nos permitió el fenómeno de la relocalización de empresas continuará porque es en beneficio del país.

"No vemos ningún cambio con el resultado de las elecciones de ambos países porque esto obedece a condiciones de mercado y los mercados no se rigen por los temas políticos, entonces creemos que esto no tendrá un efecto adverso, cualquiera que pueda ser el resultado de las elecciones".

Hernández Sada señaló que, a pesar de que solo se está enfocando a la parte de la manufactura, hay otros sectores como el agro que también pueden aprovechar esta oportunidad.

Resaltó que a pesar de que Estados Unidos es el mayor productor agrícola del mundo, sus importaciones ya lograron superar lo que esa nación exporta.

En cuanto a sus proveedores, dijo, México ocupa la tercera posición como proveedor de la Unión Americana de las mercancías relacionadas al sector.

En 2022, indicó, el país alcanzó 31 por ciento, lo que tiene un valor de 44 mil 200 millones de dólares (mdd).

"La oportunidad se origina por la fortaleza de México en el comercio del agro con Estados Unidos, así como por la disponibilidad de territorio y los competitivos costos de mano de obra y de transporte", explicó.

"Esto hace atractivo a las empresas multinacionales invertir en nuestro país, sea directamente o vía asociaciones con agricultores mexicanos establecidos, para exportar su producción", comentó el ejecutivo.

Destacó que en el país, el agro representa 3.4 por ciento del producto interno bruto (PIB) y contrata a 11.8 por ciento de la población económicamente activa.

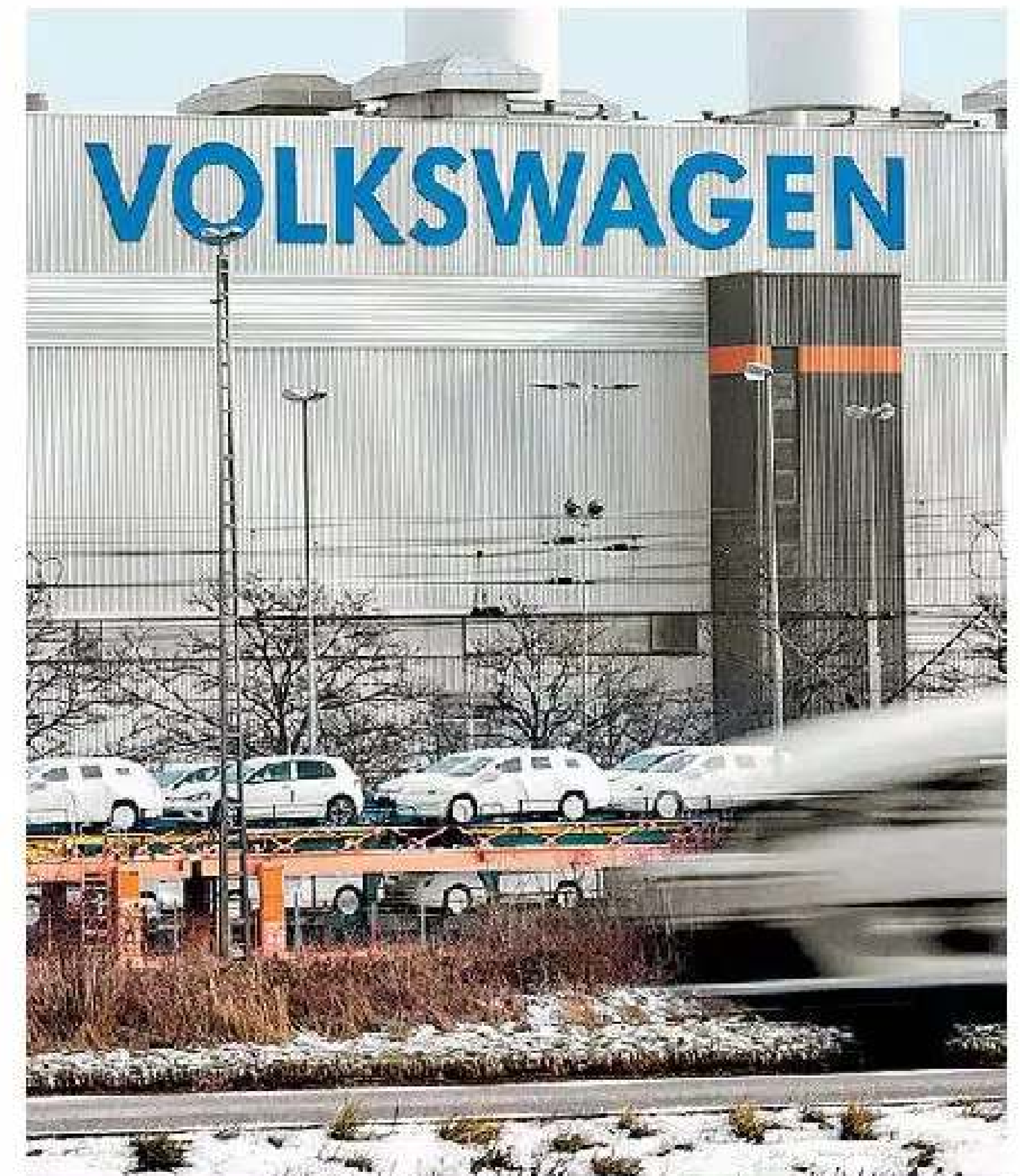
"Por ello, conectar a este sector con el *nearshoring* impactaría en los niveles y calidad del empleo, contrarrestando la migración hacia Estados Unidos, y generaría riqueza para los estados del centro, sur y sureste de México, entre otros beneficios", informó Hernández Sada.

Ante ese panorama, señaló que el grupo financiero estará destinando 3 mil millones de pesos en lo que resta del año para apoyar al segmento de pequeñas y medianas empresas (pymes), tanto en su actividad agro como en exportaciones.

EN CIFRAS

44,200

Millones de dólares es lo que México obtuvo en 2022 por las exportaciones del sector agro a la Unión Americana.



T-MEC. Piden revisión en VW

Estados Unidos solicitó al gobierno de México revisar, al amparo del acuerdo T-MEC, los derechos laborales de los trabajadores de la planta de Volkswagen de Puebla. EFE

Ve 41% de los empresarios riesgo de incertidumbre política, destaca el Ipade

JORDAN SAUCEDO Y FERNANDA MURILLO CIUDAD DE MÉXICO

La principal preocupación por parte del empresariado recae en la incertidumbre política, ya que 41 por ciento está alarmado por este entorno, revelaron datos recabados por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (Ipade).

Este porcentaje supera en 8 por ciento a la inflación, que en 2023 se colocó como la problemática más latente para el sector empresarial, indicaron analistas y maestros del Instituto.

Los datos presentados se obtuvieron en una encuesta a mil 400 egresados del Ipade, que colaboran en más de 650 empresas a escala nacional, donde 40 por ciento mantiene puestos de dirección general y 23 por ciento de dirección funcional.

Alberto Ibarra Garza, profesor de análisis de decisiones, destacó que el periodo electoral ha ocasionado dudas e incertidumbre, lo que se refleja en las opiniones de los empresarios nacionales.

Compañías resilientes: Fitch

Ante la incertidumbre o por el cambio de administración, las empresas mexicanas con calificación Fitch están bien posicionadas para enfrentar posibles cambios en la política económica y regulatoria como resultado de las próximas elecciones.

La firma señaló que la mayoría tienen estructuras de capital y finanzas saludables, con suficiente liquidez para abordar los próximos retos.

BREVES

REPORTAN VIOLACIÓN AL CONTRATO LABORAL

Paran ArcelorMittal en Michoacán

La planta de ArcelorMittal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, se encuentra paralizada ante el inicio de una "huelga de hechos" por parte del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana. Los trabajadores afirman que existen violaciones al contrato colectivo de trabajo, razón por la que desde el lunes solo permitieron el acceso al llamado "personal de emergencia" a ciertas áreas del complejo.

ESTIMACIÓN DEL BANCO SUIZO JULIUS BAER

Prevén crudo por debajo de 80 dólares

El banco suizo Julius Baer indicó que el mercado del petróleo es resiliente, por lo que prevé que los precios se ubiquen por debajo de 80 dólares por barril, ya que los suministros son abundantes y los costos de producción están bajo control. "La resiliencia se manifiesta en la política petrolera y la necesidad de las naciones productoras de mantener los recortes de suministro", dijo Norbert Rücker, jefe de Economía e Investigación de Next Generation en Julius Baer.

TRÁMITES COMERCIALES ANTE EL SAT

Ventanilla Única favorece competitividad

El Servicio de Administración Tributaria informó que a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior se pueden realizar 276 trámites de 10 instituciones gubernamentales. "Se simplifican las operaciones de comercio exterior y se brinda certeza a los operadores, autoridades competentes y al público en general, lo que favorece la competitividad del país", explicó el SAT.

PUNTO DE EQUILIBRIO

DAVID RAZÚ

@davidrazu



Claudia y los mercados

A cinco días de la jornada electoral mexicana, distintos comentaristas y casas analistas han publicado ya los reportes de prospectiva que realizan para sus inversionistas y clientes. El escenario "descontado", es decir, el que se da por hecho, es que la próxima presidenta de México será la doctora **Claudia Sheinbaum Pardo (CSP)**, candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia. Esto es normal dada la holgada ventaja que la gran mayoría de las encuestas le otorgan. Según el Barómetro Electoral de Bloomberg, una encuesta ponderada de encuestas, **CSP** estaría alcanzando una intención de voto efectivo de 57 por ciento, 25 puntos por encima de su más cercana contendiente.

Con una ventaja tan amplia, el análisis, más que enfocarse en el resultado de la contienda, se ha ido orientando crecientemente a las propuestas y atributos de la virtual vencedora. Un reporte interesante al respecto es el recién publicado por AXA Investment Managers (AIM) bajo la firma de su economista para mercados emergentes, **Luis López Vivas**. Para el analista de AIM, la victoria de **CSP** representará, entre otros aspectos, un cierto grado de continuidad con las políticas del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, lo cual tendría implicaciones positivas para los inversionistas.

Es importante, sin embargo, tomar en cuenta que además de la continuidad, **CSP** ha planteado un paquete de propuestas que van más allá de esto y de las cuales comenté de manera general hace unas semanas.

En particular, la claridad y prioridad que CSP ha transmitido en lo referente a inversión, tanto pública como privada, en materia de infraestructura, con especial acento en electricidad, dan elementos a mercados e inversionistas para esperar un entorno cada vez más propicio para el desarrollo, el crecimiento y el pleno aprovechamiento del fenómeno de relocalización (*nearshoring*). Muestra de esto es que, teniendo ya como perspectiva el triunfo de **CSP**, la inversión extranjera directa (IED) alcanzó su último máximo histórico apenas el pasado trimestre.

CSP hoy cuenta con la confianza no solo del electorado, sino del mercado. Prueba de ello será que, de corroborarse su triunfo el próximo 2 de junio, veremos al día siguiente un entorno económico sin sobresaltos. Esto no significa que el camino adelante esté exento de desafíos. Hitos cruciales tales como el arranque de planes de inversión y corredores industriales y la muy importante renegociación del T-MEC, entre otros, están a la vuelta de la esquina y de su adecuada ejecución dependerá el éxito del programa económico de la futura presidencia.

Alfa positivo. Las exportaciones mexicanas repuntaron en abril, al crecer 11.4 por ciento con relación al mismo mes del año pasado, impulsadas por un aumento de 27.7 por ciento de las automotrices.

Puerto. Las grúas más grandes de AL, a Manzanillo

El lunes pasado llegaron a Contecon Manzanillo dos grúas STS para contenedores, consideradas las más grandes de América Latina y 5 RGT híbridas. Este equipo, más la culminación de las obras de infraestructura, permitirán ampliar la capacidad de la terminal para movilizar más de 2 millones de TEU (equivalente a un contenedor de 20 pies) al año, superando por mucho el movimiento de años anteriores. ESPECIAL



ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com



México, primero en mercados criminales

Los resultados del Índice Global de Crimen Organizado 2023 son muy preocupantes. México ocupó el primer lugar de puntuaciones de mercados criminales con un promedio de 8.13, impulsado sobre todo por delitos como el tráfico de personas, la extorsión y los cobros ilegales de protección, el comercio de cocaína y el de drogas sintéticas.

El informe de la Global Initiative Against Transnational Organized Crime analizó 193 países y destacó que en la clasificación de mercados criminales le siguen los siguientes países: Birmania, con 7.70; Irán y Nigeria, 7.37 cada uno; Colombia, 7.30; Emiratos Árabes Unidos, 7.03; Afganistán, 7, y Brasil con 6.93. Dentro de la lista, Rusia está en el lugar 11, India en 16, China en 24, Venezuela en 40, Francia en 44, Estados Unidos en 47 y España en el lugar 53.

El promedio alcanzado por México es por la siguiente puntuación: tráfico de personas, 9.0: extorsión y cobros ilegales de protección, 9; comercio de cocaína, 9; comercio de drogas sintéticas, 9; delitos financieros, 8.5; tráfico de armas, 8.5; comercio de productos falsificados, 8.5; trata de personas, 8; comercio de heroína, 8; comercio de cannabis, 8; delitos contra la flora, 7.5; delitos contra los recursos no renovables, 7.5; delitos dependientes de la cibernética, 7.5; comercio ilícito de bienes de consumo sujetos a impuestos especiales, 7, y delitos contra la fauna, 7.

En los delitos financieros hay otro señalamiento sobresaliente: en las Américas la puntuación promedio fue 5.39, con un 8.50 en México y Guayana, lo que los coloca entre los 10 primeros países de todo el mundo. "En México, por ejemplo, los delitos financieros involucran a las instituciones del Estado y a entidades e individuos del sector privado; los principales problemas son la apropiación indebida de fondos públicos, la evasión fiscal y la corrupción".

El informe de Global Initiative Against Transnational Organized Crime puntualizó que la participación del sector privado en el crimen organizado "va desde facilitar el lavado de ingresos obtenidos de forma ilegal hasta participar en actividades criminales por connivencia. Actúan en varios mercados criminales, incluidos los delitos financieros, sobre todo la evasión fiscal y la malversación, además del tráfico. Determinadas industrias, como la construcción, los bienes inmuebles, la hostelería y el transporte, son especialmente susceptibles a la influencia del crimen organizado".

Cuarto de junto

Adrián Sada Cueva, presidente de Vitro, comentó que creció la demanda de mejores componentes de vidrio para la electrificación de automóviles "que den solución a retos en aligeramiento y rendimiento, seguridad, confort de pasajeros, y de infoentretenimiento. Es una oportunidad para fortalecer y expandir las soluciones desarrolladas para esta industria a través de nuestra tecnología de punta".

INVERSIONES

JUEGOS 2027

Baker McKenzie va a olímpicos especiales

El bufete de abogados Baker McKenzie, presidido en América Latina por Gustavo Boruchowicz, será parte de los Juegos Mundiales de Olimpiadas Especiales 2027, en los que participarán 6 mil atletas de 170 países, compitiendo en 22 deportes en Chile. La firma tiene presencia en Argentina, Colombia, Chile, México, Perú, Venezuela y Brasil.

ADQUISICIÓN

Terrafina responde a oferta de Fibra Uno

Fibra Terrafina, que preside Alberto Chretin, respondió vía la BMV a la propuesta de adquisición de Fibra Uno y Nearshoring, Experts & Technology. Contestó que "pese a sus múltiples solicitudes" no han recibido evidencia de que la propuesta esté autorizada por los accionistas de Funo. Fibra Macquarie ya mandó su oferta; a esperar la respuesta.

LLAMADO A EMPRESAS

Coparmex insta a que trabajadores voten

Con el fin de que los ciudadanos puedan emitir su voto, la Coparmex, que preside José Medina Mora, solicitó a las empresas que respeten los derechos de sus colaboradores y permitan su sufragio, como lo garantiza Ley Federal del Trabajo, y deberán entregar a quienes laboren ese día el pago de prima dominical.

FIRMA CRÉDITO

GIS refinancia deuda de una filial europea

Para mejorar su perfil de vencimiento de deuda global, Grupo Industrial Saltillo (GIS), que preside Juan Carlos López Villarreal, firmó un contrato de crédito sindicado por hasta 55 millones de euros a un plazo de seis años para refinanciar una deuda y apoyar la operación de una filial en Europa.

CONCURSO MERCANTIL

Unifin formaliza la entrega de acciones

Como parte del proceso de concurso mercantil que mantiene desde hace meses, Unifin Financiera recordó a sus anteriores acreedores reconocidos como "grado común" que, en cumplimiento de su convenio, deben servir como vehículo para entregar las acciones del nuevo capital social de la firma.

PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEON
JUZGADO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEON

EDICTO

Parte demandada: Más Puertas con Valor, Sociedad Anónima de Capital Variable, Aluminio Rod, Sociedad Anónima de Capital Variable, e Inmobiliaria Avenida Industrias 309, Sociedad Anónima de Capital Variable. Con domicilio desconocido.

En el Juzgado Oralidad Mercantil del Primer Distrito Judicial del Estado, dentro de los autos que integran el expediente judicial numero **4417/2020**, relativo al juicio ejecutivo mercantil oral, promovido por Santiago Noyan de Hoyos Argüeta, apoderado de Banca Afirme, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero, en contra de Más Puertas con Valor, Sociedad Anónima de Capital Variable, Aluminio Rod, Sociedad Anónima de Capital Variable, e Inmobiliaria Avenida Industrias 309, Sociedad Anónima de Capital Variable, se advierte que por auto del 13 trece de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar por edictos respecto de los incidentes de liquidación de sentencia, respecto al cálculo de intereses ordinarios e intereses moratorios, admitido por auto del 26 Veintiséis de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, consecutivo 0079 e incidente de gastos y costas judiciales, admitido por auto del 07 siete de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, consecutivo 0090, a cargo de las personas morales Más Puertas con Valor, Sociedad Anónima de Capital Variable, Aluminio Rod, Sociedad Anónima de Capital Variable, e Inmobiliaria Avenida Industrias 309, Sociedad Anónima de Capital Variable parte demandada incidental, los cuales se publicarán de tres veces consecutivas, en el periódico "El Norte" o "Milenio Diario Monterrey", a elección del actor, ambos que se editan en esta ciudad, así como en "Reforma" o en "Milenio Diario", que se publican en la capital del país, y los cuales conforme a la publicación que se hace en el Padrón Nacional de Medios impresos por la Dirección de Medios Impresos en la siguiente pagina https://pnmi.segob.gob.mx/reporte/resultado, son de circulación amplia, cobertura nacional en mayor tiraje, a fin de dar cabal cumplimiento a lo ordenado por este tribunal mediante el citado auto del 13 trece de marzo de 2024, dos mil veinticuatro. Asimismo, es de establecerse que se le reclama las siguientes prestaciones:

Incidente de liquidación de sentencia, respecto al cálculo de intereses ordinarios e intereses moratorios.

PRESTACIONES

a) [illegible]

b) [illegible]

c) [illegible]

Incidente de gastos y costas judiciales:

PRESTACIONES

a) [illegible]

Quedando en la Coordinación de Gestión Judicial del Juzgado de Oralidad Mercantil del Primer Distrito Judicial del Estado, a disposición de la parte demandada incidental, las copias de traslado de los incidentes, de los documentos aportados a los mismos para su debida instrucción, a fin de que se imponga de las mismas, y dentro del término de treinta días produzca su desahogo de vista, en la inteligencia que, dicha notificación surtirá efectos al día siguiente de haberse hecho la última publicación, debiéndose allegar a esta autoridad las constancias relativas a las citadas publicaciones, lo anterior con apoyo en el referido artículo 1068, 1070 y 1348 del Código de Comercio. Doy fe.

Secretario adscrito a la Coordinación de Gestión Judicial del Juzgado de Oralidad Mercantil del Primer Distrito Judicial del Estado.

Licenciada Mónica [illegible]

INSERCION PAGADA POR EL SOLICITANTE

PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEON
JUZGADO OCTAVO DE
JURIDICCION CONCURRENTE
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
MONTERREY, N.L.

EDICTO

Al ciudadano Víctor Alejandro Quiroga Becerril.

En fecha 17 diecisiete de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, se radicó en este Juzgado Octavo de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado, bajo el número de expediente judicial número **1296/2019**, el juicio ejecutivo mercantil, promovido actualmente por Santiago Noyan de Hoyos Argüeta, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de Factoraje Afirme, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero, en contra de Víctor Alejandro Quiroga Becerril, allegando a la demanda una copia simple de pasaporte, copia simple de inscripción en RFC, copia certificada de escritura [illegible], copia certificada de cédula profesional, copia certificada de escritura 46,916, certificación contable, escritura pública 8,059, con constancia de inscripción y certificado de gravámenes, copia certificada de estado de cuenta y un traslado; reclamando la parte actora en lo medular lo siguiente: Declaración judicial del vencimiento anticipado del Contrato de Apertura de Crédito Simple con Garantía Hipotecaria en Primer Lugar y Grado de Preferencia celebrado el 23 veintitrés de junio del año 2014 dos mil catorce; a) Pago de la cantidad de $611,307.92 (seiscientos once mil trescientos siete pesos 92/100 moneda nacional) por concepto de suerte principal; b) Pago de $6,319.21 (seis mil trescientos diecinueve pesos 21/100 moneda nacional) por concepto de intereses ordinarios; c) Pago de la cantidad de $0.00 (cero pesos 00/100 moneda nacional), por concepto de intereses moratorios; d) Pago de $199.91 (ciento noventa y nueve pesos 91/100 moneda nacional) por comisión por concepto de administración de crédito, e) El pago de $31.84 (treinta y un pesos 84/100 moneda nacional) por concepto de IVA, f) Pago de $425.91 (cuatrocientos veinticinco pesos 91/100 moneda nacional) que se desglosa de la siguiente manera, la cantidad de $0.00 (cero pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de seguro de desempleo, la cantidad de $38.35 (treinta y ocho pesos 35/100 moneda nacional) por concepto de seguro de siniestros, la cantidad de $81.80 (ochenta y un mil pesos 80/100 moneda nacional) por concepto de seguro de daños, la cantidad de $305.76 (trescientos cinco pesos 76/100 moneda nacional) por concepto de seguro de vida; g) Pago de $359.83 (trescientos cincuenta y nueve pesos 83/100 moneda nacional) por concepto de comisión por pago tardío; h) Ejecución Hipotecaria; i) Pago de los gastos y costas judiciales que se generen con la tramitación del presente juicio.

Ordenándose mediante auto de fecha 14 catorce de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés, emplazar al demandado Víctor Alejandro Quiroga Becerril, por edictos que deberán publicarse por 3 tres veces consecutivas en cualquiera de los siguientes periódicos: Reforma o Milenio Diario, a elección del actor, ya que tienen cobertura nacional, así como en cualquiera de los periódicos locales: El Norte, Milenio Diario, ABC, El Horizonte o El Porvenir, a elección del actor, ya que estos se editan en esta ciudad de Monterrey, Nuevo León, por ello, por este medio se le requiere al demandado en vía del pago de la cantidad de $611,307.92 (seiscientos once mil trescientos siete pesos 92/100 moneda nacional) por concepto de suerte principal, y demás accesorios, y que en caso de no hacerlo, podrá señalar bienes de su propiedad para embargo, apercibiéndolo que en caso de no hacerlo así, tal derecho pasará al accionante. En virtud de lo anterior, se le emplaza al ciudadano Víctor Alejandro Quiroga Becerril, para que dentro del término de 30 treinta días contados a partir del día siguiente a la última publicación del edicto, ocurra al local de este juzgado a producir su contestación, quedando debidamente prevenido para que conteste la demanda mencionando los documentos públicos y privados que tenga relación con la misma, así como si los tiene o no a su disposición debiendo señalar los que posea y acreditar haber solicitado los que no tenga en los términos del artículo 1061 del Código de Comercio, de conformidad con los artículos 1399 y 1400. Asimismo, se le previene para que señale domicilio para los efectos de oír y recibir notificaciones dentro de la competencia jurisdiccional de este tribunal, apercibido que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le practicarán en los términos previstos por los artículos 1070 y 1075 del Código de Comercio, es decir, por Boletín Judicial. Quedan las copias de la demanda y documentos acompañados a la misma a su disposición en la Secretaría de este Juzgado para su instrucción.

Por otro lado, y conforme a lo ordenado por auto de fecha 7 siete de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, se hace de su conocimiento que mediante escrito de fecha 15 quince de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, con el que compareció Santiago Noyan de Hoyos Argüeta, parte actora formal, se acompañó a los autos la copia certificada de la escritura pública número 15,863, que contiene la cesión de Derechos Litigiosos, que celebraron por una parte Banca Afirme, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero, como cedente y por otra parte Factoraje Afirme, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero, como cesionaria, por lo cual, en virtud de la referida cesión, se tuvo a Santiago Noyan de Hoyos Argüeta apersonándose al juicio en su carácter de gerente o representante legal de Factoraje Afirme, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero, con fundamento de la copia certificada de la escritura pública número 385, a fin de continuar con la tramitación de sus demás etapas procesales. Quedando además las copias de las escrituras públicas números 15,863, y 385, y los escritos de fechas 15 quince y 22 veintidós de febrero del 2024 dos mil veinticuatro, a su disposición en la Secretaría de este Juzgado para el traslado correspondiente. En la inteligencia que la notificación hecha de esta manera surtirá sus efectos al día siguiente de la última publicación. Doy fe. Monterrey, Nuevo León, a 20 veinte de marzo de 2024 dos mil veinticuatro.

[illegible]

INSERCION PAGADA POR EL SOLICITANTE

PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEON
JUZGADO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEON

EDICTO

Alberto Gerardo Castillo Contreras

Con domicilio desconocido

En el Juzgado de Oralidad Mercantil del Primer Distrito Judicial del Estado, dentro de los autos que integran el expediente judicial número **1473/2019**, relativo al juicio oral mercantil sobre incumplimiento de contrato, promovido por Caja San Nicolás, Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, en contra de Alberto Gerardo Castillo Contreras y Elizabeth Castillo Contreras, se advierte que por auto de fecha dos de mayo dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar por edictos a la codemandado, Alberto Gerardo Castillo Contreras, los cuales se publicarán de tres veces consecutivas, en el periódico "El Norte" o "Milenio Diario Monterrey", a elección del actor, ambos que se editan en esta ciudad, así como en "Reforma" o en "Milenio Diario", que se editan en la capital del país, éstos dos últimos que a criterio del suscrito juzgador son de circulación amplia y cobertura nacional, a fin de dar cabal cumplimiento a lo ordenado por este tribunal mediante auto de admisión de diez de octubre del dos mil dieciocho.

Asimismo, es de establecerse que se le reclama las siguientes prestaciones:

a).- Pago de la cantidad de $ 180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) por concepto de Suerte Principal.

b).- Pago de los intereses ordinarios insolutos vencidos, generados a razón de lo pactado en el documento base de la acción, y cuya cuantificación me reservo para la ejecución de sentencia que en su caso se dicte dentro del presente procedimiento.

c).- Pago de los intereses moratorios generados desde la fecha de incumplimiento y que se sigan generando hasta la total solución del adeudo, previa su cuantificación mediante incidente en ejecución de la sentencia correspondiente.

d).- Pago del Impuesto al Valor Agregado que se ha generado y que se siga generando en relación a los conceptos reclamados.

e).- Pago de los gastos y costas que legalmente se originen con motivo de la tramitación del presente asunto.

Los documentos presentados con la demanda inicial son los siguientes:

- Copia simple de cedula profesional
- Copia simple de clave única de registro de población
- Copia simple del registro federal de contribuyentes
- Copia simple del registro federal de contribuyentes
- Pagare
- Escritura de numero 6262
- Copia certificada de escritura 225

Quedando en la Coordinación de Gestión Judicial del Juzgado de Oralidad Mercantil del Primer Distrito Judicial del Estado, a disposición del codemandado, Alberto Gerardo Castillo Contreras, las copias de traslado de la demanda, de los documentos aportados a la misma para su debida instrucción, a fin de que se imponga de las mismas, y dentro del término de treinta días produzca contestación a la demanda instaurada en su contra, oponiendo las excepciones que permite la ley, en la inteligencia que, dicha notificación surtirá efectos al día siguiente de haberse hecho la última publicación, debiéndose agregar a esta autoridad las constancias relativas a las citadas publicaciones. De igual forma, prevéngase al codemandado, Alberto Gerardo Castillo Contreras a fin de que señale domicilio para efecto de oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que, en caso de no hacerlo así, las subsecuentes de carácter personal se les notificarán conforme a las reglas establecidas en el artículo 1069 del Código de Comercio, es decir, por su simple publicación en el Boletín Judicial que se edita por el Tribunal Superior de Justicia del Estado. Doy fe.

Secretario adscrito a la Coordinación de Gestión Judicial del Juzgado de Oralidad Mercantil [illegible]

INSERCION PAGADA POR EL SOLICITANTE

PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEON
JUZGADO PRIMERO DE
JURIDICCION CONCURRENTE
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
MONTERREY, N.L.

EDICTO

Al C. Gerente o Representante Legal de Omnintegración, Sociedad Anónima de Capital Variable, en fecha 20-veinte de abril del año 2023-dos mil veintitrés, ante este Juzgado Primero de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado, se admitió a trámite el Juicio Ejecutivo Mercantil, radicado bajo el expediente judicial número **302/2023**, promovido por Luis Alberto Vázquez Urbina, en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, en contra de Omnintegración, Sociedad Anónima de Capital Variable y Karla Galván López, para que dentro del término 8-ocho días ocurra ante esta autoridad a manifestar lo que a sus derechos convenga y ofrecer las pruebas legales de su intención, haciéndose de su conocimiento que en el escrito inicial la parte actora reclama: 1. Declaración judicial de vencimiento anticipado del Contrato de Apertura de Crédito Simple base de la acción. Lo anterior como consecuencia del incumplimiento en que ha incurrido respecto de sus obligaciones de pago. 2. Pago de la cantidad de $758,959.73 (setecientos cincuenta y ocho mil novecientos cincuenta y nueve pesos 73/100 moneda nacional), por concepto de suerte principal, como capital dispuesto y vencido. 3. Pago de la cantidad de $27,727.18 (veintisiete mil setecientos veintisiete pesos 18/100 moneda nacional), por concepto de intereses ordinarios generados desde el día 16-dieciséis de agosto del año 2022-dos mil veintidós, al 14-catorce de diciembre del año 2022-dos mil veintidós, fecha de corte del estado de cuenta certificado, además de las cantidades que se sigan generando hasta la fecha de pago total, a razón de los pactado en la cláusula sexta del contrato basal. 4. Pago de la cantidad de $1, 623.38 (mil seiscientos veintitrés pesos 38/100 moneda nacional), por concepto de intereses moratorios generados desde el día 16-dieciséis de septiembre del año 2022-dos mil veintidós, al 14-catorce de diciembre de 2022-dos mil veintidós, fecha de corte del estado de cuenta certificado, además de las cantidades que se sigan generando hasta la fecha de pago total, a razón de los pactado en la cláusula séptima del contrato basal. 5. Pago de los gastos y costas que se originen con motivo de la tramitación del presente juicio. Toda vez que se desprende de autos que no fue posible notificar el emplazamiento del presente juicio en el domicilio del citado demandado a juicio, por lo cual, mediante auto de fecha 14-catorce de febrero del 2024-dos mil veinticuatro, se ordenó se le emplace por medio de edictos, los cuales deberán de publicarse por tres veces en forma consecutiva en un periódico de amplia circulación y de cobertura nacional: Reforma o Milenio Nacional y en un periódico local del Estado: El Norte, Milenio Diario Monterrey o El Porvenir, lo anterior a elección del compareciente. En la inteligencia de que la notificación hecha de esta manera surtirá sus efectos al día siguiente al de la última publicación. Así mismo, se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este juzgado, bajo el apercibimiento que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le harán por medio del Boletín Judicial. En la inteligencia de que en la secretaría de este juzgado se encuentran a su disposición las copias de traslado para que disponga de ellas. Doy fe.-Monterrey, Nuevo León a 5-cinco de abril del año 2024-dos mil veinticuatro.

Lic. Zulema Noriega Ramos.
Secretario adscrito al Juzgado Primero de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado.

INSERCION PAGADA POR EL SOLICITANTE

PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEON
COORDINACION DE GESTION JUDICIAL
DEL JUZGADO DE ORALIDAD MERCANTIL
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
MONTERREY, N.L.

EDICTO

Manuela Cervantes González, copropietaria.

Con domicilio desconocido

En el Juzgado de Oralidad Mercantil del Primer Distrito Judicial del Estado, dentro de los autos que integran el expediente judicial número **3692/2021**, relativo al juicio ejecutivo mercantil oral, promovido por Cindy Maryan Requenez Cerda, endosatario en procuración de Juan Carlos Vélez Lamas en contra de Carlos Alberto Atondo Cervantes, se advierte que por auto del 26 veintiséis de abril de 2024 dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar por edictos a la copropietaria Manuela Cervantes González, del estado de ejecución del presente asunto, los cuales se publicarán por tres veces consecutivas, en los periódicos "El Norte" o "Milenio Diario Monterrey", a elección del actor, ambos que se editan en esta ciudad, así como en los rotativos "Reforma" o en "Milenio Diario", que se editan en la capital del país, éstos dos últimos que a criterio del suscrito juzgador son de circulación amplia y cobertura nacional, a fin de dar cabal cumplimiento a lo ordenado por este tribunal mediante auto del 26 veintiséis de abril de 2024 dos mil veinticuatro. Asimismo, es de establecerse que lo embargado es el 50% cincuenta por ciento de los derechos que le corresponden al demandado, respecto del inmueble siguiente:

CERTIFICADO DE GRAVÁMENES
DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

[illegible]

Datos de registro son: Inscripción número, 915, Volumen 168, Libro 37, Sección Propiedad, Unidad Guadalupe, de fecha 27 de junio del 2017.

Lo anterior, para el efecto de que dentro del término de treinta días manifieste si es su deseo ejercer el derecho del tanto que la ley le confiere en el artículo 973 del Código Civil Federal, aplicado supletoriamente a la materia mercantil, respecto del bien inmueble embargado en autos el cual fue precisado con anterioridad, dicha notificación surtirá efectos al día siguiente de haberse hecho la última publicación, debiéndose allegar a esta autoridad las constancias relativas a las citadas publicaciones, lo anterior con apoyo en los artículos 1070, 1075 y 1348 del Código de Comercio, así como del numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la legislación mercantil. Doy fe.

Secretario adscrito a la Coordinación de Gestión Judicial del Juzgado de Oralidad Mercantil del Primer Distrito Judicial del Estado.

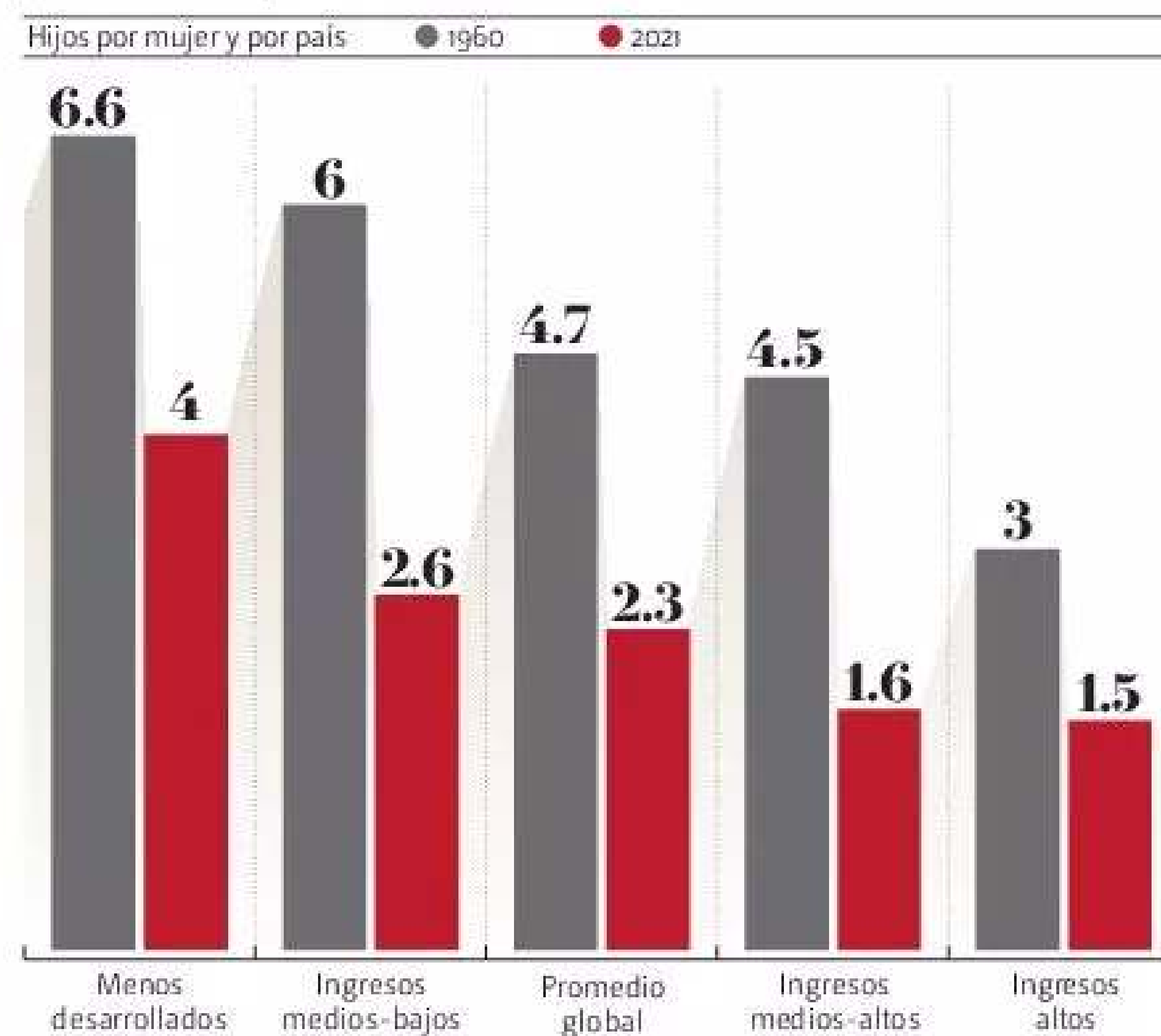
Licenciada Mónica [illegible]

INSERCION PAGADA POR EL SOLICITANTE

FINANCIAL TIMES



Es esencial ayudar a las mujeres a compaginar la carrera profesional con los hijos. REUTERS



Pasamos del *boom* de los bebés a una crisis de natalidad

Opinión. Los pocos nacimientos crearán grandes retos en los sistemas de pensiones y salud mientras la población envejece



MARTÍN LOBO
LONDRES

La gente vive más que nunca. Esto, como señalé recientemente, crea tanto oportunidades como desafíos, pero posponer la muerte solo es una parte de la historia demográfica. La otra es la disminución de los nacimientos. La combinación de ambas está provocando enormes cambios en el mundo que habitamos.

La noción de "transición demográfica" tiene casi un siglo de antigüedad. Las sociedades humanas solían tener poblaciones más o menos estables, con una alta mortalidad acompañada de una alta tasa de natalidad. En Inglaterra y Gales, en los siglos XVIII y XIX, las tasas de mortalidad se desplomaron, pero la tasa de natalidad no. El resultado fue una explosión demográfica, hasta que, finalmente, las tasas de natalidad también se desplomaron.

A medida que se extendieron los beneficios del crecimiento económico y los avances en la medicina y la salud pública, la mayor parte del mundo ha seguido una transición similar, pero mucho más rápida. Como resultado, el número de seres humanos se cuadruplicó en los últimos cien años, de 2 mil millones a 8 mil millones; sin embargo, con el tiempo, la tasa de natalidad siguió a la de mortalidad. El resultado es el desplome de las tasas de natalidad (nacimientos por mujer) en la mayor parte del mundo.

Según un estudio publicado en *The Lancet*, "la tasa de natalidad está disminuyendo a escala mundial, con tasas en más de la mitad de todos los países y territorios en 2021 por debajo del nivel de reemplazo". Para el mundo en su conjunto, la tasa de natalidad fue de 2.3 en 2021, apenas por encima del reemplazo, frente a 4.7 en 1960. Para los países de altos ingresos, fue de apenas 1.6, frente a 3 en 1960. En general, los países pobres todavía tienen tasas más altas que los más ricos, pero también han ido cayendo.

¿Qué explica este colapso de las tasas de natalidad? Una parte importante de la respuesta es la maravillosa sorpresa de que sobrevivieron más niños de lo que se esperaba (o deseaba). Entonces, la gente empezó a practicar diversas formas para el control de la natalidad, contrariamente a lo que había predicho Thomas Malthus; sin embargo, el deseo de tener muchos hijos también se redujo. Esto, para sorpresa de todos, ocurrió a pesar de las ideologías de género reaccionarias. En el país de Irán de los mulás, por ejemplo, la tasa de natalidad se desplomó de 6.6 en 1980 a 1.7 en 2021.

Una importante razón de este cambio fue que, para sus padres, los hijos pasaron de ser un activo productivo valioso a un bien de consumo costoso. Como argumentó el fallecido Gary Becker, la gente llegó a desear unos pocos hijos de alta calidad (y con muy buena educación), en lugar de tener muchos.

Esto en parte se debe a que éste era el tipo de trabajador que la economía recompensaba, pero la educación prolongada hace que los hijos sean caros, tanto en tiempo como en dinero. Además, la participación femenina en la economía aumentó dramáticamente en el siglo XX, incluso en carreras altamente calificadas. Eso elevó el "costo de oportunidad" de tener hijos, sobre todo para las madres, que son los progenitores más comprometidos con la paternidad o maternidad. Entonces, se tardan más en tener hijos o incluso no tienen.

En "The Economics of Fertility: A New Era" (La economía de la natalidad: una nueva era), una excelente encuesta publicada por la Oficina Nacional de Investigación Económica en 2022, los autores argumentaron que cuando el cuidado infantil público es más generoso, se anima a las mujeres a combinar sus carreras profesionales con tener hijos. Se plantea que la ausencia de este tipo de asistencia nos ayuda a explicar las tasas de natalidad excepcionalmente bajas en gran parte del este de Asia y el sur de Europa, donde el apoyo a los padres es limitado; sin embargo, esto ya no está tan claro: las tasas de natalidad recién cayeron muy por debajo del nivel de reemplazo, incluso en los estados nórdicos con ayuda social.

Este cambio global hacia una tasa de natalidad muy baja, con la excepción (hasta ahora) del África subsahariana, es uno de los acontecimientos más importantes de nuestro mundo. Una implicación es que se prevé que la población de África será mayor que la de todos los países de altos

Y ADEMÁS

Neuralink busca a tres pacientes

Neuralink, la *startup* de chips cerebrales de Elon Musk, busca inscribir a tres pacientes para evaluar su dispositivo en un estudio que se espera que tarde varios años en completarse, según detalles de la base de datos de ensayos clínicos del gobierno de EU. La firma está probando su implante para brindar a los pacientes paralizados la capacidad de utilizar dispositivos digitales solo con el pensamiento, una perspectiva que puede ayudar a las personas con lesiones de la médula espinal. El estudio inscribirá a pacientes de 22 a 75 años con cuadriplejía o tetraplejía.

Se acerca Nvidia al valor de Apple

Las acciones de Nvidia subieron alrededor de 6 por ciento, para alcanzar un máximo histórico, lo que llevó su valor bursátil a 100 mil millones de dólares de superar a Apple. La última vez que cotizaba a 1.128 dólares, la capitalización de Nvidia alcanzó los 2.8 billones de dólares, en comparación con una valoración de 2.9 billones de dólares para Apple, que es la segunda empresa más valiosa de Wall Street después de Microsoft. Las acciones de Nvidia han subido casi 13 por ciento desde que pronosticó ingresos para el segundo trimestre por encima de las expectativas.

ingresos actuales, más China, para 2060. Otra es que las conocidas pirámides de población, con las mayores cifras en las edades más jóvenes, se están invirtiendo. En Corea del Sur, por ejemplo, los hombres de entre 50 y 54 años representan 4.3 por ciento de la población, mientras que los de 0 a 4 años representan apenas 1.5 por ciento de la misma. Cambios similares ocurren en otros lugares, sobre todo en China e incluso, aunque a un ritmo más lento, en India.

Una tasa de natalidad extremadamente baja creará enormes desafíos. Una es cómo mantener los sistemas de pensiones o de salud a medida que la población en edad de trabajar se reduzca drásticamente. De hecho, una respuesta será una vida laboral mucho más larga. Otra puede ser la inmigración, pero la inmigración necesaria para estabilizar las poblaciones en sociedades de baja natalidad, y no decir de las de tasas de natalidad ultrabajas, será enorme y, como tal, será política e incluso prácticamente imposible.

Más allá de estas cuestiones, está el tema de si la escasez de jóvenes privará de forma inevitable a una economía de la toma de riesgos de la que ha dependido el progreso. Al mismo tiempo, una población cada vez menor ayudará a largo plazo a volver a equilibrar las demandas humanas con la capacidad de carga del planeta y la salud de las otras especies con las que lo compartimos.

Por último, pero no por eso menos importante, ¿cuáles son las políticas pertinentes? La capacidad de las sociedades para aumentar las tasas de natalidad es limitada, sobre todo porque tendrán que influir en el comportamiento de los jóvenes con un alto nivel educativo y con éxito, algo muy difícil de conseguir; sin embargo, las sociedades sí tienen interés en los niños y en su propio futuro. Ayudar a las personas a tener los hijos que desean de forma que encajen con sus propios planes debe convertirse en un objetivo de la política.

Es esencial, en este mundo moderno, ayudar a los padres, sobre todo a las mujeres, a compaginar la carrera profesional con los hijos. Parece claro que muchos no sacrificarán la independencia de lo primero por la carga de lo segundo, por grandes que sean los placeres que puedan aportar los hijos. En términos más generales, muchas políticas deben reconsiderarse: en una sociedad que envejece, por ejemplo, habrá más hogares y, por tanto, una necesidad de viviendas mucho más grande.

Estos cambios demográficos son profundos. Nos guste o no, están transformando nuestro mundo y debemos responder en consecuencia.

Sabadell corteja a accionistas cruciales en la lucha con BBVA

Tensión europea. La oferta "infravaloraba significativamente" las "perspectivas de crecimiento", dice el presidente del banco, Josep Oliu, a inversionistas minoritarios

BARNEY JOPSON
MADRID

El presidente del Banco Sabadell dijo a los accionistas minoritarios que poseen casi la mitad del banco español que tiene un futuro independiente "brillante" mientras intenta defenderse de una oferta hostil de su rival BBVA.

La oferta de BBVA por su competidor más pequeño, que inicialmente valoró Sabadell en 12 mil millones de euros, es la mayor batalla de adquisiciones en la banca europea en años.

La tensión entre los bancos ha ido en aumento desde que el mes pasado BBVA hizo una oferta en acciones que el consejo de administración de Sabadell rechazó, lo que llevó al banco más grande a volverse hostil y ofrecer los mismos términos directamente a los accionistas de Sabadell. El gobierno de España ya dijo que se opone al acuerdo.

En una carta a la que tuvo acceso *Financial Times*, Josep Oliu, presidente de Sabadell desde hace mucho tiempo, dijo a los inversionistas minoritarios —que poseen 45 por ciento de sus acciones y entre ellos muchos son empleados— que la oferta que rechazaron de BBVA "infravalora significativamente" las "perspectivas de crecimiento de Sabadell como institución independiente".

Mientras ambos bancos compiten por convencer a los accionistas, una persona cercana a Sabadell dijo que hay un "importante riesgo de ejecución" en la transacción dado que el Ministerio de Economía de España, que debe aprobar cualquier fusión, se opuso.

Si por lo menos 50.1 por ciento de los accionistas de Sabadell acepta la oferta de BBVA, pero el gobierno bloquea una fusión, BBVA acabaría siendo el propietario mayoritario de dos bancos que no pudo integrar, con un margen limitado para ahorrar costos, advirtió una persona cercana a Sabadell.

"En este escenario habría importantes efectos adversos para los accionistas", agregaron.

Carlos Cuerpo, ministro de Economía de España, dijo que el gobierno liderado por los socialistas está en contra del acuerdo porque tendrá un impacto negativo en la competencia, la inclusión financiera y los sistemas financieros regionales en Cataluña y Valencia, el corazón de Sabadell.

Oliu dijo en su carta que Sabadell tiene "brillantes perspectivas para el futuro" y es la empresa con mejor desempeño del índice bursátil español Ibex 35 entre finales de 2020 y el 24 de mayo de este año, aunque ese periodo incluye el impulso que tuvieron sus acciones por las noticias de la oferta del BBVA.

Añadió que los inversionistas no tenían que tomar ninguna decisión sobre la oferta de BBVA en esta etapa y que el proceso de oferta es "largo" y puede extenderse hasta 2025. El consejo de Sabadell publicará recomendaciones detalladas sobre la oferta en una fecha posterior.

BBVA tendrá que obtener la aprobación de varios reguladores, incluido el Banco Central Europeo (BCE), antes de lanzar su oferta pública de adquisición (OPA) a los accionistas. Es probable que eso suceda hacia finales de este año.

Si una mayoría de los inversionistas de Sabadell opta por vender sus acciones, la operación puede seguir adelante, pero el Ministerio de Economía deberá pronunciarse sobre la fusión propuesta. BBVA indicó que esto tal vez no ocurra sino hasta 2026.

BBVA añadió: "Si la oferta tiene éxito, significa que fue aprobada por varios supervisores y fue ampliamente aceptada y apoyada por cientos de miles de inversionistas, en su mayoría ciudadanos españoles".

"Después de ese proceso es cuando el Ministerio de Economía tendrá voz sobre la fusión y estamos plenamente seguros de que apreciará los beneficios de la transacción, ya que generará una mejor empresa para todas las partes interesadas", indicó la institución financiera.

Las adquisiciones hostiles no son habituales en España y el largo proceso de aprobación deja la transacción expuesta a la volatilidad de la política española y a cualquier cambio futuro de gobierno.



Prevén "brillantes perspectivas para el futuro". REUTERS

CLAVES

La fusión

La fusión, que creará un gigante bancario español cercano en valor de mercado a Santander, se produce cuando la valoración de los bancos europeos ha alcanzado su nivel más alto en nueve años.

Futuro de TSB

Un acuerdo entre ambas entidades financieras plantea dudas sobre el futuro de TSB, el banco británico que Sabadell compró en 2015 pero que desde entonces ha considerado vender.

Retorno de capital

Los prestamistas, cuyas ganancias se han visto impulsadas por el aumento de las tasas de interés, se comprometen a trasladar los beneficios a los inversionistas con retornos de capital.

España reconoce Palestina para «lograr la paz»

Abascal viaja a Israel para ver a Netanyahu y se compromete a «revocar» la decisión

RAÚL PIÑA
VICENTE COLL MADRID

Llegó el día. El Consejo de Ministros hizo ayer oficial el reconocimiento del Estado de Palestina. Una decisión que fue celebrada con aplausos por parte de los miembros del gabinete, según relatan fuentes presentes. España lo hizo junto a Irlanda y Noruega. Pedro Sánchez compareció a primera hora de la mañana en La Moncloa, en una declaración institucional sin presencia de medios ni posibilidad de preguntas, empleando el castellano y el inglés.

Horas después, cerca de las 22.00, el movimiento de Sánchez tenía respuesta en Jerusalén, donde Benjamin Netanyahu recibió por sorpresa al líder de Vox, Santiago Abascal, quien le prometió «revocar» el reconocimiento de Palestina si llega al Gobierno. Netanyahu, por su parte, se comprometió a respetar la «integridad territorial» de España, en referencia a las voces más duras del Parlamento israelí que habían pedido responder reconociendo a Cataluña u otras regiones con aspiraciones nacionalistas.


Sánchez, ayer en La Moncloa. AFP

Por la mañana, Sánchez había afirmado que el reconocimiento español busca que Palestina sea un Estado «viable», con Gaza y Cisjordania unidas por un corredor y con capital en Jerusalén Este, «unificadas bajo el Gobierno legítimo de la Autoridad Nacional Palestina». Las fronteras que reconoce España son las que estableció el Consejo de Seguridad de la ONU en 1967.

«No reconoceremos cambios en las líneas fronterizas de 1967 que no sean los acordados por las partes», anticipó Sánchez. El ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, ya había señalado que no es necesario reconocer a un Estado con unas fronteras concretas y había indicado que el Gobierno cree que esta cuestión es una de las que deberían dirimirse en la Conferencia de Paz que siga al conflicto.

El Gobierno quiere cimentar este reconocimiento sobre el hecho de que tiene «como objetivo contribuir a que israelíes y palestinos alcancen la paz». «El reconocimiento no es sólo una cuestión de justicia histórica con las aspiraciones legítimas del pueblo de Palestina, es una necesidad perentoria si queremos lograr la paz. Es la única manera de avanzar hacia la solución que reconocemos como posible con un Estado palestino que conviva con el de Israel en paz y seguridad», proclamó Sánchez desde de la escalinata de La Moncloa.

En el PP creen que la declaración institucional de Pedro Sánchez fue una suerte de cortina de humo para no hablar de la Ley de Amnistía ni de otras polémicas domésticas, pero no entraron a valorar los términos en los que la enmarcó el presidente del Gobierno.

En todo caso, la hemeroteca de Alberto Núñez Feijóo es clara: el presidente del PP está de acuerdo en la solución de los dos Estados, pero cree que reconocer ahora el palestino iría en contra de los intereses de su población. Él preferiría hacerlo de la mano de más países relevantes del orden internacional.

Así, las críticas de los *populares* se centraron más en las formas y en las circunstancias. «Esperamos que nadie haya madrugado mucho para escuchar al presidente. No ha dicho nada que no hubiera podido comunicar su portavoz», dicen fuentes del PP. «Y las escasas novedades debió darlas en su comparecencia del Congreso» de la pasada semana solicitada por él mismo.



El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, ayer en Jerusalén con el líder de Vox, Santiago Abascal. GOB. ISRAEL

En su encuentro en la oficina del primer ministro israelí, que no había sido comunicada previamente durante el día, Abascal trasladó a Netanyahu el «apoyo al pueblo de Israel» y que «Sánchez no es España».

En su intervención, el presidente del Gobierno quiso dejar dos cosas claras. Por un lado, en pleno choque diplomático con Israel, tratar de mantener la relación. «Es una decisión que no adoptamos contra nadie», expuso el jefe del Ejecutivo. Definió a Israel como «pueblo amigo que respetamos, apreciamos, y con el que queremos tener la mejor relación. Por otro lado, Sánchez quiso zanjar las críticas relativas a que esta decisión supone blanquear a Hamas. De ahí que hiciera especial hincapié en condenar a este grupo terrorista: «Esta decisión refleja nuestro rechazo frontal, rotundo, a Hamas, que está en contra de la solución de los dos Estados. España condenó desde el primer momento y con toda contundencia los ataques terroristas del 7 de octubre y esa condena es la expresión rotunda de nuestro compromiso absoluto en la lucha contra el terrorismo».

La bailaora del vídeo de Israel: «Me han utilizado, ¿nadie puede parar esto?»

Zeina es palestina, vive en Granada y grabó el baile para un trabajo hace tres años

CHEMA RODRÍGUEZ SEVILLA

Zeina Sabbah casi se había olvidado de aquel vídeo que grabó, hace tres años, con un fotógrafo de Granada que contactó con ella por redes sociales. Fue un trabajo puntual, una sesión de fotos y una grabación por el que cobró 40 euros. Pero hace unos días aquel baile junto a un compañero volvió a ocupar sus pensamientos, esta vez con una mezcla de indignación y tristeza.

Aquel vídeo en el que aparecía Zeina con un vestido de flamenca rojo con lunares negros es, precisamente, el que ha utilizado el gobierno de Israel para dar las «gracias» a España por el anuncio del reconocimiento del Estado palestino, mezclando los pasos de baile con imágenes de terroristas de Hamas y de matanzas de civiles. Zeina dice no entender nada, pero se confiesa dolida y enfadada y busca la forma de detener la difusión del polémico vídeo que el ministro de Exteriores israelí, Israel Katz, publicó en su perfil de X.

No sabe (o no se atreve a decir) si quienes cogieron sus imágenes para el vídeo con el que atacar a España sabían que ella era palestina, pero tiene claro que la «han usado para reírse del folclore español». El vídeo, cuenta, le llegó a través de un amigo que le envió el enlace y ella pensó: «¡Válgame Dios, qué pinto yo ahí, que soy palestina!».

«Me han utilizado», denuncia desde Granada esta bailaora que, encima, es de origen palestino. Ella, cuenta a EL MUNDO, nació en Siria, adonde sus padres llegaron huyendo de la guerra que asolaba su tierra, Cisjordania. Allí, en el sur de Siria, en la ciudad de Daraa, creció entre refugiados y en su familia, dice, no se hablaba demasiado de aquel éxodo y de la guerra. «Era doloroso», apunta.

En Daraa siguen viviendo su madre y sus hermanos y en Tulkarem, en Cisjordania, sigue estando la casa paterna (o eso quiere creer), además de buena parte de sus parientes, con los que le gustaría, algún día,



"No puede haber justicia sin verdad"
Louis Farrakhan



Pero las explicaciones del Gobierno dadas ayer tanto por Pedro Sánchez como por el ministro de Exteriores, José Manuel Albares, no aplacaron el malestar de Israel. El ministro israelí de Exteriores, Israel Katz, reaccionó inmediatamente mencionando en primer lugar al máximo dirigente de Irán, el ayatolá Ali Jamenei, al líder de grupo integrista Hamas en la Franja de Gaza, Yehie Sinwar, y a la vicepresidenta segunda del Gobierno español, Yolanda Díaz, tras apoyar en un vídeo el lema «Palestina será libre desde el río hasta el mar» que los israelíes ven como claro llamamiento a la destrucción de su país.

Más diplomático fue el jefe de la oposición y ex primer ministro de Israel, Yair Lapid. «El reconocimiento unilateral de un Estado palestino por parte de España perjudica precisamente a aquellos entre nosotros que creemos en la paz y en un proceso diplomático», escribió el líder centrista israelí en la red X. Según él, el anuncio de Sánchez envía un mensaje a los palestinos de que no hay expectativas sobre ellos y «que no deben combatir el terrorismo, ni el extremismo, ni tratar la corrupción».

En el Gobierno español hay mucho enfado con las reacciones de los últimos días por parte del ministro de Exteriores israelí y de otros miembros del gabinete. Con todo, el planteamiento pasa por una respuesta conjunta de España, Irlanda y Noruega. Fuentes diplomáticas adelantan que será una «respuesta diplomática» y que se hará «en poco tiempo». «Hoy es el reconocimiento de Palestina, mañana ya es otro día».

El ministro Albares calificó de «calumnias y bulos infames e injuriosos» las críticas vertidas por su colega israelí. «Las amenazas no nos van a intimidar ni alejar del objetivo».

Mientras el choque con Israel se enquista, Sánchez recibe hoy en La Moncloa al primer ministro palestino, Mohamed Mustafa, y ministros de Asuntos Exteriores de países árabes para analizar la situación. Ayer el embajador de Palestina en Madrid, Husni Abdel Wahed, pidió que España exima de los visados a sus ciudadanos tras la decisión de Israel de prohibir a España prestar servicios consulares a palestinos de Cisjordania.

Con información de **Sal Emergui, Juanma Lamet y Marina Pina**

España rebatirá los ataques de Israel con Noruega y Malta

Palestina pide que España exima de los visados a sus ciudadanos

reunirse. En un país propio, en una Palestina con todos los derechos y, sobre todo, «en paz».

Hija del exilio palestino, sigue de cerca, aunque a miles de kilómetros, la invasión israelí de la franja de Gaza y el enorme sufrimiento que sus compatriotas están padeciendo. Lo que está haciendo Israel, dice, «es inhumano». «Nos quieren echar», añade en alusión a los planes del gobierno hebreo. «¿Es que no hay nadie que pare esto? La gente está sufriendo», suelta de un tirón.

Zeina Sabbah, con una bandera palestina. M. MESA

Asegura que la matanza desatada por Hamas el 7 de octubre del año pasado «no está justificada» de ninguna manera, pero también denuncia las condiciones en las que viven los palestinos, culpando al Estado israelí más que al pueblo judío.

El reconocimiento de Palestina por parte del Gobierno es, para ella, un acontecimiento «importantísimo», una «de las mejores cosas que han pasado». Lo que lamenta es que no hayan sido más países los que hayan dado ese paso y vaticina, pesimista, que una solución pacífica al conflicto no será posible mientras los aliados internacionales más fuertes de Israel, Estados Unidos por encima de todos, no lo quieran.

Quiere establecerse en Granada, dedicarse al baile y enseñar. Ése es su sueño, pero, por ahora, lo que vive es más bien una pesadilla.

HISTORIA DEL CONFLICTO PALESTINO-ISRAELÍ

1993-ACTUALIDAD
ACUERDOS DE OSLO
Los Acuerdos de Oslo **crean la Autoridad Nacional Palestina** y ponen fin a la primera Intifada. **España, Irlanda y Noruega** reconocieron ayer el Estado Palestino



1948-49
GUERRA ÁRABE-ISRAELÍ

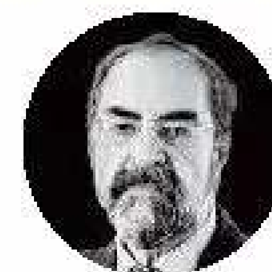


1947
PLAN DE PARTICIÓN DE LA ONU



FUENTE: E. propia. J.C.S, J.A. / EL MUNDO

¿Decisión histórica u otro gesto para la galería?



ANÁLISIS
FELIPE SAHAGÚN

Los dirigentes de España, Irlanda y Noruega han justificado el reconocimiento del Estado de Palestina, en palabras del presidente del Gobierno español, **Pedro Sánchez**, «con un único objetivo: contribuir a que israelíes y palestinos alcancen la paz». Que contribuya o no a ese fin, depende, sobre todo, de los israelíes y de los EE.UU. Mientras los israelíes apoyen la desproporcionada y, hasta ahora, fallida respuesta del Gobierno de **Netanyahu** en Gaza y la Administración **Biden** lo permita, es improbable que la decisión consiga su objetivo.

El régimen de **Franco** y todos los gobiernos españoles de la democracia han defendido el derecho a la autodeterminación de los palestinos y el reconocimiento de un Estado es la culminación coherente de esa posición. El reconocimiento es, como señala el profesor **Rafael Calduch** en su *Dinámica de la Sociedad Internacional*, «un punto de partida de una determinada línea de acción exterior», del que se pueden derivar múltiples consecuencias: apertura de sedes diplomáticas, nombramiento de representantes, intercambios, acuerdos, tratados... Israel, mientras no cambien sus dirigentes, seguirá poniendo piedras en el camino.

Con los palestinos España mantiene sedes, acuerdos e intercambios desde hace décadas, hasta 1986 mucho más intensas que con Israel. Faltaba pasar del reconocimiento *de facto* al reconocimiento pleno, *de iure*. Como ha dicho el *taoiseach* o primer ministro irlandés, **Simon Harris**, «es el principio, no el final, de un proceso». Que continúe o no depende de muchos factores y actores internos y externos.

Tras ocho meses de destrucción en Gaza para, supuestamente, acabar con Hamas y liberar a los rehenes, el Gobierno de Netanyahu, rehén de ministros radicalmente opuestos a la existencia de un Estado palestino, está empeñado en impedirlo por la fuerza, la limpieza étnica y el hambre.

España, que no reconoció a Israel hasta enero de 1986 –el legado de la dictadura y el miedo a represalias árabes pudieron más durante años que la presión europea hasta que nos vimos forzados a hacerlo para entrar en la UE–, fue sede en octubre del 91 de la primera gran cumbre internacional sobre el conflicto. Noruega fue decisiva durante todo el proceso de Oslo.

Por primera vez, la Asamblea General aprobó el pasado 10 de mayo –143 votos a favor, 6 en contra y 25 abstenciones– el reconocimiento de un Estado palestino. Con EE.UU, votaron en contra Hungría, Argentina, Papúa Nueva Guinea, Micronesia y Nauru.

Sánchez añadió que su Gobierno lo considera «una cuestión de justicia histórica» y «una necesidad perentoria» para facilitar el fin de la guerra iniciada por Hamas el 7 de octubre e impulsar la solución de dos Estados que convivan en paz, tal como previó la ONU en 1947 y 1968. Sobre aquellos principios, muy desvirtuados en el camino, se llega a los Acuerdos de Oslo en septiembre de 1993, por los que la OLP reconoció a Israel e Israel reconoció a la OLP como representante del pueblo palestino al frente de una Autoridad Nacional que conduzca a un Estado independiente.

Se le puede acusar a Sánchez de oportunista o criticarle por no esperar a un acuerdo en la UE, pero, ante los crímenes de guerra y contra la humanidad que se están cometiendo a diario, es difícil encontrar otro momento más oportuno para reconocer un derecho reconocido hace 77 años por la Asamblea General (y los fundadores de Israel) y previsto en Oslo hace 31.

La política internacional es como un registro civil donde los actores nacen, crecen, se transforman y/o desaparecen. Cada Estado es libre de reconocer a otros, pero ese reconocimiento no implica su admisión en las organizaciones internacionales ni obligación alguna para otros Estados. El reconocimiento puede ser declarativo o discrecional. El reconocimiento *de iure* en actos declarativos y públicos es el más importante, un acto con efectos jurídicos determinantes o meramente simbólico si se queda sólo en otro papel.

«Menospreciar el reconocimiento es ignorar su significado»

Menospreciarlo o despreciarlo como inútil, inoportuno o contraproducente, como han hecho el Gobierno israelí y partidos españoles como el PP y Vox, es ignorar el significado del reconocimiento de un Estado, una de las decisiones finalistas más importantes en la acción exterior de cualquier país.



Presentan el póster
Mariana Treviño y Bruno Bichir, con un gran elenco, estrenan el 22 de agosto Caras vemos...

CNT. Giménez Cacho se estrena como director

Juan y Julia nunca supieron cómo es la adaptación de la obra *La señorita Julia, de August Strindberg*, con la que se estrena el actor dirigiendo en la Compañía Nacional de Teatro

JOSÉ JUAN DE ÁVILA
CIUDAD DE MÉXICO

Daniel Giménez Cacho estrena como director su visión de *La señorita Julia* con la Compañía Nacional de Teatro (CNT), una apuesta "espiritual", contemporánea y ambientada en México de la tragedia de August Strindberg, en la que el suicidio de la protagonista es "liberación" y la mujer ya no es víctima".

"Con *Juan y Julia nunca supieron cómo* quisimos subirle el volumen a la obra de Strindberg; es una versión contemporánea. Definitivamente tiene su influencia, se mantiene la anécdota, pero agregamos más cosas que nos parecen que hoy siguen ahí después de 130 años; son problemas que siguen creciendo como el racismo, clasismo, lucha de género", explica Giménez Cacho en entrevista con MILENIO.

La revisitación del clásico del dramaturgo sueco a cargo de Juan Carlos Franco se estrena este jueves 30 de mayo en la sala Héctor Mendoza de la sede de la compañía, a la que se sumó en junio de 2023 el protagonista de *Bardo* como actor de número en el elenco estable.

El elenco de *Juan y Julia nunca supieron cómo* está integrado por Cecilia Ramírez Romo (Julia), Alan Uribe Villarruel (Juan) y Nara Pech (Cristina).

La anécdota de este drama en un acto, que en la obra de Strindberg ocurre en la noche de San Juan (24 de junio), la señorita Julia, hija de un conde, baja a la cocina, donde se encuentran la pareja de la cocinera Cristina y el criado Juan, quien logra seducir a la joven a pesar de sus diferencias sociales.

"Julia se siente no querida. El único ser vivo que la ha querido dice que es su halcón. Está completamente desligada de las personas, nunca ha podido con el papá, ni con la mamá. Sí está en una situación de poder (frente al criado Juan) pero está completamente rota —comenta el director a propósito de su reinterpretación del desenlace trágico—. Está esperando que el encuentro con el criado le dé eso, pero no se lo da. Ese también es el camino que planteamos. Se le van cerrando las puertas, digamos que entonces su única opción es unirse con el poder superior o algo así".

La pieza tendrá funciones de jueves a domingo hasta el 23 de junio; curiosamente la temporada termina la víspera de la Noche de San Juan europea en que se ambienta la obra de Strindberg. Giménez Cacho reconoce que la dejó fuera del montaje por no encontrar un referente en un contexto mexicano; la acción se desarrolla durante las celebraciones del Año Nuevo.

"En un diseño sonoro creamos una realidad afuera de la fiesta, que a veces se mete, sale; representa el ojo de la sociedad, cómo somos vistos, la presión social que tenemos, y que condiciona todos nuestros actos, que nos juzga, que nos cataloga y pone etiquetas, toda esa mirada está muy presente. Como tal no encontramos nada parecido a la Noche de San Juan, tenemos otra cultura", explicó Daniel.

Y después al cine

El ganador de seis Arieles como actor y quien ha trabajado con cineastas como Pedro Almodóvar, Alejandro González Iñárritu, Alfonso Cuarón, Guillermo del Toro, Arturo Ripstein y Lucrecia Martell, revela que en julio próximo, al cerrar temporada de teatro, se estrenará como director de cine, con el inicio del rodaje del filme *Juana*, sobre una periodista interpretada por Diana Sedano, quien lo dirigió en su debut con la CNT en *¡Violencia!* y que hoy protagoniza *Barracuda* en el Teatro Santa Catarina.

El director asegura que está muy contento con el reparto. OCTAVIO HOYOS

CLAVES



Muy actual
Temas como el racismo, el clasismo y lucha de género se reforzaron en la obra para darle actualidad.

La protagonista
La lucha de Julia es más profunda, busca una cosa más espiritual: amar y ser amada.

De política
El actor y director dice que las votaciones del domingo serán "como elegir entre Pepsi y Coca".

Espectáculos



No les preocupan las tendencias que se generan en la música. ESPECIAL

Gondwana. "México es punto de partida al mundo"

La banda chilena de regué regresa a nuestro país para presentar su nuevo material, con la misma esencia, en el Frontón México

ALEJANDRO MEMBRILLO
CIUDAD DE MÉXICO

"No han sido 37 años muy fáciles, pero hemos avanzado", comentó Keno Valenzuela, tecladista de Gondwana, grupo musical chileno exponente del regue latinoamericano. El músico habló de la próxima visita del grupo a México el 29 de junio en el Frontón México.

Adelantó que Gondwana regresará a nuestro país con dos nuevos sencillos que simbolizan la celebración de 37 años de carrera y música. El tecladista se mostró emocionado de volver y habló de la importancia de México como una ventana de la música latinoamericana para el mundo.

"México juega un papel fundamental en la música latinoamericana; es el centro de la música hispana, de aquí parte todo. Tenemos la suerte de volver porque la gente quiere vernos y estamos muy agradecidos. Un punto de partida para el mundo es México. El mundo de habla hispana sale de ahí", dijo.

Desde 2000, Gondwana ha visitado México y poco a poco ha pisado más escenarios nacionales. Ahora, el grupo está enfocado en conquistar al mercado estadunidense y al canadiense; gran parte del resto de su gira 2024 —con la cual también pasarán por Costa Rica y Perú— será en esos países de Norteamérica. Sin embargo, eso no impide que su parada en México sea un hito importante para Gondwana, que llegará a finales de junio con sorpresas para sus fans.

"La influencia que tiene la música mexicana en el sur de Estados Unidos es muy importante, eso nos ayuda a llegar a los mexicanos que viven al otro lado de la frontera y que también están atentos a todo lo que sucede con lo que nosotros hacemos".

El presente del regué

Keno Valenzuela se mostró nostálgico al hablar de la carrera del grupo que comenzó en 1987. Según el músico, el regué es el mismo desde hace 60 años, y lo único que ha cambiado es "la forma de hacerlo, los sonidos, la tecnología, la forma de cantar. Pero la esencia es la misma".

En ese sentido, Keno admite que Gondwana no se preocupa por estar al tanto de las tendencias más modernas, ni por mantenerse en los más altos niveles de popularidad de la industria. El grupo permanece enfocado en ser quien ha sido las últimas tres décadas, aunque "el tiempo avanza y avanza muy rápido", aseguró el músico chileno.

CLAVES

Tiempos difíciles
"Nos pasaron muchas cosas. No fuimos una banda que estuvo estática, sino que se estuvo moviendo. Siempre pasaron cosas".

Los fans
"El público es el que mantiene las canciones; ese es nuestro patrimonio. Lo único que tenemos son las canciones".

En concierto
El 29 de junio, la banda chilena se presenta en el Frontón México a las 20:30 horas; boletos a 1,037 pesos.

A Robert De Niro no le importa

ESTADO FALLIDO

SUSANA MOSCATEL

@susana.moscatel



Robert De Niro no acaba de iniciar su campaña para advertirle a su gente sobre el peligro que implica una segunda vuelta de Donald Trump en la presidencia de Estados Unidos. Desde la primera señal de que Trump iría por la grande ha declarado lo "loco, enfermo, egomaniaco y enemigo de las artes" que es. Fuimos testigos en la ceremonia de los Tony en 2018 cuando dijo: "*Fuck Trump*" con todas sus letras, y de la ovación de pie que recibió por ello en el Radio City Music Hall de Nueva York.

Es claro que la élite de Broadway coincide, en gran parte, con este sentir. Pero la guerra ha subido de tono y vale la pena documentar algunas cosas que hemos presenciado en el espíritu de ver lo que pasa por allá, para observar qué tanto pasa acá.

El día del Oscar había manifestaciones por todos lados y los guardias de seguridad que nos ayudaron a pasar por el perímetro tenían gorras rojas pro-Trump. Fue raro porque fueron muy amables. Una vez adentro nos gritaron desde las rejas: "Si ven a De Niro díganle que ching...". No lo vimos y no lo hubiéramos hecho; resulto un momento curioso de atestiguar.

Han pasado muchas cosas desde entonces, muchas cosas reales. Queda claro que a Robert De Niro no le importa que lo dejen de querer los Republicanos por sus fuertes opiniones. Pero el odio es tal que hay videos editados de entrevistas que ha dado al respecto, como en el programa *The View*, donde insertan a alguien que pareciera que le responde y lo deja callado. Encontré la entrevista real y nada de eso pasó. ¿Para qué mentir con montajes cuando bastantes cosas dice el actor? No lo sé.

Cuando esas cosas llegan hasta chats familiares hay que explicar de vez en cuando la diferencia entre una opinión y una mentira. Como ha sido tema recurrente reitero: la verdad sí importa.

EL POZO DE LOS DESEOS REPRIMIDOS

ÁLVARO CUEVA

alvaro.cueva@milenio.com



Furioso con *Furiosa*

Estoy furioso con *Furiosa*, pero furioso de amor, de éxtasis. ¡Qué "maldita" película tan buena!

Buena desde la perspectiva del entretenimiento. Buena desde la perspectiva de género. Buena desde la perspectiva ideológica. ¡Buena desde la perspectiva del universo *Mad Max*!

No doy crédito de cómo, a partir de un personaje que sólo apareció en una de las continuaciones de esta saga, se pudo haber creado algo tan redondo y tan profundo.

La saga *Mad Max* es el retrato de muchas cosas muy fuertes a nivel psicológico y social que no paran de mandar mensajes.

En esta ocasión, el de una mujer con discapacidad que fue víctima de violencia de género y que así, triunfó.

Todo lo que se muestra y se dice de las mujeres es perfecto, pero yo lo quiero invitar a fijarse en lo demás. En todo lo que tiene que ver con el amor, la familia, la sociedad y los recursos naturales.

Esto es un prodigio y más porque el director, ganador del Oscar, George Miller (el de todos los *Mad Max*) volvió a reinventar toda la parte de valores de producción para conectar, una vez más, con las audiencias del momento.

Para Miller hubiera sido muy fácil repetir la fórmula que utilizó en 2015, pero no, la perfeccionó y yo diría que la fusionó con lo que hizo Mel Gibson hace más de 40 años regalándonos el nacimiento de una nueva heroína que a diferencia de lo que estábamos acostumbrados a ver, es mujer y la pueden interpretar diferentes actrices.

Luche con todas sus fuerzas por ver *Furiosa* en su sala cinematográfica más cercana. Le va a gustar. De veras que sí.

CASTA DIVA

AVELINA LÉSPER



Crueldad animal en el Museo Tamayo

La denominación de "arte" no es una garantía para violar los derechos y la ética. Eso no lo saben en el Museo Tamayo. Con la etiqueta de "arte" exhibieron un *performance* con perros que "fingían estar muertos sobre tapetes", la responsable es la artista VIP Nina Beier, bajo la curaduría de Aram Moshadeyi y la autorización de la dirección del museo. Los perros fueron utilizados como objetos para que la artista VIP reflexione sobre los lugares comunes que se agotan en este tipo de obras.

La vida y la muerte, las relaciones de dominio, la presencia de los objetos cotidianos es el etcétera, etcétera del arte VIP, para justificar que cualquier cosa puesta en la sala del museo se convierte en arte. Con esta línea de pensamiento, para Beier los animales son objetos, no le interesa si están estresados, si están incómodos, tienen sed y lo más importante: no se pregunta si su "creatividad" está violando el derecho de un ser vivo a ser tratado con dignidad.

Ese *performance* pudo ser montado con seres humanos, ¿por qué no lo hicieron? Aquí das una patada y sale un *performancero* o una *performancera* feminista, los ponen sobre tapetes y que se hagan los muertos durante horas, así lo han hecho decenas de artistas, ella misma pudo ser la "muertita" y hacer su *performance*. La obra de Beier para nada es original, hace lo mismo que todo el mundo en el arte VIP, pone objetos cotidianos, lo que llama esculturas son objetos que compra. Son *ready-made* y para el Tamayo trajo las mismas obras que ha repetido durante años.

Maltratar animales no es arte y el cuerpo de obra de Beier, tampoco es arte. Lo que sucede es que la ideología del arte VIP pasa por encima de la ética y no respeta los valores, por eso es un canon que utilicen animales y los maltraten, con la complicidad del museo como sucedió en el Museo Tamayo.

Podemos ver la obra de Beier, una silla rota, montículos de tierra, un cangrejo vivo agonizando en un plato, ropa vieja, objetos que llama esculturas y que compra. El Tamayo decide traer a México una artista mediocre sin una trayectoria u obra relevante, y le entregan el museo, pide perros para un *performance* y nadie le pone un alto, nadie le dijo que eso era antiético, que está prohibido usar animales en espectáculos, y lo más importante, nadie le dijo que eso no era arte. Beier tiene derecho a todo, incluso a pasar por encima de la vida de esos perros y de las leyes de esta ciudad.

> Pide perros para un *performance* y no le ponen alto, nadie le dijo que eso era antiético

Estas exposiciones se realizan con fondos públicos, invierten en una artista mediocre, en un curador residente. Es un montaje carísimo porque se trajeron de Europa todos los tiliches de Beier que ella llama esculturas, ponen más de mil macetas. ¿Se pueden imaginar cuánto costó? Para que al final, la obra central fuera el abuso animal. Este tipo de obras las trae a México porque creen que aquí es más fácil violar la ley, ya vieron que no.

Ópera. *Innocence* revela secuelas de los tiroteos

MIKE SILVERMAN/ AP
SAN FRANCISCO

Innocence, la última ópera de la compositora finlandesa Kaija Saariaho, quien murió de cáncer cerebral en 2023, será estrenada en San Francisco el 1 de junio. La obra trata sobre las secuelas de un tiroteo en una escuela.

Durante 100 minutos en un escenario giratorio de dos niveles, dos mundos se desarrollan por separado, y se entrelazan gradualmente a medida de que se descubren las trágicas conexiones entre los personajes.

"Quería crear una especie de *thriller* —dijo Clément Mao-Takacs, quien dirigirá este montaje en la Ópera de San Francisco—. La obra mantiene el corazón latiendo desde la primera nota".

En cuanto a la partitura, Louise Bakker, la productora, comentó que Saariaho se enfocó en la atmósfera de su ópera tanto como en la música. "No esperen melodías largas y románticas de Puccini. La belleza de esta pieza está en su verdad y en su precisión".

Simon Stone, quien dirigió el estreno y supervisará la producción cuando llegue a la Met de Nueva York, dijo que el escenario giratorio ayuda a que los miembros de la audiencia sientan que están descubriendo los vínculos entre el pasado y el presente por sí mismos: "Pensé si podía convertir el restaurante donde se celebra un banquete en la escuela lentamente, gradualmente, los espectadores podrían ser arrastrados a la misma sensación de dolor intratable que sintieron los personajes. Y es que la inocencia es lo que se mata cuando ocurre un evento como este".

> Habrá paneles de discusión de temas como la violencia por armas

Al reconocer la naturaleza delicada de este tema, la Ópera de San Francisco ha organizado una serie de paneles de discusión y eventos de alcance comunitario centrados en temas como la violencia por armas de fuego y "la representación del trauma en el escenario, la pantalla y la música".

Cultura

Marshall Allen: 100 años



Música

XAVIER QUIRARTE
CIUDAD DE MÉXICO

Además del problema que hubiera planteado colocar un centenar de velas en su pastel, encenderlas hubiera sido otro desafío que no valía la pena correr. Por eso el pastel con el que Marshall Allen celebró su centenario el 25 de mayo no tuvo una sola vela, pero sí la imagen de un sol que hacía referencia al grupo que ha dirigido desde 1995: The Sun Ra Arkestra. Integrante de la agrupación fundada a mediados de los 50 por el pianista, tecladista y visionario Sun Ra, el saxofonista se unió a fines de esa década y desde entonces ha mantenido el espíritu de aventura imbuido por su maestro.

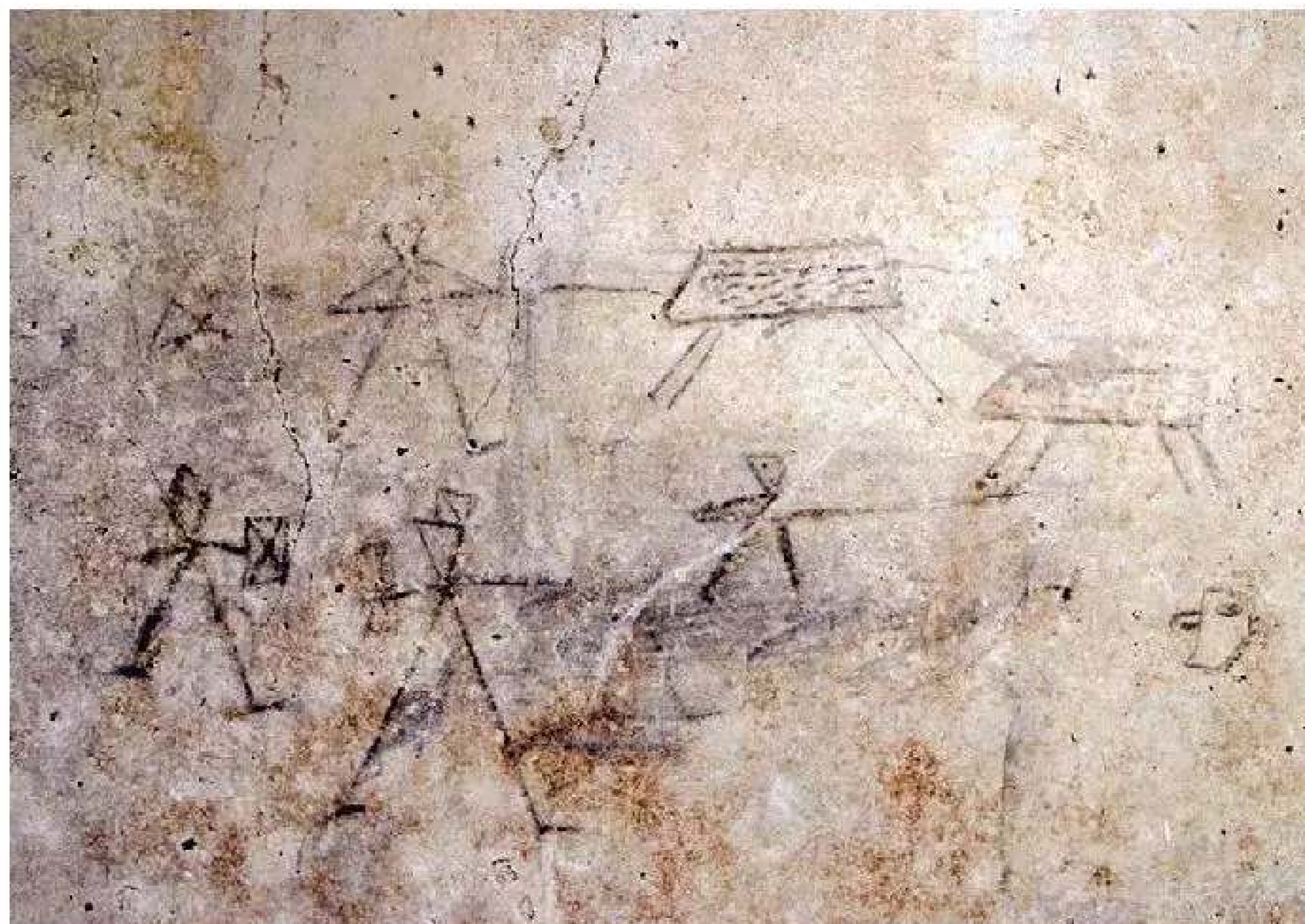
En 2013 la Sun Ra Arkestra se presentó en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris como parte del Festival de México en el Centro Histórico con un concierto delirante que incluyó un repertorio con música de su fundador, así como piezas de Duke Ellington, Fletcher Henderson y otros clásicos que adquirieron un rostro renovado. Previo al concierto Allen declaró que la banda había viajado por varios países del mundo e incluso se había presentado ante las pirámides de Egipto, un lugar de conexión importante con la filosofía de su líder. Agregó que había tocado en otras bandas, pero estaba entregado a la música de Sun Ra. "Estoy comprometido con honrar su memoria, por eso tocaremos música de varias épocas de la banda, incluyendo obras de los 20 y los 30, como las que tocaba Sun Ra al principio de su carrera".

Marshall Allen lo advirtió hace 11 años y sus palabras han resultado proféticas. "Considero que la banda tendrá una permanencia más larga, puesto que ha estado viva durante más de 50 años, y hay gente joven que está retomando la música de Sun Ra. Eso permitirá que la banda siga con vida. Hemos tocado ante todo tipo de público y en todo tipo de naciones, no veo por qué la Arkestra no siga. Todos amamos la música de Sun Ra porque, además de un gran músico, era un filósofo y escritor que hacía música para expresar cómo puede ser la vida".

CODA

Energía para seguir adelante

Descendiente de una familia longeva —sus padres fueron nonagenarios y su hermano vivió hasta los 103 años—, en una entrevista reciente Allen declaró: "Hago música por mi bienestar. No toco por el dinero sino por mi bienestar. Tengo la energía para seguir adelante; cuando tienes esa energía no importa qué edad tengas".

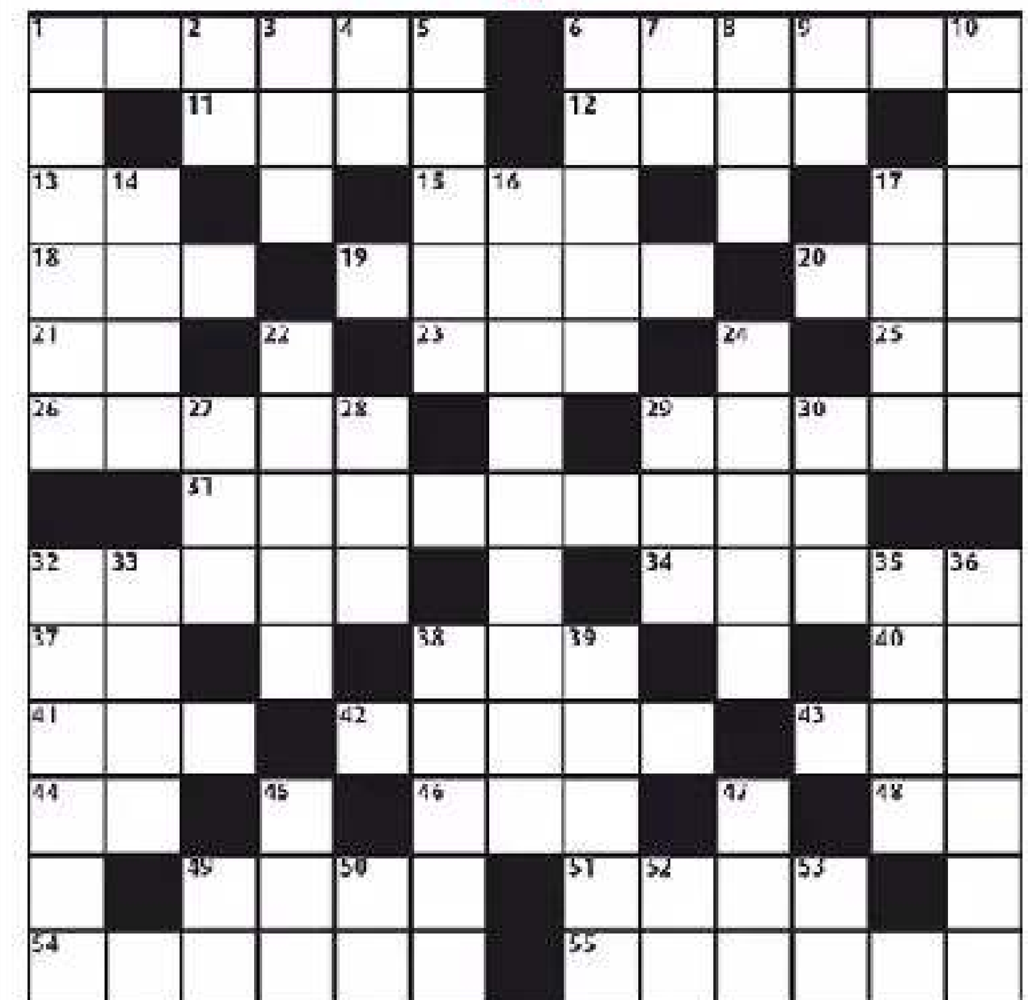


Pompeya. Descubren dibujos infantiles

Gladiadores y cazadores, pintados por niños de entre cinco y siete años, fueron descubiertos en las paredes de un patio de servicio en la Casa del Cenáculo. Los arqueólogos dicen que estos dibujos ayudan a comprender la infancia en la época romana y cómo los pequeños eran testigos de formas extremas de violencia. EFE

EntrenaMentes

Crucigrama



HORIZONTALES 1. Una novela de Hermann Hesse. **6.** Denominación historiográfica dada al estilo artístico que se extendió por Europa occidental durante la Edad Media tardía. **11.** Mezcla de tierra y agua, especialmente la que resulta de las lluvias. **12.** Celebran con la risa. **13.** Artículo neutro. **15.** Una marca de discos musicales. **17.** Perezoso, mamífero. **18.** Cuadro de hortalizas. **19.** Hace masa. **20.** Altar. **21.** Símbolo del radio. **23.** Medida de longitud antigua. **25.** Moneda de cobre usada en la antigua Roma. **26.** Angustia o aflicción del ánimo. **29.** Decreto de un sultán. **31.** Alpinista, montañero. **32.** Hombre grosero y tosco. **34.** Plaza pública en la antigua Grecia. **37.** Carta de la baraja. **38.** Hijo de Noé (Biblia). **40.** Forma de pronombre. **41.** Ruin, despreciable. **42.** Flotes en un líquido. **43.** Ameos, planta umbelífera. **44.** Nota musical. **46.** Corteza de encina. **48.** Abreviaturas de oeste y de litro. **49.** Ladrón hábil. **51.** Descanso, inacción. **54.** Del verbo valer. **55.** Ángulo entrante que se forma en el encuentro de dos paredes o de dos superficies. **VERTICALES 1.** Causará dolor. **2.** Mil cincuenta en números romanos. **3.** Partícula que lleva una carga eléctrica. **4.** Preposición que significa junto. **5.** Pauta, regla que determina cómo debe hacerse una cosa. **6.** Lípido. **7.** Percibí con el oído. **8.** Prefijo que significa dios. **9.** Prefijo privativo. **10.** Aborreciese. **14.** Rezan, hacen oración. **16.** Acción o dicho propios de un canalla. **17.** Ciudad de Rumania. **22.** Libro que contiene las oraciones de la misa. **24.** Sustancia de efectos alucinógenos o estimulantes que crea dependencia. **27.** Hijo de Adán y Eva (Biblia). **28.** Símbolos del actino y nitrógeno. **29.** Distraída. **30.** Anillo. **32.** (Ivan Petrovich), fisiólogo ruso, descubrió los mecanismos nerviosos del reflejo condicionado. **33.** Una de las cinco partes del mundo. **35.** Obtuso. **36.** Dan asilo. **38.** (Marco Porcio), político, escritor y militar romano conocido por los apodos de Censor, Mayor, Viejo, Sapiens y Prisco para distinguirlo de su bisnieto. **39.** (Osa), una constelación boreal. **45.** Efecto cómico visual. **47.** Término. **49.** Símbolo del cloro. **50.** Abreviatura de Centroamérica. **52.** Ciento uno en números romanos. **53.** Lengua provenzal. **Por: Fernando Contreras**

Solución de ayer:

M	A	R	O	T	A		A	P	E	L	A	R
		A	L	A	R		L	A	N	A		
C	A	R	E	N	A		O	Z	O	N	A	R
A	M	O	R		N	A	L		C	A	P	O
M	A	S		F	E	L	I	Z		R	A	S
	N		M	E	R	I	T	O	S		R	
V	E	L	E	T	A		O	L	I	V	A	S
A	C	R	I	O				A	L	E	T	A
T	E	M	A		S		M		O	L	O	R
E		P		V	I	R	I	L		L		A
	C	A	T	A	R		S	I	M	U	N	
C	O	R	A	L				M	O	D	O	S
A	N	A	L	E	S		M	A	L	O	R	A

Sudoku

	5	6		2				
				3	5	7		2
3		8	6					
	8		5		1	2		
2	6						7	4
		9	7		2		8	
					7	8		5
5		2	3	1				
				5		9	2	

LA AFICIÓN



El serbio comienza con un triunfo fácil su camino en Roland Garros
NOVAK DJOKOVIC TENISTA

Futbol

CAMBIO GENERACIONAL

Futbol. La Selección Mexicana baja el promedio de edad a 25 años, a un mes de que inicie su participación en la próxima Copa América

ÉRICK GONZÁLEZ Y ROBERTO FLORES
MONTERREY

A menos de un mes de que comience la Copa América 2024, en México han depositado la confianza en los jóvenes en busca de un mejor cambio generacional.

La Selección Nacional debutará en la justa sudamericana el 20 de junio, con ausencias de jugadores de veteranía como Guillermo Ochoa, Héctor Moreno, Henry Martí, Hirving Lozano, entre otros.

En su lugar, Jaime Lozano tendrá a elementos como Luis Malagón, Raúl Rangel, Jesús Orozco, Jordan Carrillo, Andrés Montaño, Marcelo Flores o Guillermo Martínez al menos en la prelista.

Con la lista de 31 elementos que podrían disputar la Copa, Lozano rejuveneció el plantel y bajó a un promedio de edad de 25 años.

Los elementos más jóvenes en la concentración son Marcelo Flores (Tigres) con 20 años y Brayan González (Pachuca) con 21.

Julio González, arquero de los Pumas, es el elemento más veterano del actual Tricolor, con 33 años de vida.

Dentro de los jóvenes con mayor bagaje en el futbol está Santiago Giménez con Feyenoord, Víctor Guzmán y Gerardo Arteaga de Rayados, Erick Sánchez de los Tuzos, Johan Vásquez del Genoa o César Huerta de la UNAM, que no pasan los 25 años de edad.

Así como jóvenes promesas como Andrés Montaño del Mazatlán FC, Jordan Carrillo del Santos Laguna o el mayor de la dinastía Flores, actual jugador de los felinos.

Uno de los jugadores que causó baja del Tricolor fue el auriazul Diego Lainez, de 23, y su lugar fue ocupado por el rayado Jordi Cortizo, quien tiene 27.

26
La lista definitiva para la Copa América se reducirá a 26 elementos que buscarán la gloria en Estados Unidos.



La prelista de la Selección Mexicana

JUGADOR	EQUIPO	EDAD
Luis Ángel Malagón	América	27
Julio González	Pumas	33
Raúl 'Tala' Rangel	Guadalajara	24
Johan Vásquez	Genoa	25
César Montes	Almería	27
Jorge Sánchez	Porto	26
Gerardo Arteaga	Monterrey	25
Israel Reyes	América	24
Víctor Guzmán	Monterrey	22
Jesús Orozco	Guadalajara	22
Alexis Peña	Necaxa	28
Brian García	Toluca	26
Bryan González	Pachuca	21
Edson Álvarez	West Ham	26
Luis Chávez	Dinamo Moscú	28
Orbelín Pineda	AEK	28
Luis Romo	Monterrey	28
Érick Sánchez	Pachuca	24
Roberto Alvarado	Guadalajara	25
Fernando Beltrán	Guadalajara	26
Carlos Rodríguez	Cruz Azul	27
Jordan Carrillo	Santos Laguna	22
Andrés Montaño	Mazatlán FC	22
Santiago Giménez	Feyenoord	23
Julián Quiñones	América	27
Uriel Antuna	Cruz Azul	26
César Huerta	Pumas	23
Guillermo Martínez	Pumas	29
Alexis Vega	Toluca	26
Jordi Cortizo	Monterrey	27
Marcelo Flores	Tigres	20

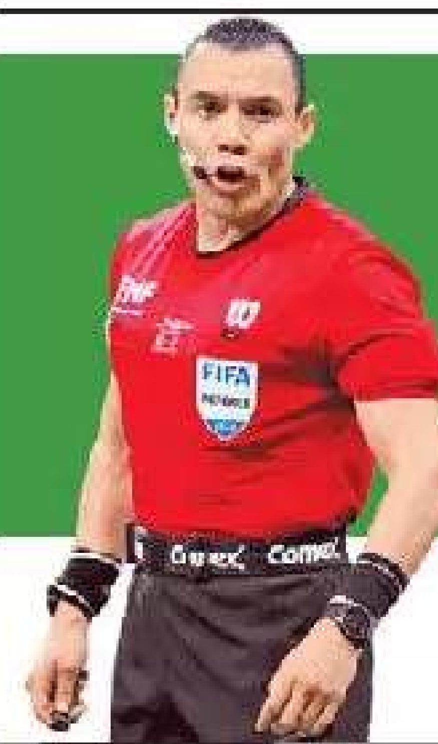
Y ADEMÁS

Operan a Lainez

Luego de haber sido dado de baja de la Selección Nacional Sub 23, Diego Lainez fue sometido a una operación de su tobillo derecho.
El tabasqueño reportó con la Selección tras la eliminación en la Liguilla, pero las molestias fueron aumentando, por lo que él fin de semana pasado fue desvinculado del Tri, que estaría jugando la próxima semana ante Bolivia y después volaría con la Sub 23 a Francia para participar en el Torneo Esperanzas de Toulon.
***El Factor* reportará al inicio de pretemporada el 3 de junio.**



Minnesota vence 105-100 a Dallas y sigue con vida en la Final del Oeste
RUDY GOBERT BASQUETBOLISTA



A través de un comunicado Armando Archundia le manifiesta su respaldo
MARCO A. ORTIZ ÁRBITRO

MIRADOR

Con la presencia de Emilio Azcárraga, otros directivos, ex jugadores y los futbolistas que lograron la 15 el domingo, el conjunto de Coapa armó la fiesta en el estadio Azteca para agradecer el apoyo incondicional de sus miles de seguidores

América festeja con su afición



Los fans aplaudieron al campeón. JUAN CARLOS BAUTISTA



Azcárraga Jean con Henry Martín. MEXSPORT



El escudo de luz en lo alto del estadio. JUAN C. BAUTISTA



El plantel se dejó querer. JUAN C. BAUTISTA



Oribe Peralta también estuvo presente. MEXSPORT

América el más grande

ÉRICK GONZÁLEZ
MONTERREY

Solo un bicampeonato le hacía falta al América para reafirmar su grandeza y de paso aumentar su ventaja de títulos a diferencia de los "Cuatro Grandes".

Las Águilas conquistaron su campeonato número 15 en su historia y han tomado a tres la distancia de su más cercano perseguidor, las Chivas, con 12.

De los equipos con mayor popularidad en México, los azulcremas han logrado aumentar su legado, que del Apertura 2018 a la fecha ya suman tres campeonatos.

Las Chivas ganaron por última vez en el Clausura 2017 y perdieron la Final del Clausura 2023, para estancarse en una docena de estrellas en la Liga MX.

Cruz Azul, que perdiera la Final ante el elenco de André Jardine, se estancó en nueve, ganada en el Clausura 2021. Con Martín Anselmi, el equipo logró llegar a una Final después de Juan Reynoso.



América, bicampeón de la Liga Mx. IMAGO7

Los más grandes de la Liga Mx

EQUIPO	TÍTULOS	ÚLTIMO CAMPEONATO
América	15	Clausura 2024
Guadalajara	12	Clausura 2017
Toluca	10	Bicentenario 2010
Cruz Azul	9	Clausura 2021
León	8	Guardianes 2020
Tigres	8	Clausura 2023
Pumas	7	Clausura 2011

Tigres les cumple su sueño

ROBERTO FLORES
MONTERREY

Tigres pudo cumplir el sueño de cuatro pequeños *Incomparables*, a quienes en días pasados los llevó a conocer la playa por vez primera.

En un esfuerzo conjunto con la Fundación Tigres, la Asociación Civil Dr. Sonrisas, la compañía aérea patrocinadora del equipo y Fundación Palace, el club auriazul hizo posible que dos niños y dos niñas con enfermedades crónicas pudiera conocer el mar en compañía de sus familiares.

Los cuatro ganadores y sus familias acudieron el lunes 13 de mayo al partido de Vuelta de los Cuartos entre Tigres Femenil y FC Juárez.

Del martes 14 al viernes 17 de mayo viajaron a Cancún para vivir una experiencia increíble, en la que el Tigre pudo acompañarlos y estar cerca de ellos para ser testigo de ese momento.



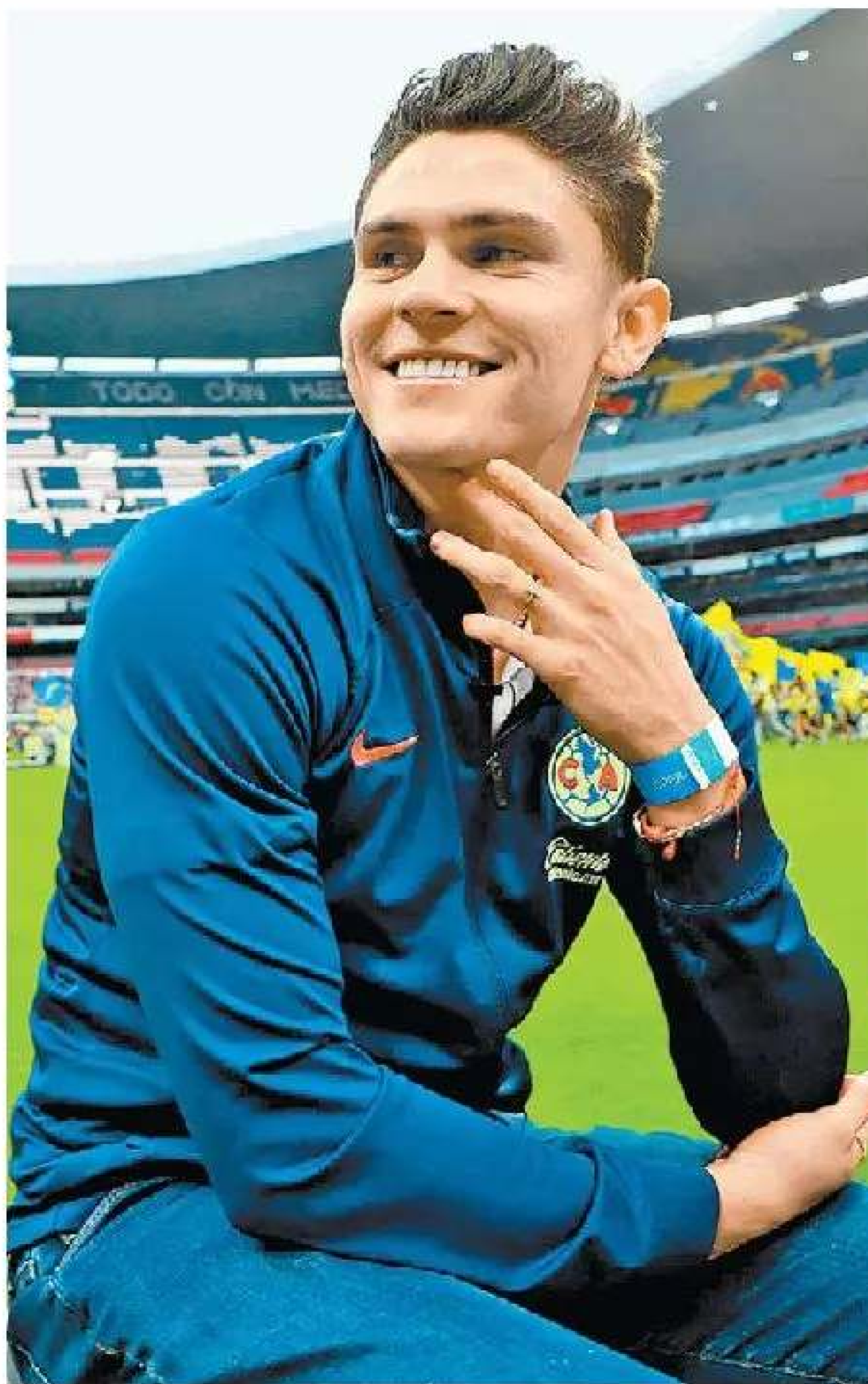
Los menores, felices con sus familias. CORTESÍA

Israel Reyes

Defensa del América

“No fingí la falta”

América. El zaguero de las Águilas habla de la acción que marcó la Final del Clausura 2024, y asegura que no engañó







Israel Reyes, ayer en el estadio Azteca. JUAN CARLOS BAUTISTA

HIGINIO ROBLES LEÓN
CIUDAD DE MÉXICO

De pronto, Israel Reyes se convirtió en un héroe del americanismo, el defensa central, reconvertido en lateral derecho, cambió el rumbo del América en la Liguilla del Clausura 2024. Primero, marcó el gol con el que las Águilas se situaron en la Final, un cabezazo con el que las Águilas vencieron a Chivas en las semifinales. Después, cuando los azulcrema lucían desdibujados ante Cruz Azul, tuvo un arranque de delantero, igual a cuando era niño, y en el área sufrió una falta de Rotondi que acabó en el penal que Henry Martín anotó para darle la 15 al club y el ansiado bicampeonato.

En entrevista con *MILENIO-La Afición*, Israel habla de la jugada que ha causado tanta polémica en los últimos días, reconoce que la vida le cambió en el último semestre y señala que el título con las Águilas es una experiencia inigualable.

Se dice bicampeón, pero hay mucho trabajo detrás.

Sí, hay muchas cosas atrás con las que estuvimos luchando en este torneo, estuvimos pasando por altibajos, se habló demasiado de que el grupo ya no estaba bien, que el grupo estaba roto, supimos salir adelante de esto, cerramos el grupo, nos enfocamos en lo que importa y gracias a Dios estamos celebrando hoy.

Has sido tendencia en las últimas horas, te llaman de todo, unos te dicen piscinero, para otros eres un héroe, ¿qué piensas de esto?

¿Qué te digo? Es parte de, yo lo mencioné, está bien, son interpretaciones de toda la gente, agradezco las lindas y todo lo bonito de esto, obviamente estoy feliz, me quedo con que estamos teniendo un bicampeonato, me quedo con que gracias a Dios se me dio este torneo, la Liguilla y todo el torneo lo que fue. Estoy enfocado en esto, me enfoco en lo mío y nada, estoy muy agradecido y muy feliz.

ASÍ LO DIJO

“Yo no sé fingir una falta, nada, nunca lo he hecho, toda mi carrera he sido un jugador recto”

“Cuando siento el segundo contacto, ahí caigo; es lógico, es normal, obviamente me impide avanzar”

Israel Reyes
Defensa de América

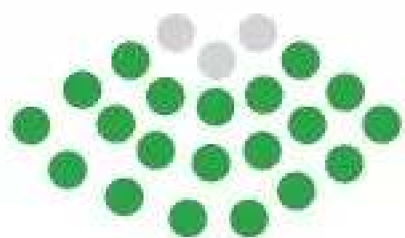
Solidez

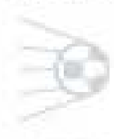
Israel Reyes se convirtió en una pieza importante en la zaga americanista

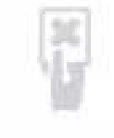
3
Equipos en los que ha militado

 Atlas
 Puebla
 América

20 de 23
Partidos jugados esta temporada



 **1 GOL** (Semifinal ante Chivas)

 **2 TARJETAS RECIBIÓ** (Ambas fueron amarillas)

 **13 PARTIDOS** (Con el Tricolor desde 2021)

• FUENTE: La Afición
• INFORMACIÓN: Luis E. Gutiérrez
• GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer

Descríbeme la jugada, quiero escuchar de ti cómo fue esa acción del penal.

Hubo dos versiones de esa entrevista. Tú ves la versión que salió, en la que se dice colmillo, que fue el boom, que se habló tanto y está bien. Pero hay otra versión de otra entrevista en la cual yo digo, la jugada fue tal cual y fue antes de la que se hizo famosa. Me acuerdo que la jugada es así: Zendejas me da el balón, yo pico el balón, lo punteo para intentar salir de Rotondi, justo siento el primer contacto por abajo y pienso en el momento ‘llego al balón y ahí disparo’; levanto el pie para correr, ahí es cuando siento de nuevo el contacto en el pecho. Obviamente cuando siento el segundo contacto, ahí caigo; creo que es lógico, creo que es normal y creo que, obviamente, me impide correr, me impide avanzar y nada... gracias a Dios se ejecutó. Henry, como lo mencioné, no iba a fallar, era lógico, estaba preparado para estos juegos. Y nada, era una jugada importante, era una jugada de matar o morir y así se dio.

¿Si fueras árbitro, lo pitas?

Yo no puedo opinar por alguien o por algo que no soy, yo voy a opinar desde mi experiencia, desde lo que sentí. A ver, yo soy un defensa, un contención, un lateral, esto va desde mi persona y desde lo que yo te puedo decir, soy alguien que juega más por atrás, alguien que apenas se está adaptando a jugar hacia adelante, no tengo lo que tiene Henry, lo que tiene Diego, lo que tiene Quiñones, de tener esa, no sé cómo puedo llamarlo, pero siendo un delantero, siendo alguien que busca goles, que está ahí adelante, no tengo esa noción de delantero. Entonces, ¿qué te digo? O sea, yo no te puedo fingir una falta, a eso voy, sabes, es a lo que me refiero, no te puedo fingir una falta, porque no se da en mí, lo he hablado con mi familia después del partido; ellos me conocen, me dijeron, ‘hijo, obviamente te pega, ¿no?’; les dije: ‘obviamente, yo no sé fingir una falta, nada’, nunca lo he hecho, nunca me pasó, creo que toda mi carrera he sido un jugador recto. Así de sencillo, así soy y esa es mi respuesta.

¿Cuánto te cambió la vida estos últimos seis meses?, fue cuando pasaste a ser titular y descubrimos un jugador plurifuncional en defensa.

Enormemente, fue un cambio radical, fue un momento de adaptarme a muchos cambios, venía jugando ya un año prácticamente como defensa central, en el club que estaba (Puebla), jugaba ya como contención. En América llegó como central y de repente este torneo, hacerlo como lateral, fue salir de mi zona de confort y agradezco esto muchísimo, porque fue un semestre en el cual las cosas se dieron de una manera espectacular, en todo momento, creo que es la mejor liga que he tenido en mi vida, fue algo único, me cambió 180 grados.

¿A qué sabe ser bicampeón?

Te voy a contar una anécdota. Jugué, a mitad de torneo, prácticamente dos meses lesionado de la rodilla, ese fue mi mayor obstáculo este torneo, mi mayor momento de mantener una templanza, de mucha paciencia, como dicen, de agarrártelos y seguir apretando fuerte, porque fueron dos meses de no poder entrenar, entrenaba a medias, no se notaba, pero por dentro me dolía muchísimo; iba a terapia en la mañana y después del entrenamiento, me iba hasta el final y no se notaba y nunca lo mencioné porque no soy así. Supe aguantar ese momento para, en la Liguilla, poder estar, por fin, sin dolor y poder jugar con el grupo. Terminó el partido y decía, ‘esto es increíble’, cuando acabó la fiesta me voy a la casa, llego a mi cama y pienso que lo que estoy viviendo es una locura. Sabe muy distinto un campeonato en América que en cualquier otro equipo, sentenció el futbolista bicampeón con las Águilas del América.



Fuerza Regia es el monarca vigente de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional. CORTESÍA

El campeón tiene fecha para debut

Basquetbol. La Liga Nacional de Baloncesto Profesional anuncia el calendario para la Temporada 2024 donde la quinteta de casa, Fuerza Regia, busca refrendar su título

MARTHA CEDILLO
MONTERREY

La Liga Nacional de Baloncesto Profesional dio a conocer su calendario para el torneo varonil y el equipo campeón, Fuerza Regia, iniciará su defensa el próximo 12 de julio cuando reciba a Soles de Mexicali.

Aunque la temporada iniciará el 11 de julio con cuatro partidos, la primera serie para el campeón defensor será el 12 y 13 del mes señalado en el Gimnasio Nuevo León Unido.

En total serán 16 los equipos participantes en la temporada del 2024: Dorados de Chihuahua, Correcaminos de Ciudad Victoria, Halcones Rojos, Fuerza Regia, Mineros de Zacatecas, El Calor de Cancún, Plateros de Fresnillo, Freseros de Irapuato, Panteras de Aguascalientes, Halcones de Xalapa, Soles de Mexicali, Diablos del México, Santos del Potosí, Astros, Abejas de León y Lobos Plateados

Jugarán 32 jornadas para un total de 256 partidos de temporada regular. La temporada regular será del 11 de julio al 16 de octubre y los equipos clasificados a la postemporada estarán jugando del 19 de octubre al 1 de diciembre.

Para esta temporada, la asamblea de la Liga aprobó una modificación en el sistema de competencia que consiste en: los primeros cuatro equipos descansan en el arranque de los Playoffs y los ubicados del 5 al 12 se eliminan y continuando con los ocho que queden. Esta etapa será jugada del 19 al 23 de julio y es a ganar dos de tres partidos.

Con los ocho equipos definidos para la postemporada, se jugarán las Semifinales de Zona del 26 de octubre al 3 de noviembre y las Finales del 6 al 17 de noviembre. La Gran Final será del 20 de noviembre al 1 de diciembre

Justo igual que el año pasado, los equipos participarán en la Copa de la Liga, programada del 28 al 31 de agosto.

LA CLAVE

Multimedios

Fuerza Regia es el equipo más ganador dentro de la LNBP con cinco títulos, cuatro de ellos desde la fusión del club con Multimedios.

Equipos participantes



Campeones LNBP

EQUIPO	TÍTULOS
Fuerza Regia (2017, 2019, 2020, 2021 y 2023)	5
Soles de M. (2006, 2015, 2018 y 2020)	4
Halcones de X. (2005, 2008, 2009 y 2010)	4
Toros de Nuevo L.	2 (2011 y 2012)
Abejas de León	1 (2022)
Pioneros de Q. Roo	1 (2016)
Correcaminos UAT Cd. V.	1 (2002)
Correcaminos UAT Tam.	1 (2000)
Gallos de Pelea Cd. Juárez	1 (2001)
Panteras de Aguascalientes	1 (2003)
Santos de San Luis Potosí	1 (2004)

Santos se debe acostumbrar a ganar: Govea

DANIEL SANTILLÁN
ALLENDE, NUEVO LEÓN

Tras el empate a 3-3 ante el Santiago FC con el que Santos empezó sus partidos de preparación, el equipo lagunero destaca comenzar la actividad con mucho tiempo de antelación.

"Primer partido y muy importante, estos partidos de preparación, ganarlos, acostumbrarnos a eso, esto nos sirve mucho para tomar confianza para llegar el próximo torneo con todo", compartió Ismael Govea para *Canal 6 Deportes y La Afición*.

El defensor resalta la planificación de la pretemporada en el que trabajan todos los días de una hasta tres sesiones.

"Estamos a punto de terminar las dos semanas, la verdad que son trabajos muy intensos, de alta intensidad, tenemos dobles o triples sesiones y nos vamos adaptando a lo que el profe nos va pidiendo".



Ismael Govea, en pretemporada en Allende. DANIEL SANTILLÁN

El mexicano tiene pasado con Anderson Santamaría con quien coincidió en Atlas y adelanta que será un elemento que aportará experiencia a todo el plantel.

"A Santa lo conozco desde que estaba en Atlas, es una gran persona, un gran tipo, viene a trabajar, viene a ayudarnos".

Finalmente, sobre la baja de Matheus Doria, Govea compartió: "Doria nos ayudó bastante, un gran jugador y gran persona, igual hay compañeros que pelearán por su posición, hay que tratar de hacer las cosas igual como lo hizo Doria".

LA CLAVE

Cambian fecha ante Tigres Sub 23

El encuentro amistoso ante Tigres Sub 23 cambiará de fecha para este viernes 31 de mayo a las 17:00 horas, el encuentro será a puerta cerrada sin acceso. Nacho Ambriz trabajó la mañana de martes con ejercicios de contragolpe y transiciones, donde pedía velocidad en sus jugadores para pasar de un área a otra en el menor tiempo posible.

Breves

TRI FEMENIL

Tres Rayadas convocadas

Tras el título del Clausura 2024, tres jugadoras de Rayadas fueron llamadas a sus Selecciones Nacionales. Valeria del Campo por Costa Rica, que enfrentará a Argentina; Ana Lucía Martínez, por Guatemala para enfrentar a Chile; y Juana Plata, por El Salvador ante Bolivia.

SELECCIÓN MEXICANA

Leone a Sub 23

Tony Leone, de Monterrey, fue convocado a la Selección Mexicana Sub-23 que disputará el Torneo Maurice Revello, en Francia. México compartirá el Grupo A con Francia, Arabia Saudita, Costa de Marfil y Corea del Sur.

E D I C T O

Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Nuevo León, Coordinación de Gestión Judicial de los Juzgados de Juicio Civil y Familiar Oral del Quinto Distrito Judicial, Cadereyta Jiménez, N.L.

A: **Efraín Saldaña Tamez.** Mediante auto dictado en fecha **18 dieciocho de abril del 2023 dos mil veintitrés**, se admitió a trámite en el Juzgado Primero de Juicio Civil y Familiar Oral del Quinto Distrito Judicial del Estado, el expediente judicial número **674/2023**, relativo al **juicio oral mercantil** que, en su carácter de apoderado jurídico **general para pleitos** y cobranzas de la institución de crédito denominada BBVA México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México promueve en contra de **Efraín Saldaña Tamez y Martha Alicia Victorino Zamarripa**, así mismo por auto de fecha 25 veinticinco de abril de 2024 dos mil veinticuatro, se ordenó notificar **a la parte demandada por medio de edictos que deberán publicarse 03 tres veces consecutivas** en un **periódico de circulación amplia y de cobertura nacional** (pudiendo ser, a elección del promovente, los rotativos Reforma o Milenio), en un **periódico de circulación local en el Estado** (quedando a elección del accionante entre los periódicos El Norte, Milenio o El Porvenir) y en el ***Periódico Oficial del Estado***, emplazándoles a fin de que dentro del término de 9 nueve días hábiles ocurra ante esta autoridad a producir su contestación, si para ello tuvieren excepciones legales que hacer valer, dejando a su disposición copia simple, sellada y rubricada de las siguientes actuaciones:

- Demanda inicial
- 02 dos copias simples de cédula de identificación fiscal y copia de CURP.
- Copia simple de credencial para votar
- Tabla de amortización
- Estado de cuenta
- Copia certificada de Instrumento 117976
- Copia certificada de Instrumento 129253
- Escritura Pública número 55697

En el entendido de que la notificación realizada de esta manera surtirá sus efectos a los 10 diez días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias de traslado de ley; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, aplicado de manera supletoria a la legislación mercantil. Asimismo, hágase saber a la parte demandada, que a excepción del emplazamiento que se realiza mediante el presente edicto, las subsecuentes notificaciones de carácter personal, se le practicarán conforme a las reglas para las que no deban ser personales, es decir, por medio de instructivo que se colocará en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1069, 1070 y 7075 del Código de Comercio en vigor.

En la inteligencia de que las prestaciones que se le reclaman son las siguientes:

PRESTACIONES

a) De la C. EFRAIN SALDAÑA TAMEZ en su carácter de acreditado o deudor principal y MARTHA ALICIA VICTORINO ZAMARRIPA, como Obligada solidaria, la Declaración Judicial en el sentido de que ha quedado vencido el CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO, que constituye el documento base de la acción, y del cual se desprenden todas y cada una de las prestaciones que reclamo de la parte demandada.

b) De EFRAIN SALDAÑA TAMEZ en su carácter de acreditado o deudor principal y MARTHA ALICIA VICTORINO ZAMARRIPA, como Obligada solidaria, el pago de la cantidad de $159,300.11 (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS 11/100 M.N.), según se desprende del Estado de Cuenta expedido por el Contador Facultado por la Institución de fecha 29 de febrero de 2024, derivado del CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO celebrado entre los hoy demandados y mi representada, importe que fue garantizado mediante la constitución de la garantía hipotecaria, como se acredita con los instrumentos notariales base de la acción. Dicha prestación se integra de los siguientes conceptos:

1. El pago de la cantidad de $139,744.83 (ciento treinta y nueve mil setecientos cuarenta y cuatro pesos 83/100 M. N.), por concepto de SALDO DE CAPITAL y/o SUERTE PRINCIPAL de conformidad con lo establecido en el Contrato Base de la Acción.
2. El pago de la cantidad de $19,331.78 (diecinueve mil trescientos treinta y un pesos 78/100 M. N.), por concepto de INTERESES ORDINARIOS de conformidad con lo establecido en el Contrato Base de la Acción.
3. El pago de la cantidad de $223.50 (doscientos veintitrés pesos 50/100 M. N.), por concepto de INTERESES MORATORIOS de conformidad con lo establecido en el Contrato Base de la Acción.

c).- De EFRAIN SALDAÑA TAMEZ y MARTHA ALICIA VICTORINO ZAMARRIPA, como Obligada solidaria, en su carácter de acreditado o deudor principal, el pago de los gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio.

LICENCIADA NANCY ELIZABETH GARZA GARZA.
Secretario adscrito a la Coordinación de Gestión Judicial de los Juzgados de Juicio Civil y Familiar Oral del Quinto Distrito Judicial en el Estado
29, 30 y 31 de mayo de 2024

PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN
JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
MONTERREY, N.L.

Número de Edicto 140610

A la persona moral Torres de Santa Catarina, Sociedad Anónima, con domicilio ignorado. En fecha 4 cuatro de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, se admitió en este Juzgado Cuarto de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado, bajo el expediente judicial número **1480/2023**, relativo al juicio ordinario civil, promovido por Sotero Peña Guajardo, en contra de Torres de Santa Catarina, Sociedad Anónima, en relación a que se otorgue en escritura pública el contrato de compraventa de fecha 16 dieciséis de enero de 1986 mil novecientos ochenta y seis, celebrado entre Sotero Peña Guajardo, en su carácter de parte compradora y Torres de Santa Catarina, Sociedad Anónima, como parte vendedora, y mediante auto de fecha 15 quince de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar a Torres de Santa Catarina, Sociedad Anónima, por medio de edictos que deberán de publicarse por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en el Boletín Judicial, así como en cualquiera de los periódicos El Norte, El Porvenir, Milenio Diario o Periódico ABC, a elección de la parte actora, a fin de que dentro del término de 9 nueve días produzca su contestación. Quedando a su disposición en este juzgado las correspondientes copias de traslado. En la inteligencia que el emplazamiento hecho de esta manera surtirá sus efectos diez días después contados desde el siguiente de la última publicación, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León. Asimismo, prevéngase a Torres de Santa Catarina, Sociedad Anónima, para que dentro del término concedido para contestar la demanda, señale domicilio para los efectos de oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, Nuevo León, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, las pendientes y de carácter personal, se le harán por medio de instructivo que para tal efecto se fijará en la tabla de avisos de este juzgado, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 del código de procedimientos civiles.

MISAEL RODRÍGUEZ CARRERA
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

E D I C T O

Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Nuevo León, Coordinación de Gestión Judicial de los Juzgados de Juicio Civil y Familiar Oral del Quinto Distrito Judicial, Cadereyta Jiménez, N.L.

A: **Martha Alicia Victorino Zamarripa.** Mediante auto dictado en fecha **18 dieciocho de abril del 2023 dos mil veintitrés**, se admitió a trámite en el Juzgado Primero de Juicio Civil y Familiar Oral del Quinto Distrito Judicial del Estado, el expediente judicial número **674/2023**, relativo al **juicio oral mercantil** que, en su carácter de apoderado jurídico **general para pleitos y cobranzas de la institución** de crédito denominada BBVA México, **Sociedad Anónima**, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México promueve en contra de **Efraín Saldaña Tamez** y **Martha Alicia Victorino Zamarripa**, así mismo por auto de fecha 25 veinticinco de abril de 2024 dos mil veinticuatro, **se ordenó notificar a a la parte demandada** por medio de edictos que deberán publicarse 03 tres veces consecutivas **en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional** (pudiendo ser, a elección del promovente, los rotativos Reforma o Milenio), en un periódico de circulación local en el **Estado** (quedando a elección del accionante entre los periódicos El Norte, Milenio o El Porvenir) y en el ***Periódico Oficial del Estado***, emplazándolos a fin de que dentro del término de 9 nueve días hábiles ocurra ante esta autoridad a producir su contestación, si para ello tuvieren excepciones legales que hacer valer, dejando a su disposición copia simple, sellada y rubricada de las siguientes actuaciones:

- Demanda inicial
- 02 dos copias simples de cédula de identificación fiscal y copia de CURP.
- Copia simple de credencial para votar
- Tabla de amortización
- Estado de cuenta
- Copia certificada de Instrumento 117976
- Copia certificada de Instrumento 129253
- Escritura Pública número 55697

En el entendido de que la notificación realizada de esta manera surtirá sus efectos a los 10 diez días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias de traslado de ley; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, aplicado de manera supletoria a la legislación mercantil. Asimismo, hágase saber a la parte demandada, que a excepción del emplazamiento que se realiza mediante el presente edicto, las subsecuentes notificaciones de carácter personal, se le practicarán conforme a las reglas para las que no deban ser personales, es decir, por medio de instructivo que se colocará en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1069, 1070 y 7075 del Código de Comercio en vigor.

En la inteligencia de que las prestaciones que se le reclaman son las siguientes:

PRESTACIONES:

a) De la C. EFRAIN SALDAÑA TAMEZ en su carácter de acreditado y deudor principal y MARTHA ALICIA VICTORINO ZAMARRIPA, como Obligada solidaria, la Declaración Judicial en el sentido de que ha quedado vencido el CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO, que constituye el documento base de la acción, y del cual se desprenden todas y cada una de las prestaciones que reclamo de la parte demandada.

b) De EFRAIN SALDAÑA TAMEZ en su carácter de acreditado o deudor principal y MARTHA ALICIA VICTORINO ZAMARRIPA, como Obligada solidaria, el pago de la cantidad de $159,300.11 (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS 11/100 M.N.), según se desprende del Estado de Cuenta expedido por el Contador Facultado por la Institución de fecha 29 de febrero de 2024, derivado del CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO celebrado entre los hoy demandados y mi representada, importe que fue garantizado mediante la constitución de la garantía hipotecaria, como se acredita con los instrumentos notariales base de la acción. Dicha prestación se integra de los siguientes conceptos:

1. El pago de la cantidad de $139,744.83 (ciento treinta y nueve mil setecientos cuarenta y cuatro pesos 83/100 M. N.), por concepto de SALDO DE CAPITAL y/o SUERTE PRINCIPAL de conformidad con lo establecido en el Contrato Base de la Acción.
2. El pago de la cantidad de $19,331.78 (diecinueve mil trescientos treinta y un pesos 78/100 M. N.), por concepto de INTERESES ORDINARIOS de conformidad con lo establecido en el Contrato Base de la Acción.
3. El pago de la cantidad de $223.50 (doscientos veintitrés pesos 50/100 M. N.), por concepto de INTERESES MORATORIOS de conformidad con lo establecido en el Contrato Base de la Acción.

c).- De EFRAIN SALDAÑA TAMEZ y MARTHA ALICIA VICTORINO ZAMARRIPA, como Obligada solidaria, en su carácter de acreditado o deudor principal, el pago de los gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio.

LICENCIADA NANCY ELIZABETH GARZA GARZA.
Secretario adscrito a la Coordinación de Gestión Judicial de los Juzgados de Juicio Civil y Familiar Oral del Quinto Distrito Judicial en el Estado
29, 30 y 31 de mayo de 2024

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Nuevo León, Juzgado de Oralidad Mercantil del Primer Distrito Judicial del Estado de Nuevo León

EDICTO

A las 11:00 once horas, del día 20 veinte de junio del 2024 dos mil veinticuatro, ante el Juzgado de Oralidad Mercantil del Primer Distrito Judicial del Estado, bajo el expediente judicial número 1159/2023 relativo al juicio oral mercantil promovido por Víctor Hugo González Villarreal, apoderado general para pleitos y cobranzas de BBVA México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México en contra de Víctor Hugo Cruz Lee; tendrá verificativo en la Primera Sala de Subastas, ubicada en el piso 2 del Centro de Justicia Civil y Mercantil, sito en calle Matamoros, número 347, esquina con Pino Suárez, en el Centro de Monterrey, Nuevo León, la audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda, de los derechos que le corresponden a la parte demandada, sobre el bien inmueble embargado en autos, consistente en:

Lote de terreno marcado con el número 27, de la manzana 377, del Fraccionamiento [illegible] Terrazas; ubicado en el Municipio de Guadalupe, Nuevo León, con una superficie total de 105.00 M2., con las siguientes medidas y colindancias: al Norte mide en dos tramos el primero 6.00 M y el segundo de 1.00 M y colinda con el lote 18; al Sur mide 7.00 M y colinda de frente con la calle Chambre; al Este mide en dos tramos el primero de 14.00 M y el segundo 1.00 M y colinda con el lote número 26; al Oeste mide 15.00 M colindando con lote número 28. La manzana de referencia se encuentra circundada por las siguientes calles: al Norte con calle Palmira; al Sur con calle Chambre; al Este con calle Salamanca y al Oeste con Derecho de paso. A este lote le corresponde el número oficial 4329, cuatro mil trescientos veintinueve de la calle Chambre del citado fraccionamiento. Teniendo como mejoras la finca marcada con el número 4329 (CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE) de la calle CHAMBRE, del Fraccionamiento antes mencionado.

Cuyos datos de registro son:

COMPARECIÓ EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL CON RESIDENCIA EN [illegible] CERTIFICA: Que la propiedad inscrita a favor de VICTOR HUGO CRUZ LEE, bajo el número 282, volumen 188, libro 12, Sección Propiedad, Unidad Guadalupe, de fecha 27 de febrero del 2023; siendo las características de dicha propiedad las siguientes:

Sirviendo como postura legal respecto del citado inmueble la cantidad de $1,403,333.33 (un millón cuatrocientos tres mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 moneda nacional), que corresponde a las dos terceras partes del valor pericial del predio, acorde al dictamen rendido por el perito designado por la parte actora, el cual arrojó la suma de $2,105,000.00 (dos millones ciento cinco mil pesos 00/100 moneda nacional),. según se desprende en autos, lo anterior de conformidad con los artículos 1410,1411 y 1412 del Código de Comercio.

Consecuentemente, convóquese a postores por medio de edictos, los cuales deberán publicarse 2 dos veces en los periódicos "El Milenio Diario" o "El Norte", que se editan en ésta Ciudad, son de circulación amplia, cobertura nacional en mayor tiraje, entendiéndose que entre la primera y la segunda publicación deberá mediar un lapso de 9 nueve días; en la inteligencia de que la última publicación deberá realizarse por lo menos 5 cinco días antes a la fecha de celebración de la audiencia de remate, de conformidad con el arábigo 1411 del *Código de Comercio*.

Se exhorta las partes a que se sumen a las acciones preventivas decretadas para evitar o limitar la propagación del virus SARS-CoV2. Por tanto, se hace de su conocimiento que la citada audiencia, de igual forma, será celebrada por medio de videoconferencia en el software "Microsoft Teams" (https://www.microsoft.com/es-mx/microsoft-365/microsoft-teams/group-chat-software), a la cual podrán incorporarse por medio de un sistema de cómputo, teléfono celular o cualquier otro análogo en la siguiente liga web:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_M2Uz7mYzNzAtY2JlMi00Y2UxLWFkYjYtNjg MGVIODM3N...J%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22e0630208-4160-4974-a5c0-4c8748328daa%22%2c%22Oid%22%3a%224d7d7075-021d-402f-9a6b-454081368557%22%7d

Por lo que los participantes deberán acceder a dicha liga web, el día y hora señalados, bajo la siguiente metodología:

1. En la fecha y hora programada, los involucrados deberán unirse a la reunión de Microsoft Teams, en el link antes inserto.
2. Una vez en la reunión, deberán especificar su nombre, el cual deberá coincidir con los asentados dentro del expediente. Enseguida, habrán de esperar a que las autoridades judiciales se cercioren de la efectiva comunicación (audio y video) entre los intervinientes y acto continuo dará comienzo el desahogo del audiencia de remate y pública subasta respectiva.
3. Es el caso aclarar que la presentación de las identificaciones o documentos, preferentemente deberá realizarse por lo menos veinticuatro horas de anticipación a la celebración de la audiencia, debiendo remitirse al correo electrónico: nora.urbina@pjenl.gob.mx

Para mayor compresión de la forma en la que se llevara a cabo la aludida audiencia se invita a las partes a consultar el Micrositio de Sala de Remates a través de la siguiente liga https://www.pjenl.gob.mx/RematesJudiciales/.

Asimismo, es de hacerse del conocimiento de que aquellas personas que deseen intervenir como postores al multicitado remate que, deberán consignar el 10% diez por ciento de la suma que sirva como valor total del inmueble objeto del remate, mediante certificado de depósito que será expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, sin cuyos requisitos no serán admitidos en dicha subasta; en la inteligencia que en la Coordinación de Gestión Judicial del Juzgado de Oralidad Mercantil del Primer Distrito Judicial del Estado se proporcionarán mayores informes.

Licenciada Mónica Patricia Juanes Orozco.
La Secretario adscrita a la Coordinación de Gestión Judicial del Juzgado de Oralidad Mercantil del Primer Distrito Judicial del Estado.
29 mayo y 12 de junio de 2024

PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEON
JUZGADO QUINTO DE
JURIDICCION CONCURRENTE
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
MONTERREY, N.L.

EDICTO

DOMICILIO IGNORADO

A las codemandadas Aluminio Rod, Sociedad Anónima de Capital Variable, así como Más Puertas Con Valor Sociedad Anónima de Capital Variable, e Inmobiliaria Avenida Industrias 300, Sociedad Anónima de Capital Variable.

Monterrey Nuevo León, en fechas 9 nueve de junio del año 2022 dos mil veintidós y 3 tres de abril del año 2024 dos mil veinticuatro, se dictaron unas resoluciones en este Juzgado Quinto de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial en el Estado de Nuevo León, dentro del expediente judicial número **948/2020**, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Santiago Mayan de Hoyos Argueta, en su carácter de apoderado jurídico general para pleitos y cobranzas de Banca Afirme, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero, en contra de Más Puertas Con Valor Sociedad Anónima de Capital Variable, Mario Alberto García Treviño, Ventanas De Aluminio, Sociedad Anónima de Capital Variable, Aluminio Rod, Sociedad Anónima de Capital Variable e Inmobiliaria Avenida Industrias 300, Sociedad Anónima de Capital Variable, ordenándose los emplazamientos de las personas morales Aluminio Rod, Sociedad Anónima de Capital Variable, así como Más Puertas Con Valor, Sociedad Anónima de Capital Variable, e Inmobiliaria Avenida Industrias 300, Sociedad Anónima de Capital Variable dictado por el auto de radicación de fecha 12 doce de noviembre del año 2020 dos mil veinte, mediante edictos que deberán de publicarse por 3 tres veces consecutivas, primeramente en los periódicos "El Norte", "El Porvenir o "Milenio", a elección de la parte accionante, que se editan en esta ciudad, y en los periódicos "Reforma", "Excelsior" o "Milenio Nacional", de circulación amplia y de cobertura nacional, así como de la misma forma se deberá publicar finalmente en el Periódico Oficial del Estado, de manera que sea en éste último donde se realice la última publicación. En consecuencia, prevéngase a Aluminio Rod, Sociedad Anónima de Capital Variable, así como Más Puertas Con Valor, Sociedad Anónima de Capital Variable, e Inmobiliaria Avenida Industrias 300, Sociedad Anónima de Capital Variable, para que dentro del término de 30 treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del edicto, ocurra ante ésta autoridad a hacer pago llano de lo reclamado o en su caso señale bienes de su propiedad susceptibles de embargo que basten a garantizar las prestaciones exigidas, o bien, comparezca a oponerse a la ejecución si para ello tuviere excepciones legales que hacer valer, esto es, dando contestación a la demanda, refiriéndose concretamente a cada hecho, haciéndole saber que las copias de traslado de la demanda interpuesta en su contra y de los documentos base de la acción, los cuales son: 1.- Testimonio de la escritura 11,779 once mil setecientos setenta y nueve. 2.- pagaré por la cantidad de $20'000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100 moneda nacional). 3.- certificación contable. 4.- estado de cuenta Afirme. 5.- copia certificada de la escritura pública número 48,331 cuarenta y ocho mil trescientos treinta y uno. 6.- copia simple de Registro Federal de Contribuyentes (RFC). 7.- copia simple de cédula profesional, 8.- copia certificada de cédula de contador; mismos que se encuentran a su disposición en el local de este Juzgado, así como, que la cantidad que se le reclama por concepto de suerte principal es la de $14'166,676.00 (catorce millones ciento sesenta y seis mil seiscientos setenta y seis pesos 00/100 moneda nacional), y las prestaciones accesorias reclamadas consistentes en el pago de la cantidad de $313,178.20 (trescientos trece mil ciento setenta y ocho pesos 20/100 moneda nacional), por concepto de accesorios, la cual se compone de la suma de la cantidad de $291,037.84 (doscientos noventa y un mil treinta y siete pesos 84/100 moneda nacional), por concepto de interés ordinario, así como también la cantidad de $22,140.36 (veintidós mil ciento cuarenta pesos 36/100 moneda nacional), por concepto de interés moratorio, y el pago los gastos y costas que se generen con la tramitación del presente juicio en todas sus instancias; de igual forma, prevénganseles a fin de que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en el lugar del juicio, bajo el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal, se le harán conforme a las reglas establecidas para las no personales, hasta en tanto sea señalado domicilio para dichos efectos, con fundamento en los artículos 1068 y 1070 quinto párrafo, del Código de Comercio, así como el numeral 315 del Código de Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la legislación mercantil. En la inteligencia de que para el caso de presentar escrito de contestación, deberán cumplir con los requisitos que establece la fracción V del artículo 1061 del Código de Comercio, reformado por el artículo Primero del Decreto del H. Congreso de la Unión, publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 25 veinticinco de enero de 2017 dos mil diecisiete. En el entendido de que la notificación realizada de esta manera, surtirá sus efectos al día siguiente de la última publicación en el Periódico Oficial del Estado, acorde con el precepto 1075 de la referida codificación mercantil. En la inteligencia de que en la Secretaría del juzgado se proporcionarán mayores informes al interesado, quedando a su disposición las copias de traslado por el desconocimiento de la misma. Doy fe.

Monterrey Nuevo León a 03 de Mayo de 2024
EL C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO QUINTO DE JURISDICCION CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEON.

LIC. SALVADOR H. GARCIA VAZQUEZ.

INSERCION PAGADA POR EL SOLICITANTE

E D I C T O

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Nuevo León, Juzgado de Oralidad Mercantil del Primer Distrito Judicial del Estado, Expediente 2788/2023.

Luis Enrique Jiménez Brandy y Rossany del Carmen Gómez Rodríguez
Con domicilio desconocido.

En el Juzgado de Oralidad Mercantil del Primer Distrito Judicial del Estado, dentro de los autos que integran el expediente judicial número **2788/2023** relativo al juicio ejecutivo mercantil oral sobre incumplimiento de contrato, promovido por Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, en contra de Luis Enrique Jiménez Brandy y Rossany del Carmen Gómez Rodríguez, se advierte que por auto de fecha seis de mayo del dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar por edictos a la parte demandada, Luis Enrique Jiménez Brandy y Rossany del Carmen Gómez Rodríguez, los cuales se publicarán de tres veces consecutivas, en el periódico "El Norte" o "Milenio Diario Monterrey", a elección del actor, ambos que se editan en esta ciudad, así como en "Reforma" o en "Milenio Diario", que se editan en la capital del país, éstos dos últimos que a criterio del suscrito juzgador son de circulación amplia y cobertura nacional, a fin de dar cabal cumplimiento a lo ordenado por este tribunal mediante auto de admisión de nueve de agosto de dos mil veintitrés. Asimismo, es de establecerse que se le reclame las siguientes prestaciones: A).- En virtud de que se actualiza la causal de vencimiento anticipado contemplada en el inciso a) de la Cláusula Vigésima Primera del Contrato de Apertura de Crédito Simple con Garantía Hipotecaria, celebrado entre BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, actualmente BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO y los demandados LUIS ENRIQUE JIMÉNEZ BRANDY Y ROSSANY DEL CARMEN GÓMEZ RODRÍGUEZ el cual se acompaña como documento base de la acción, y como consecuencia de lo anterior, el pago de lo siguiente: 1.- Pago de la cantidad de $1'123,993.52 (UN MILLÓN CIENTO VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 52/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de Saldo Total de Capital y como SUERTE PRINCIPAL. Componiéndose dicha cantidad de la suma de $1'094,738.11 (UN MILLÓN NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 11/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de Saldo Total de Capital Insoluto y la suma de $29,255.41 (VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 41/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de Capital Saldo Total de Amortización de Capital Vencidas desde Marzo de 2023 - dos mil veintitrés y hasta el 26 - veintiséis de Julio de 2023 - dos mil veintitrés. 2.- Pago de la cantidad de $29,262.91 (VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 91/100 MONEDA NACIONAL), por concepto Saldo Total de Intereses Ordinarios vencidos desde Marzo de 2023 - dos mil veintitrés y hasta el día 26 - veintiséis de Julio de 2023 - dos mil veintitrés, los cuales fueron calculados conforme a lo establecido en la Cláusula Cuarta del Contrato de Apertura de Crédito base de la acción. 3.- Pago de la cantidad de $799.12 (SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 12/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de Saldo de Intereses Moratorios vencidos desde el 1- primero de Abril de 2023 - dos mil veintitrés y hasta el 26 -veintiséis de Julio de 2023 - dos mil veintitrés, más, los que se han generado a partir de esa fecha y se sigan generando hasta la total liquidación del adeudo, intereses moratorios que se calcularán a la tasa de interés moratoria pactada en la Cláusula Quinta del Contrato de Apertura de Crédito base de la acción. B).- En términos del artículo 1055 Bis del Código de Comercio en vigor, y en su momento procesal oportuno, se ordene se señale para la práctica de la ejecución el bien inmueble otorgado en garantía hipotecaria en el contrato base de la acción, conservando su garantía real y preferencia en el pago. C).- Pago de los gastos y costas que se originen con motivo de la tramitación del presente juicio. Los documentos presentados con la demanda inicial son los siguientes: • Estado de cuenta certificado. • Copia simple de cédula profesional. • Dos copias simples de cédula de identificación fiscal. • Copia simple de constancia de la Clave Única de Registro de Población. • Copia simple de licencia de conducir. • Copia certificada de escritura pública número 89,892 (ochenta y nueve mil novecientos noventa y dos), pasada ante la fe del notario público número 229 con ejercicio en la Ciudad de México. • Primer testimonio de escritura pública número 1,122 (mil ciento veintidós), pasada ante la fe del titular de la notaría pública número 49 (cuarenta y nueve), con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado. Quedando en la Coordinación de Gestión Judicial del Juzgado de Oralidad Mercantil del Primer Distrito Judicial del Estado, a disposición de la parte demandada, Luis Enrique Jiménez Brandy y Rossany del Carmen Gómez Rodríguez, las copias de traslado de la demanda, de los documentos aportados a la misma para su debida instrucción, a fin de que se impongan de las mismas, y dentro del término de treinta días produzcan contestación a la demanda instaurada en su contra, oponiendo las excepciones que permite la ley, y paguen la cantidad de cantidad de $1'123,993.52 (un millón ciento veintitrés mil novecientos noventa y tres pesos 52/100 moneda nacional), por concepto de suerte principal, y en caso de no hacerlo, señalar para embargo bienes de su propiedad que sean suficientes para garantizar las prestaciones reclamadas, apercibiéndolo que de no hacerlo, el derecho de señalar bienes para embargo pasará al actor, en la inteligencia que, dicha notificación surtirá efectos al día siguiente de haberse hecho la última publicación, debiéndose agregar a esta autoridad las constancias relativas, a las citadas publicaciones. De igual forma, prevéngase a la parte demandada, Luis Enrique Jiménez Brandy y Rossany del Carmen Gómez Rodríguez, a fin de que señale domicilio para efecto de oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que, en caso de no hacerlo así, las subsecuentes de carácter personal se les notificarán conforme a las reglas establecidas en el artículo 1069 del Código de Comercio, es decir, por su simple publicación en el Boletín Judicial que se edita por el Tribunal Superior de Justicia del Estado, Doy fe.

Juan Ángel Ramírez Serna
Rúbrica
Secretario adscrito a la Coordinación de Gestión Judicial del Juzgado de Oralidad Mercantil del Primer Distrito Judicial del Estado.
27, 28 y 29 de mayo de 2024

Sultanes gana primer juego

Beisbol. Aunque se complicó al final, la novena regiomontana vence a los Bravos de León, ayer en el primer juego de la serie celebrado en el Estadio Mobil Super

Sultanes anotó la carrera del triunfo en la novena entrada. ROBERTO ALANÍS

TOMÁS LÓPEZ
MONTERREY

Cuadrangular de Roberto Valenzuela en el cierre de la novena entrada dejó "tendidos" a los Bravos de León y le dio a los Sultanes el triunfo 8-7 en el primer juego de la serie en el Estadio Mobil Super.

Con la pizarra empatada 3-3, el Monterrey (26-11) fabricó cuatro carreras en el cierre del octavo capítulo para ponerse a tres outs de la victoria.

Pero los Bravos (17-20) atacaron a Juan Gámez en la apertura de la novena para empatar el score 7-7.

Luego de un out en el cierre del noveno episodio, Tito Valenzuela disparó su tercer jonrón de la temporada para terminar el juego que se desarrolló con lluvia en las últimas dos entradas.

Valenzuela fue el Jugador Más Valioso al batear de 4-4, con cuatro carreras anotadas, y producir la del gane con su jonrón.

Alexis Vera (2-0), sexto lanzador de los Fantasmas Grises, fue el pitcher ganador. La derrota fue para Kevin Davis (4-2).

Sultanes se puso adelante en la primera entrada con hit de Christian Villanueva que impulsó a José Cardona.

León marcó par de carreras en la apertura del segundo episodio con doblete de Marco Chicuate que remolcó a Alex Mejía y Yorman Rodríguez.

El equipo regiomontano empató en la cuarta con casa llena y dos outs, al anotar Valenzuela con wild pitch.

Sultanes se adelantó 3-2 con hit de Carlos Soto que mandó a home a Tito Valenzuela en la sexta, pero los Bravos empataron 3-3 en la séptima con jonrón de Keven Lamas.

El Monterrey hizo cuatro carreras en el cierre de la octava con hit de Jermaine Palacios; imparable productor de dos de Asael Sánchez y base por bolas con la casa llena para Nomar Mazara.

Los Bravos empataron 7-7 en la novena sobre Juan Gámez quien enfrentó seis bateadores sin poder sacar un out. Alexis Vera terminó la amenaza al dominar a los tres que enfrentó, incluyendo dos ponches.

La serie continúa hoy a las 19:30 horas con Nolan Kingham (3-2) como pítcher por los de casa, frente a Yordan Nodal (1-0).

BOX SCORE

Bravos	7
Sultanes	8

EQUIPOS	C	H	E
Bravos	7	13	0
Sultanes	8	12	1

LANZADORES
PG: Alexis Vera (2-0)
PP: Kevin Davis (4-2)

PARA HOY

Bravos
Sultanes

19:30 HRS.
Estadio Mobil Super
Transmite: XET 990 AM

Resultados de ayer

Saraperos	3-9	Diablos
Dorados	4-7	Guerreros
Piratas	13-4	Durango
Toros	6-4	Leones
Dos Laredos	4-1	Águila
Tigres	3-10	Rieleros
Conspiradores	1-3	Acereros
Unión Laguna	5-2	Olmecas
Pericos vs Charros (pospuesto)		

Premier 12, en México

CARLOS CRUZ
CIUDAD DE MÉXICO

El torneo Premier 12 de la Confederación Mundial de Beisbol y Softbol se realizará en México del 10 al 24 de noviembre, evento que tendrá como sede el estadio Panamericano de Charros de Jalisco en Guadalajara y el estadio Santa Teresita de Tepic, Nayarit.

"El Premier 12 es el evento más importante de beisbol a nivel mundial como miembro de la Confederación Mundial de Beisbol y Softbol. A lo largo de cuatro años las diferentes selecciones nacionales, de los 200 países que forman parte de la WBSC, juegan diferentes torneos, los cuales van dando un ranking y después de cuatro años las 12 primeras selecciones juegan este torneo", declaró Guillermo Ramírez, presidente del Comité Organizador Premier 12 Grupo A.

En esta sede jugarán Estados Unidos, Venezuela, Países Bajos, Panamá, Puerto Rico y México, quienes a partir de este torneo comenzarán a sumar puntos rumbo a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028.

"La Confederación Mundial nos distingue con esta gran fiesta de beisbol. Ha sido una administración arropada de grandes eventos por la confederación mundial de beisbol y softbol. Nos enorgullece poder tener a nuestro equipo en casa, será una jornada pletórica de ver gran beisbol y en este camino hacia la gran final. Con este torneo empieza el puntaje en este deporte para la edición de Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028, así que no es cosa menor y México levantará la mano para tener un espacio en esa justa olímpica", mencionó Ana Guevara.

En tanto, el presidente de la LMB, Horacio de la Vega, mencionó que pronto se ofrecerá una conferencia de prensa para dar a conocer cómo estará conformado el equipo mexicano. "La idea es tener entre cuatro y cinco juegos previos al Premier 12 que servirán de preparación. Hay ciertas reglas y debemos ver si los equipos de Grandes Ligas nos pueden prestar a un jugador para esas fechas, hemos platicado con alguno de ellos", indicó.

ASÍ LO DIJO

"Nos enorgullece tener a nuestro equipo en casa, será una jornada pletórica de gran beisbol"

Ana Guevara
Directora de la Conade



Ana y De la Vega. ESPECIAL

Las elecciones, el referéndum y la CNTE

El Presidente volvió a incidir en la elección, ya saben que la ley le vale sorbete: "Más que una elección, lo del domingo es un plebiscito, una consulta. No es nada más elegir a las autoridades, es elegir el proyecto de nación que queremos"

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMÉS
gil.games@milenio.com



Repantigado en el mullido sillón del amplísimo estudio, Gil se ha enterado de que el Presidente ha definido las elecciones del próximo domingo como un referéndum sobre el proyecto de nación. Gil lo leyó en su periódico *El País* en una nota de Jorge Vaquero Simancas: "El mandatario ha ido un paso más allá y tras este apunte ha cargado contra los procesos electorales pasados, en los que, según él, 'una minoría engañaba porque no había democracia'. El INE ya ha obligado al mandatario a eliminar algunas de sus conferencias matutinas por este tipo de comentarios", Gil mete su cuchara, sólo algunas mañaneras, quedan otros cientos de ilegalidades presidenciales que el actual INE no quiso castigar.

El Presidente volvió a incidir en la elección, ya sabe Gamés, y ustedes, que la ley le vale sorbete: "Más que una elección, lo del domingo es un referéndum, un plebiscito, una consulta. No es nada más elegir a las autoridades, elegir al partido, es elegir el proyecto de nación que queremos".

Lo que son las cosas, en cierto sentido Gil considera que el Presidente tiene razón: en los comicios que vienen hay dos puertas, una da a la restauración democrática y otra al autoritarismo.

Oigan a un Presidente autoritario que no respeta la ley: "¿Queremos que en el país siga habiendo, como antes, un pequeño grupo, una minoría, que engañaba porque no había democracia? Era una oligarquía con fachada de democracia porque el pueblo no lo tomaba en cuenta". Gil rinde la plaza: *mju, sí*, lo que diga el sultán.

El INE ya ha obligado al Presidente a eliminar algunas de sus conferencias por comentarios de este tipo. El pasado 15 de abril, López Obrador acusó al propio árbitro electoral de tener una "mano negra" que durante el primer debate presidencial dio datos para dejar mal el balance de su Gobierno y hacerle el juego a la oposición. El INE respondió estas acusaciones quince días después con la orden de quitar estas declaraciones del púlpito de ese día en los canales oficiales. Quince días después.

> Según los maestros, Alcalde les prometió diálogo si no se quitaban durante la *marcha rosa*

No revocamos

Volvamos a los maestros de la CNTE. El diálogo sigue. *Juarjauarjuar*. El diálogo nunca ha cesado corrupto Gamés y prueba de ello han sido las declaraciones filtradas entre los maestros de que la secretaria de Gobernación, Luisa Alcalde, les prometió diálogo si permanecían en la plancha del Zócalo durante la marcha rosa. Pues ahora que les ofrezca lo mismo si se retiran para el cierre de campaña de Claudia Sheinbaum.

Será lo que ustedes digan y manden, pero los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación advirtieron que el plantón en el Zócalo capitalino continuará, incluso mañana miércoles, a pesar del cierre de campaña de la candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum. Veremos. Los negociadores del gobierno son persuasivos.

Zócalo de cierre

¿Y qué creen? Adivinen. No, fríos, fríos, calientes, hirviendo: no se mueven y háganle como quieran. En conferencia de prensa, el preclaro secretario general de la sección 14, Héctor Torres Solano: "Lo que sí acordamos es revocarnos, nos vamos a revocar para que ellos lleven a cabo su evento (...) No vamos a permitir, tampoco vamos a arriesgar al contingente que está presente en esta plancha". Sí usted no entendió, Gil tampoco, los maestros necesitan un maestro.

Esta histórica decisión fue tomada después de que el líder sindical de la CNTE explicara que la secretaria de Gobernación los amenazó con romper las mesas de diálogo si se mantenían en la plancha del Zócalo durante el mitin de la abanderada de Morena.

"El día de ayer la secretaria de Gobernación ha querido condicionar a las mesas de trabajo que hemos tenido, que si no se quita o se da acceso para que el templete, a donde van a llevar a cabo su acto político, prácticamente las mesas se rompan". Por esta razón, Torres Solano aseguró que la CNTE nunca estará de rodillas ante ningún Gobierno: "La Coordinadora jamás estará sujeta a las condiciones de un Gobierno, jamás estará sujeta ni de rodillas ante ningún Gobierno, nuestras consignas son claras (...) Gobierne quien gobierne, nuestros derechos los vamos a seguir defendiendo".

Incluso, advirtió que el plantón de la dignidad se mantendrá si sus demandas laborales no son resueltas, "nuestros sueños no caben en sus urnas".

Gil se pregunta: ¿estos maestros forman parte del pueblo bueno, o del pueblo malo?

Todo es muy raro, como diría Otto Bismarck: *"Con las leyes pasa como con las salchichas, es mejor no ver cómo se hacen"*.

Gil s'en va



(†) JESÚS D. GONZÁLEZ
FUNDADOR

FRANCISCO A. GONZÁLEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

FRANCISCO D. GONZÁLEZ
PRESIDENTE EJECUTIVO

JESÚS D. GONZÁLEZ
VICEPRESIDENTE

ÁNGEL CONG
DIRECTOR GENERAL

ÓSCAR CEDILLO
DIRECTOR EDITORIAL

ALFREDO CAMPOS
DIRECTOR MILENIO DIARIO

RAFAEL OCAMPO
DIRECTOR MILENIO TELEVISIÓN

JAVIER CHAPA
DIRECTOR MULTIGRÁFICA

ADRIÁN LOAIZA
DIRECTOR MEDIOS IMPRESOS

REGINA REYES HEROLES
DIRECTORA DE SUPLEMENTOS

VALERIA GONZÁLEZ
DIRECTORA CREATIVA

MONTERREY

Víctor Hugo Michel, Información.
Adriana Obregón, Comercial.
Ricardo Zamora, Enlace Institucional.
Fernando Ruiz, Producción.
Patricia López, Circulación.

www.milenio.com/directorio

PUBLICACIONES MILENIO

Luis Salazar - Monterrey
Manuel Baeza - Jalisco
Marcela Moreno - Laguna
Sergio Villafuerte - Edomex
Miguel A. Puértolas - León
Eduardo González - Hidalgo
Miguel Ángel Vargas - Puebla
Pedro Elizalde - Tamaulipas

TELÉFONOS

CONMUTADOR 81-8369-9999
SUSCRIPCIONES 800-200-6453
PUBLICIDAD 81-8881-9909

Milenio Diario de Monterrey, impreso el miércoles 29 de mayo de 2024, número 162, publicación diaria. Diario matutino impreso, publicado y distribuido por Milenio Diario, S.A. de C.V. Editor responsable: Luis Salazar Gámez. Número de certificado de reserva de derechos por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2023-051117043300-101. Número de certificado de licitud de título y de contenido: 14801. Oficinas: Paricutín No. 390, colonia Roma, C.P. 64700, Monterrey, Nuevo León. Talleres y distribución: Avenida Eugenio Garza Sada, No. 2245 Sur, colonia Roma, C.P. 64700, Monterrey, Nuevo León. Milenio Diario de Monterrey es independiente en su línea de pensamientos y no acepta necesariamente como suyas las ideas de artículos firmados.

UNA EMPRESA DE
MULTIMEDIOS

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN
jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



XóchitlHouston tiene más problemas

A muy pocos días de las votaciones y con espléndido sentido de la oportunidad, el sector *opositors* que casi no le gusta ponerse flamenco y hacerse la *víctima*, anuncia a través del dueño del congal, Claudio *XXX*, que las elecciones van a ser fraudulentas pior que las de Calderón y Peña juntos. Que no hubo piso parejo y que cualquier juez (¿acaso se referirá a la ministra Piña, que es tan amigui de *Alitito* Moreno?, ¿será como el árbitro americanista?, no creo) tendría suficientes elementos para impugnar los comicios. Gran idea, pero al mismo tiempo mi Claudio reconoce con muy baja autoestima, que Xóchitl Gálvez está kaput, desacredita a sus encuestas de Massive Caller y echa por tierra su propia propaganda donde había asegurado que tenían ganados los comicios.

Nadie le dijo al junior que esto bajonea a las fuerzas vivas mediáticas que ya le querían hacer un mole a su candidata del huipil.

Ahora, si tienen todos los datos, los opositores no deberían de esperar a que el día de las elecciones los pongan en ridículo, y a la de ya que suelten los datos duros y la información precisa para acabar con el supuesto chanchullo. Si están tan seguros y no andan blofeando —nomás no les sale la *poker face*— que se bajen de la contienda y armen una revolución fifí.

Y es que si siguen generando una desconfianza artificial los van a *funar* todavía peor. Digo, de por sí no les ha funcionado mucho eso de pendejear a los votantes que, según Alazraki, Suckerman, Dresser, Ferriz y Chumel están prácticamente idiotizados por López Obrador.

> Sí es lastimero ver a grandes demócratas con sus tentaciones golpistas

La verdad, si es un poco lastimero ver a grandes demócratas como el *Huero* Castañeda con sus tentaciones golpistas y a todo el prianchuchismo haciéndose las *víctimas* como Krauze y Derbez que también se autodenomina apartidista, claro, tan apartidista como el panista de Lorenzo *Tatankita* Córdova.

Todo mal para mi Claudio *XXX*, pues además aparecieron grabaciones donde queda claro el *modus operandi* del *Cártel Inmobiliario* de mi Santi Taboada *Tajada*. Pobrecito, él y sus amigos solo querían tener un millón de edificios y así más fuerte poder cobrar. Se les cayó el teatrito panista, no se vale.

Lo de la batería de encuestas que ponen a Xóchitl abajo hasta abajotota por su gran desempeño y sus maravillosas estrategias "Go negative", es rudeza innecesaria. A lo mejor por eso doña Bertha declara: "Pase lo que pase en las elecciones, yo soy feliz". Cualquier xochilista seguro dijo: "De haber sabido, mejor ni nazco".



PLAFORAMA®

CONSTRUCCIÓN Y ACABADOS

EXPERTOS EN MATERIALES LIGEROS

PANEL REY
Paneles de Yeso

Perma BASE®
Panel de Cemento

Armstrong
PLAFONES ACÚSTICOS

OWENS CORNING



SÍGUENOS EN REDES SOCIALES



¡COMPRA EN LÍNEA!
WWW.PLAFORAMA.COM